



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 1 de 130

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 159

FECHA: OCTUBRE 18 DEL 2016
HORA: 08:15 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy Buenos días sean bienvenidos los honorables concejales, secretario de gobierno el doctor JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO a todo su equipo de trabajo funcionarios del concejo municipal, publico que nos acompaña a la doctora MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ directora municipal de atención de victimas YANET TORRES CORREA se encuentra ahora prestando sus servicios en la casa de justicia y a JUAN CARLOS RODRIGUEZ director administrativo del apoyo al tema del espacio público, a todos les damos la bienvenida.

Señor secretario por favor sírvase leer el orden del día de octubre 18 del 2016.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Con mucho gusto señor presidente buenos días para todos los concejales y concejalas y compañeros del concejo señor secretario de gobierno JAIRO HERNAN ARAQUE con su equipo de trabajo.

Siendo las 08: 10 minutos del día 18 de octubre del 2016 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 2 de 130

2 INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO TEMA: INFORME DE GESTION

3 COMUNICACIONES.

4 PROPOSICIONES.

5 ASUNTOS VARIOS.

Esta leído señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Verificamos el quórum señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 3 de 130

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Presente

Hay quórum suficiente señor presidente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

Un momento ofrezco disculpas no hay necesidad que se enoje señor BLADIMIR, con mucho gusto tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente.

Señor presidente se había solicitado la inclusión en esta sesión de algunos líderes del tema a tratar hoy como la policía – el ejército de hecho sé que hicieron los respectivos oficios, no escuche que estuviesen en el orden del día, para que por favor si llegan queden autorizados para intervenir.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto honorable concejal, a todas estas personas e instituciones se le hizo la invitación fiscalía – policía – y ejército en el momento no han llegado ahí están los oficios firmados que les hizo la invitación, pero queda en consideración y le agradecemos su participación que en el momento que lleguen los representantes de estas entidades puedan intervenir.

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 4 de 130

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias señor presidente muy buenos días para usted para los integrantes de la mesa directiva, para mis compañeros corporados y todas las personas que se encuentran en el recinto.

Señor presidente es que también se había dicho cuando se hizo la invitación que esta sesión especialmente iba hacer a puerta cerrada, entonces no se usted que dispositivo abra tomado para que esto se lleve a cabo, o si no se va a hacer lo que se le solicito en la sesión donde hablamos acerca de este tema señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si señor antes de empezar la sesión le vamos a pedir a las personas ajenas a la administración municipal que por favor se retiren porque hoy es una sesión supremamente tiene para nosotros los concejales de acuerdo a lo que vamos a exponer sus grados de seguridad, entonces yo les voy a pedir muy respetuosamente a las personas que no sean funcionarios de la administración y señor doctor JAIRO HERNAN ARAQUE usted como director y secretario de gobierno solamente yo le solicito en representación de la secretaria de gobierno se quede usted y el subsecretario, demás las otras personas porque de verdad que vamos a tocar unos temas muy delicados, nosotros les agradecemos y lo normal es que la secretaria se viene con su equipo de trabajo, esto quiere decir que hay armonía que hay buen son como se puede decir con el secretario pero hoy si le voy a pedir muy respetuosamente que a sus funcionarios los pueda dirigir a sus respectivos puestos para que demos inicio, entonces a todas a las personas que hoy no hayan sido invitadas yo les voy a pedir muy respetuosamente que por favor salgan del recinto e incluso el segundo piso lo vamos a cerrar, aquí se queda únicamente secretario de gobierno subsecretario de gobierno – policía nacional.

Bien pueda BASILISO.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 5 de 130

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

Gracias señor presidente, vea lo que está sucediendo en el momento en el concejo es maluco señor presidente hacer retirara las personas que se encuentran en el recinto eso es lo que nosotros estamos pidiendo en el momento yo creo que la sesión de hoy debe transcurrir con el público que hay, no sé si el debate lo hagamos pero es maluco para el concejo señor presidente que la gente que está dentro del recinto se retire, eso tuvo que haberse tenido en cuenta antes de que la gente ingresara al recinto, por favor señor presidente para nosotros es maluco que la gente que este se retire del recinto y los funcionarios también es maluco, que los funcionarios que estén en el concejo que no fueron invitados por el secretario de despacho los haga salir, a mí me parece que no es lo que hoy se está pidiendo en el concejo señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Entonces si nos tenemos que poner de acuerdo honorables concejales yo creo que todas las instituciones tienen sus reglamentos y también tienen sus días que necesitan sus espacios privados y ustedes mismos lo acaba de decir el honorable concejal ALEXANDER VARELA de que hoy queríamos hacer una sesión casi que privada y fue una petición que hicimos varios lo hizo CESAR BLADIMIR lo hizo ALEXANDER mi persona o sea varios de los concejales queríamos que esta sesión fuera muy privada porque sabemos que se van a tomar temas muy delicados que pueden atentar contra la integridad física de nosotros por las denuncias que vamos hacer haya y que seguramente el secretario nos la va atender e ira a poner meanos en el asunto, pero entonces vuelvo y le digo debido al puente se nos salió un poco de las manos porque incluso yo visite al doctor JAIRO el día viernes para informarle de la sesión él no se encontraba en la ciudad fui al despacho del subsecretario HERNANDEZ tampoco se encontraba precisamente para decirles eso de que esta sesión iba hacer netamente privada a los dos y si aquí está la secretaría de ellos deben dar fe que fui a buscarlos, cierto HERNANDO fui directamente a buscarlos BASILISO a decirles que esta sesión iba hacer privada, pero a ninguno de los dos encontré porque estaban trabajando, después me pidieron la gentileza de escribirme a decirme que no me preocupara que ellos sabían de esta sesión.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 6 de 130

Yo todavía no he puesto a consideración el orden del día, le voy a dar la palabra muy brevemente para alguna aclaración doctor JAIRO y ya continuamos.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Buenos días honorable concejales, pues yo propongo que hagamos dos momentos de la sesión, si les parece, uno iniciemos con el informe de gestión de la secretaria donde me acompañan los diferentes directores y una vez terminemos el informe de gestión, la presentación o las dudas que ustedes tengan que igual ustedes las tenían iniciamos otro momento donde yo ya me quedo solo y nos quedamos con el mayor comandante de policía y discutimos los otros temas, con eso abordamos las dos situaciones y le damos tramite tranquilamente a la sesión.

Se lo pongo en consideración.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias, a mí me parece como dice BASILISO con respecto a las personas que ya llegaron y de todas maneras sabemos que este es el recinto de la democracia este es un concejo que debe de estar como todos los concejos de puertas abiertas aquí jamás a ninguna persona a ningún funcionario se le ha prohibido la entrada honorable concejal BASILISO pero llega un momento en que nosotros si necesitamos.

Bien pueda honorable concejal NICOLAS MARTINEZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Gracias señor presidente un cordial saludo a la mesa directiva a los honorables concejales a los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy y a todos y cada uno de los presentes.

Señor presidente habíamos convenido de que fuera una sesión privada pero hay unos actores para esa sesión privada y resulta que no veo sino la parte de gobierno y el comandante de la policía, pero tengo entendido que habían otros



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 7 de 130

invitados, estaba fiscalía, ya está presente fiscalía, quien queda faltando, a no entonces si la podemos hacer.

Gracias señor presidente es usted muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Ya se encuentra con nosotros el mayor VIVIEZCAS comandante de la policía de Bello muchas gracias por haber atendido la invitación.

Yo voy a poner en consideración el orden del día con la modificación hecha por el honorable concejal CESAR BLADIMIR que en el momento tengan la necesidad de intervenir los invitados del día de hoy, lo puedan hacer.

Se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban honorable concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien vamos hacer esta primera parte que es recibir el informe con las personas que nos acompañan acá con los funcionarios de la administración y una vez que entremos a la parte de preguntas e inquietudes ahí si nos quedamos las personas que tengan que ver con el tema como es la niña que nos va a dar el nombre representante de la fiscalía mi mayor VIVIEZCAS su secretario HERNAN y el secretario JAIRO HERNAN ARAQUE.

Doctor le damos la bienvenida de verdad que estábamos esperando hace muchos días su visita usted ya en varias oportunidades era invitado por la corporación por motivos de su trabajo a veces teníamos que cancelar yo personalmente le cancele una vez su visita y lo dije la semana pasada que vino la secretario de tránsito y ofrecí disculpas por la palabra que voy a decir vuelvo y la digo a ustedes les toco los chicharrones más difícil de esta administración, que se llaman tránsito



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 8 de 130

municipal y secretaria de gobierno, sabemos y tenemos múltiples problemas en esta secretaria que va de la mano con espacio público con la subsecretaria y sabemos que usted ha hecho mucho y por tratar de hacer lo que ha hecho por eso anda ya escoltado, yo no creo que usted ande escoltado por vanidad o porque sea muy bonito o de pronto lo vayan a secuestrar las muchachas yo no creo eso, si usted anda escoltado es porque ha tratado ya de hacer algo pero nos falta mucho por hacer.

Entonces que sea esta la oportunidad para que usted nos cuente que es lo que se ha hecho y que es lo que falta por hacer y qué es lo que se necesita para seguir haciendo a ver como verdaderamente hablamos de una ciudad de progreso.

Porque ya hablamos de Bello una ciudad de progreso, hablamos primero de un municipio que teníamos problemas ahora estamos hablando con un eslogan muy claro del señor alcalde que dice Bello ciudad de progreso, pero aquí lo que está progresando más son los problemas, pero igual usted tiene los micrófonos usted tiene ahí todo su informe de gestión para que nos diga hoy vamos a estar aquí muy tranquilos, ya le voy a dar la palabra honorable concejal, vamos a estar muy tranquilos hoy no tenemos afán estén tranquilos que están invitados almorzar o sea que no se preocupen que tenemos todo el tiempo disponible porque esta sesión la estábamos esperando hacia 8 meses.

Antes de empezar quiere empezar el honorable concejal ALEX VARELA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Nuevamente muchas gracias señor presidente.

Señor presidente no era para trasladarle una inquietud al doctor ARAQUE toda vez que la presentación que nos fue enviada tiene algún error frente a la que su merced nos va a presentar o es la misma presentación pero tiene errores en los porcentajes porque al contrastarlo con lo del plan de desarrollo que se aprobó en el concejo los valores no me dan no los puedo doctor ARAQUE hice ese ejercicio durante el fin de semana y son muy pocos los valores que contrastas dos con los del plan de desarrollo que me coinciden eso lo primero y lo segundo.

La manera como está planificada la meta con el valor esperado y con el resultado o con la actividad ejecutada que veo que los porcentajes son por ejemplo en un



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 9 de 130

caso porcentajes de 40.000 valor esperado 2016 100 ejecutados 100 y el logro indicador lo ponen como 100% entonces no sé si es que hay alguna variación entre las dos variaciones o es la misma o sino entonces señor presidente mientras el doctor ARAQUE va presentando su exposición me permita usted ir preguntándole mostrándolo inicialmente también con el plan de desarrollo que fue lo que nosotros aprobamos aquí en el concejo.

Muchas gracias señor presidente y ese era la inquietud que quería trasladarle doctor ARAQUE.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien no solamente el honorable concejal ALEXANDER VARELA sino cualquiera de los 17 concejales que estamos hoy nos surja una inquietud en el momento de la presentación lo podemos hacer.

Hoy hablo de 17 concejales porque dos compañeros se encuentran enfermos ya nos llamaron la niña JESSICA ARANGO y JUAN CAMILO CALLEJAS se encuentran hoy incapacitados y nos mandan a ofrecer disculpas a los concejales y a los invitados.

Le damos la bienvenida y los agradecimientos a la doctora MARIA MORELIA CADAVID RODRIGUEZ fiscal 229 de la seccional delegada del doctor CESAR MONTOYA coordinador de la unidad de fiscalías de Bello.

Le agradecemos mucho.

Doctor ARAQUE ya le dimos la bienvenida ya sabe de qué se trata, bien pueda tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno, buenos días honorable concejales nuevamente, primero atendiendo su invitación agradeciendo también la posibilidad de estar acá, no son tantos meses yo estuve acá por ahí hace 4 meses en una buena conversación que sostuvimos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 10 de 130

ese día, igual creo que lo importante de estar acá escuchar las necesidades que ustedes tienen y las necesidades de la comunidad, ustedes como interlocutores realmente de los bellanitas ante la administración municipal pues todos estos aportes son valiosos eso nos ayuda a continuar y seguir estructurando nuestro trabajo y llegando a las comunidades y los barrios que es realmente el sentido que tiene la secretaria de gobierno hoy por directrices del alcalde CESAR SUAREZ.

Recuperar esa gobernabilidad que en un momento hemos perdido, somos conscientes de que son muchas las necesidades que cualquier trabajo que se haga es muchas veces insignificante pero la verdad lo que hemos descubierto en esta secretaria es que es una secretaria más de persistencia que de otra cosa. Es todas los días trabajar y continuar trabajando sobre lo mismo, porque la verdad digamos que esa recuperación también de cultura ciudadana que deben tener los bellanitas es un punto bastante importante para que nuestro trabajo se vea reflejado, por eso no solamente hemos desarrollado campañas digámoslo así de acción de mano dura contundente con algunas situaciones sino que también hemos buscado generar conciencia en los habitantes para poder transformar de fondo realmente muchas de las situaciones que se presentan.

Sí que pena la palabra chicharrones esta secretaria digamos que todo lo que pasa por la puerta de la secretaria de gobierno realmente son problemas afortunadamente cuento con muy buen equipo con el apoyo del doctor LUIS FERNANDO que maneja unos temas bastante importantes para la secretaria son todos esos temas de convivencia la parte de los inspectores desde su vocación e interés también busca mucho el apoyo de entidades internacionales que ven en Bello una posibilidad de intervención y eso ha generado también que desde la unidad de víctimas y realización de programas de restablecimientos de derechos la secretaria se potencie, se potencialice la doctora MARIA EUGENIA en la unidad de victimas viene haciendo un trabajo importante como podrán ver ahora con indicadores con metas cumplidas ya para este año.

Lo segundo es reconocer el trabajo de la doctora YANET en la casa de justicia, con muchísimas dificultades que hemos tenido presupuestalmente este año la verdad todo eso encaminado también al cumplimiento de algunos otros objetivos que necesitaban mayor inversión por eso la secretaria volcó todos los esfuerzos a poder consolidar esos proyectos que ya se los expondré, y lógicamente el doctor JUAN CARLOS de pronto es la labor másquijotesca hoy por hoy en el municipio pero se ha avanzado, esa recuperación de espacio público ha sido bastante



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 11 de 130

complicada también con limitaciones en personal y en capacidad de realizar los operativos pero con mucha voluntad, considero que hemos avanzado.

Es insuficiente poder ser, pero tenemos un gran avance en determinadas zonas del municipio que nos muestra que efectivamente el trabajo se ha venido haciendo de manera intensa.

Una de las dificultades que hemos venido avanzando pero digamos con calma también sin aporrear mucho los comerciantes es la recuperación del centro en la parrilla principal, en esto venimos trabajando arduamente y para eso tenemos muy buenas noticias que ahora se las trasladaremos también.

Iniciemos entonces con la presentación, la duda que tenemos es en esta presentación que tengo ahí concejal en este momento, 40.000 personas que es la meta para el 2019 el indicador es 10.000 personas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo le pido el favor doctora MARIA EUGENIA que se acerque al micrófono, bien pueda doctor JAIRO usted va diciéndoles a sus funcionarios cualquier duda que usted tenga.

Bien pueda doctora MARIA EUGENIA.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.

Buenas días para todos y todas, lo tenemos muy claro desde el plan de desarrollo quedo mal formulado, nosotros con la gestión que hacemos porque a diario se atienden 150 personas desbordaríamos absolutamente toda la atención, eso lo tenemos claro desde el momento que nos llevaron a presentar el plan de desarrollo quedamos aterrados con ese desbordamiento que va a ver, el cuatreño pues, pasamos la meta por encima.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda honorable concejal ALEXANDER.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 12 de 130

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Nuevamente gracias señor presidente.

Doctor eso era y yo quiero pues que de pronto no me estén tildando sino que se supone que es el trabajo que nosotros tenemos que hacer y fuimos elegidos para hacer este tipo de evaluaciones y yo sé por mis compañeros la calidad y las cualidades que tienen mis compañeros yo sé que muy juiciosamente analizamos este tema sino yo si lo hice doctor ARAQUE y lo busque doctora como va a hacer esto a lo cuatroño como usted dice se va a desbordar, por qué no está bien planteado era simplemente eso doctor ARAQUE porque aquí ya usted con este problema que usted nos dice pues ya quedamos nosotros los concejales hablo especialmente por mí ya quedo sin muchas bases toda vez que dice que hay un error pero vuelvo y digo es en aras del trabajo y de entender lo que se va a presentar, porque no se trata de venir presentar, no, de entender y es el ejercicio que hemos estado haciendo durante ya casi estas dos semanas que hemos estado aquí.

Nuevamente y disculpas pues si en algún momento ofendo con mis palabras que no es la intención pero en aras del buen trabajo que estamos haciendo yo pienso que este trabajo merece precisamente ser explícitos y ser muy estudiosos.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continúe doctor ARAQUE.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno si ahí tenemos efectivamente un problema igual ahora más adelante cuando lleguemos bueno empezamos con el tema de unidad de víctimas también les planteamos las nuevas propuestas que tenemos y los objetivos que tenemos desde la unidad de víctimas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 13 de 130

No sé cómo quieren que hagamos la dinámica vamos viendo la presentación o abordamos la presentación, listo.

Entonces vamos a los primeros indicadores que es la unidad precisamente de víctimas, unidad principal de víctimas, el objetivo del proyecto es atender a toda la población en situación de vulnerabilidad por desplazamiento y víctima de la violencia, que se acerque a la unidad de Bello solicitando la atención durante el periodo 2016 – 2019 aquí es donde tenemos el inconveniente en la meta 2019 serían 40.000 personas el valor esperado serían 10.000 por año, que es la proyección que se había hecho, estas proyecciones también se venían haciendo considerando la etapa del posconflicto y lo que podía pasar con la reintegración de las FARC y con todo este fenómeno que esperábamos a vivir a partir de este mes pero hasta el momento se encuentra suspendido, el indicador es el número de atenciones realizadas en la unidad municipal de víctimas, donde el logro estaría el 100%.

MARIA EUGENIA cuantas personas llevamos a la fecha hoy en la unidad de víctima, tienes ese dato preciso.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.

Lo que pasa es que al sumar 150 diarias por 20 las cuentas nos dan 36 mil en el año, entonces nosotros el primer año estamos cumpliendo la meta del cuatreño, son 150 diarias.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

A ver con el tema de la unidad nosotros venimos planteando alternativas digamos lo que es la unidad si debería ser continuando una unidad simplemente y con ese simplemente no quiero digamos que restarle importancia de estar esperando las víctimas o de cambiar la unidad por una unidad más activa de salir a generar mejor calidad de vida a las víctimas de desplazados que tenemos en el municipio de Bello.

Bello desafortunadamente se ha convertido en un municipio receptor donde los grandes esfuerzos que se ha hecho por la unidad de víctimas es generar



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 14 de 130

proyectos o tratar de buscar proyectos donde nos permitan llevar todas estas personas que han llegado al municipio de Bello a sus lugares de origen.

Es bastante complicado es una labor que ha sido más de gestión por parte de nosotros pero lo que es el retorno es bastante costoso y la verdad son pocas las entidades que apoyan para esta situación, porque el riesgo con esto es que nosotros tendríamos que hacer el proceso final hasta que el ciudadano se encuentre en su lugar de origen y de ahí mirar como generar el ingreso para que él pueda permanecer ahí, entonces es una situación que es bastante compleja.

Por eso lo que hemos buscado en la unidad es tratar de generar desde la administración municipal la manu atención y atención de esas personas que ya se encuentran en el municipio de Bello poder frenar o concluir y continuar siendo receptores, porque esto es lo que nos ha generado es un par de asentamientos subnormales e ilegales en dos puntos clave del municipio que hoy por hoy ha sido imposible controlar por la influencia de gente precisamente.

Continuamos con cinco convenios de cooperación para la atención a las víctimas esta meta también está en el 100% una unidad de móvil de atención a víctimas operando que es la casa de los derechos, en la casa de los derechos también venimos haciendo diversas actividades propiciadas por la unidad de víctimas y lógicamente con la secretaria de gobierno y el 100% de solicitudes atendidas en la unidad de víctimas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda honorable concejal ALEXANDER.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Doctor ARAQUE yo le hago una pregunta no será directamente a usted sino a la doctora MARIA EUGENIA cuando hablamos de esos cinco convenios y cotejados con los 40.000 que tenemos para el cuatreño esos cinco convenios para la atención a las víctimas y en esa unidad móvil de atención a víctimas cuanta es la población estimada que se atendió para tenerla como base de esto cuanto fue de esos 40.000 de esos 5 convenios atendimos 10 – 15 – 8 y de esos 40.000 que es la meta en esa unidad móvil se atendieron, cuantos fueron las personas.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 15 de 130

Gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ
DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.**

Bueno nosotros en los cinco convenios que hay de su solidaridad en este momento tenemos claro que el principal es con AGUARI que nos conseguimos los 216 millones de pesos para que la alcaldía no se haga responsable de pagar las ayudas inmediatas sino que sea directamente el ministerio del interior ese fue un convenio el otro es el DIAGNU y los otros son los que permanecer siempre en la unidad PERSONERIA – SENA – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Esa fue otra meta desbordada nosotros tenemos que cumplir cuatro jornadas descentralizadas que es lo que se llama unidad móvil y llevamos 15 o sea este año llevamos la meta del cuatreño, se nos han dado las cosas, se nos han presentado yo te mando luego la actas de todas las jornadas al día yo te mendo la información exacta de cuantas personas se han atendido pero no hemos parado de trabajar todo el tiempo y están las evidencias fotográficas y todo.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO
HERNAN ARAQUE FERRARO.**

Continuamos entonces con el indicador de la unidad de victimas atender a la población en situación de vulnerabilidad por desplazamiento y víctima de la violencia que se acerque a la unidad, tenemos 1.000 personas beneficiadas por el año de las diferentes acciones implementadas por la administración en materia de restablecimiento integral, esta meta también está al 100% tenemos 1.000 asistentes a las acciones en materia de promoción de una cultura de conciliación de paz.

Yo voy a proponer un tema de procedimiento si ustedes me lo aceptan, como se dan cuenta digamos que las presentaciones son muy frías en sus valores a mí me gustaría que en este primer escenario que tenemos aprovechemos la presencia de cada uno de los directores, como ustedes se dan cuenta MARAIA EUGENIA les cuenta las jornadas que hemos hecho la entrega de subsidios la entrega de los kits todo el tema para que ustedes se contextualicen de lo que está haciendo la unidad porque la verdad este año la unidad atravesó todas las metas entonces me parece egoísta de mi parte no darle el crédito a la doctora MARIA EUGENIA que



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 16 de 130

se pueda realmente manifestar y mostrar que efectivamente los indicadores se han superado y yo creo que no nada más indicado que ella misma para contarlo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor ARAQUE el principio de año todas las secretarías vienen y nos presentan un plan de acción y hoy en el mes de octubre nosotros y por ley las distintas secretarías deben venir a presentarnos que es lo que se ha hecho que metas se han cumplido en ese plan de acción que nos presentaron en el mes de febrero, entonces yo no le veo ningún problema y en el momento como lo está haciendo el doctor VARELA o en el momento algún honorable concejal quiera intervenir igualmente la doctora MARIA EUGENIA – HERNANDO – o si surge laguna pregunta para la fiscalía del mayor poco porque el acaba de llegar pero yo si le sugiero, sigamos con la presentación doctor JAIRO HERNAN.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Ok entonces seguimos con el indicador 19 organizaciones de víctimas registradas ante la secretaria de gobierno al momento también ya cumplimos la meta estamos al 100% para este año teníamos un indicador pero no tenemos considerado dentro este año superar el índice de ese indicador lo teníamos en cero y eran 200 proyectos productivos para las víctimas financiados por la unidad de víctimas este indicador estaba en cero para este año el propósito es el próximo año fortalecerlo e inclusive con eapoyo del nivel centralpor los planes y proyectos que se tienen tanto por el ministerio interior como el ministerio del posconflicto, que igual ya tenemos acercamiento con el ministerio del posconflicto y estamos a la espera que posiblemente jueves o viernes de esta semana se produce la cita en la ciudad de Bogotá para poder adelantar este proceso.

Ahí vemos algunas imágenes de los eventos que se han hecho por parte de la unidad de víctimas la verdad ha sido un trabajo excelente de la doctora MARIA EUGENIA hemos logrado llegar a muchísimos sectores del municipio e incluso hemos cambiado un poco la metodología de atención o intervención en los barrios, ahora estamos proyectando unas jornadas nuevas donde lo que buscamos es salirnos un poco del esquema del granizal o el cortado que siempre son como los puntos que ha tenido en cuenta la administración y lo que buscamos ahora es



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 17 de 130

mirar otras comunidades del municipio de Bello que son igualmente víctimas que también merecen el restablecimiento de los derechos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor CESAR BLADIMIR seguidamente el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente un cordial saludo a usted a la mesa directiva a todos mis compañeros corporados, un cordial saludo a los invitados de hoy en cabeza del doctor ARAQUE secretario de gobierno y todo su equipo de trabajo sus directores siéntanse cordialmente saludados, representante de la policía mi mayor VIVIEZCAS bien venido y gracias por atender la invitación a la representante de la fiscalía siéntanse cordialmente saludados.

A ver señor presidente yo pienso que en el caso mío no se mis compañeros pero inclusive también para avanzar aquí ya queda este primer tema de la secretaria de la presentación como es el tema de víctimas queda cerrado, yo doctora MARIA EUGENIA yo conozco el proceso y créame que me siento agradecido con usted y orgulloso del mismo, no hemos posesionado a nivel del área metropolitana como líderes dentro del proceso de víctimas y usted en su oficina con todo su equipo de trabajo ha sacado adelante y ha mejorado el tema de formas hasta de fondo, de forma porque ya la gente no nos busca a quejarse de la mala atención de la fila de cuatro cuerdas de las madrugadas a las cinco de la mañana inclusive de gente que amanecía haya bueno.

Usted ha sido muy profesional en manejar todo este proceso y créame que de corazón se lo digo en este tema sé que somos líderes y hemos avanzado faltan cosas por ajustar porque es un tema muy sensible pero igual hemos avanzado, pero hay que reconocer de hecho me a culpo porque en el momento del plan de desarrollo yo tampoco lo identifique, este tema de estos indicadores es un tema grave, hay que buscarle solución y ponernos de acuerdo con planeación, como bien ustedes saben en la planeación que sobre o que falte es igual de grave.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 18 de 130

Nosotros estamos cumpliendo en este año todo el plan de desarrollo para este tema el plan de desarrollo del cuatrecero, ustedes van a desbordar los indicadores en 4 años que estén evaluando este plan de desarrollo los entes y la institución que lo evalúa que en resumidas cuenta evalúa es al alcalde y todo su gabinete en este tema nos vamos a rajar, por exceso y no es exceso aquí han habido algunos indicadores que ya lo hemos discutido en otras secretarías que han estado mal planificados y bueno, pero es que este si se desborda en todos los sentidos, un año para excepto el último tema todos ya están cumplidos entonces en 3 años va haber una súper atención en nuestra población que es lo que nos interesa, pero en el momento de la evaluación insisto en el plan de desarrollo va a haber problemas.

La verdad aquí pensando en vuelo de pájaro no se me ocurre como es la solución porque va hacer un tema con planeación porque tampoco se puede modificar por modificar, de hecho si se hace mal hecho es peor, si les recomiendo con todo respecto que se coloque con planeación de acuerdo y busquemos como se soluciona el tema lo más antes posible y no dejarle coger más ventaja, mire quien creería señor presidente que por demasiado trabajo también tengamos problemas, lo felicito a usted y su equipo de trabajo esa oficina de verdad que en esta secretaría va para adelante y eso es muy positivo pero hagámoslo bien hecho por lo que le estoy diciendo.

Para mí ya queda cerrado este tema señor presidente no se mis compañeros porque es lo único me parecería a mí para evaluar.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señor presidente un saludo muy especial a usted a la mesa directiva a los honorables concejales a los invitados del día de hoy al mayor VIVIEZCAS al secretario de gobierno el doctor JAIRO ARAQUE sub secretario LUIS



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 19 de 130

HERNANDO PEREZ a la doctora MARIA EUGENIA BETANCUR y a todos los funcionarios del concejo un saludo muy especial.

Quiero señor presidente entregar un reconocimiento a la doctora MARIA EUGENIA BETANCUR la verdad yo sé que ella no ha tenido fácil esa gestión en la unidad de víctimas, solo me queda una pequeña pregunta ya que vamos cerrando este ciclo y este proyecto si bien Bello es un municipio receptor de víctimas de la violencia y desplazados mas o menos de 600 mil a 700 mil habitantes con un porcentaje de 60 mil habitantes que llegan a Bello víctimas de la violencia y desplazados es exitoso el trabajo de la unidad de victimas pero también veo que el secretario de gobierno aunque entrega un reconocimiento especial a la unidad de víctimas también veo que tiene sus dudas con esa oficina, si tiene sus dudas con esa oficina no sé si de pronto sus dudas dará secretario para que esta oficina no está cumpliendo un buen desempeño una buena labor sus funcionarios no están atendiendo bien a la comunidad, o usted como secretario de gobierno ha pensado acabar con esta oficina, o ha pensado en reestructurarla, porque veo una inconsistencia en el reconocimiento que le hace a la doctora MARIA EUGENIA pero a la vez ahora usted mismo veo que tiene sus dudas con la oficina de la unidad de víctimas.

Yo quiero señor secretario que nos deje a los honorables concejales y a los asistentes hoy en el recinto que posición tiene usted de esa oficina de esa unidad claramente si está de acuerdo con el funcionamiento de unidad de víctimas o usted como secretario de gobierno ha querido reestructurarla o acabarla.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien acuérdense honorables concejales que vamos casi que por bloques, en este momento estamos mirando en unidad de víctimas para que no nos adelantemos a las presentaciones del secretario por favor.

Entonces del mismo tema me pide la palabra JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL y seguidamente el honorable concejal BASILISO MOSQUERA.

Bien pueda.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 20 de 130

TIENE LA PALABARA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENES GIL.

Muchas gracias señor presidente un saludo para usted y para la mesa, al doctor ARAQUE y su equipo de trabajo a la fiscalía a los representantes de la policía a los funcionarios y las demás personas que nos acompañan en el recinto.

Señor secretario y doctora CLAUDIA en la misma línea del concejal BLADIMIR y que obviamente somos pioneros en este proceso también para resaltar el reconocimiento que se le debe hacer al avance que hemos tenido en este despacho, yo a manera de pregunta Bello lo venimos debatiendo hace rato se volvió un atractivo para esta problemática tan compleja que se nos está presentando en nuestro país, mi pregunta es si el control se está haciendo se vuelve tan atractivo el municipio de Bello tan atractivo y para nadie es un secreto en el área metropolitana somos los únicos receptores de desplazados no sé si expresar los únicos sería la expresión o por lo menos somos los que más desplazados recibimos en el municipio, yo sigo con la inquietud doctora CLAUDIA si le damos respuesta a esto que gestión se adelanta MARIA EUGENIA que pena me disculpas que gestión se ha logrado doctora y he manifestado mucho la inquietud aquí en el recinto con el área metropolitana por ejemplo que hoy no podemos evadir la responsabilidad que tenemos con esta situación, pero si quisiera saber si se ha adelantado alguna gestión con el área metropolitana con respecto sería muy positivo que se equilibraran esas responsabilidades sino nosotros vamos a pecar por desbordar toda esta meta por hacer las cosas bien y generarnos una dificultad yo si quisiera saber en ese tema si se ha hecho alguna gestión con el área metropolitana.

Porque mire le cuento hoy tenemos unos asentamientos doctor ARAQUE miremos nada más el cortado, que tenemos una disputa muy grande una complejidad que es a bueno son de Medellín o son de Bello, entonces a veces nosotros no hemos puesto a mirar para unas cosas son de Medellín y para otras son de Bello, también qué control se le ha hecho porque ellos están tratando de buscar unos beneficios por Medellín y tratan de buscar la mayor conveniencia por el municipio de Bello, si con estos asentamientos también doctora MARIA EUGENIA se ha hecho de pronto una evaluación más profunda o un control más profundo que tampoco afecten o puedan en un municipio o realmente hacen su gestión en los municipios.

Eso sería pues como mi inquietud doctora MARIA EUGENIA y doctor ARAQUE.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 21 de 130

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Del mismo tema el honorable concejal BASILISO MOSQUERA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

Gracias señor presidente un saludo para la mesa los corporados al doctor ARAQUE y su equipo de trabajo al comandante de la policía de Bello a la delegada de la fiscalía y todos los que se encuentren en el recinto.

Simplemente quiero tocar un tema porque después de lo que sucedió el 02 de octubre la verdad que mi posición va hacer ese tema de seguridad ese tema de paz con lo que sucedió aquí sálvese quien pueda, ese es el mensaje que nos dieron los colombianos ese día.

Entonces yo simplemente quiero decirles doctora MARIA EUGENIA de verdad quiero agradecer algunos servicios que le ha prestado a la comunidad porque se de sus diligencias se todo el trabajo que usted hace haya, simplemente quisiera preguntarle doctora MARIA EUGENIA es si en esa cantidad de personas de desplazados que porcentaje busca retornar a su lugar de origen, o que pretenden algunos desplazados porque la situación del desplazado den la ayuda que le den es de incomodidad, de verdad el desplazado doctor OCTAVIO no viene ni se desplaza porque quiere, es un problema de orden público del campo colombiano, no es que sea Bello la ciudad atractiva, sino que es el desplazamiento el conflicto armado que vive el campo colombiano y por eso ellos buscan donde escaparse donde estar donde llegar, pero con todo eso yo sé que hay muchos desplazados que quieren retornar a su lugar de origen, no sé si Bello tenga esa posibilidad de darle las comodidades y ahora con el tema que no se firmó, o no se votó por el plebiscito el sí, o sea no sé qué va a pasar con eso doctora MARIA EUGENIA porque yo tengo conocidos que estaban esperando que se firmara esos acuerdos para retornar a sus pueblos no sé qué vaya a pasar ahora.

Entonces esa es mi pregunta doctora MARIA EUGENIA si y en qué porcentaje las personas que están buscando retornar a su punto de origen.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 22 de 130

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal MANUEL ANTONIO OQUENDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO.

Gracias presidente buenos días a usted a la mesa a mis compañeros concejales al doctor ARAQUE y demás funcionarios que se encuentran hoy de las distintas dependencias aquí en el recinto.

Con esa cifras que nos acaban de mostrar el doctor ARAQUE y la doctora MARIA EUGENIA mi pregunta es entonces cuantas victimas hay en Bello, porque si seguimos haciendo ese porcentaje anual nos va a dar casi 200.000 el 40% de la población bellanita víctimas, serán realmente victimas todos, los dos asentamientos tan grandes doctor ARAQUE todos serán víctimas y todos serán desplazados, como hacemos esa evaluación ese filtro ese control, porque BASILISO toca un tema importante que es el del retorno y uno por ahí se encuentra con familias que uno retorna cuando le quitaron una finca una hectárea tres hectáreas pero muchas de las familias que hay no tienen nada, eran simplemente trabajadoras en alguna zona en el algún municipio donde lo sacaron y para donde se va a devolver.

Cuál es mi preocupación ahí es que en ese desborde o en esa presentación que hoy se puede presentar, con las dificultades que tenemos presupuestales y de logística y todo esto, el segundo el tercero y el cuarto año seguro no nos salga igual y las verdaderas victimas las que si necesitan no queden también atendidas, por eso me imagino yo que usted está pensando en la restructuración de la dependencia y como vamos hacer entonces si esto sigue así porque tengo entendido que cuatro municipios del área metropolitana en unidad de atención a víctimas serán todos entonces los de los otros municipios que no tienen esta dependencia, como hacen ellos para atenderlos, vayasen para Bello o para envigado e Itagüí o Medellín que es la otra.

Mi preocupación radica es que de pronto no se nos vayan a quedar mal atendidas unas victimas por estar desbordados en esas cifras y de pronto no tener como



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 23 de 130

controlar eso, porque si nosotros presentamos una proyección de 40.000 y vamos a terminar en 40.000 pero por año no nos va a dar los otros y usted seguramente va a tener dificultades de tipo económico en su dependencia a la hora de atender, no va a haber un vehículo un funcionario un trabajador social un psicólogo de acuerdo a lo que me imagino en su informe viene las otras formas de violencia, que también le toca atender ahí, ahí me preocupa ese porcentaje tan alto porque no sé hasta donde nosotros tengamos en Bello 200.000 mil víctimas, la mitad de la población casi la mitad es difícil es un tema que va a tener mucho control nos va a pasar lo mismo que con el SISBEN se nos están colando y después los verdaderos necesitados no van a tener ese beneficio.

Esa era mi inquietud señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, bien pueda doctora MARIA EUGENIA para que les conteste las inquietudes a los concejales que antecedieron la palabra.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.

Bueno no traje lapicero, no anote pero voy a repasar.

Empiezo con BASILISO, yo también igual que usted quede sorprendida con los resultados del 02 de octubre yo aspiraba que hubiéramos ganado con el sí y eso concejal VARELA me hubiera ayudado a mí que las cosas hubieran cambiado el rumbo yo estuviera indemnizando una cantidad de víctimas y a la vez estaba cumpliendo las metas del cuatreño entonces podríamos enfocarnos a otra dirección muy clara que es el posconflicto, este tema de las personas que han querido retornar a sus tierras los 8 meses y medio que llevo en la unidad solamente se me han acercado 3 personas esas 3 personas las hemos re direccionado con la GUARIT que son las que se encargan de hacer el acompañamiento yo les decía a ustedes la vez pasada que estuvimos aquí en el recinto que tenía que garantizar tres cosas fundamentales importantes es primero que nazca de ellos segundo que tenga el acompañamiento y quien lo reciba en su municipio y tercero que exista la posibilidad de generarles cómo trabajar y volver a su vida anterior.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 24 de 130

A estas tres personas se le ha hecho el acompañamiento desde la GUARIT porque les nació a ellos teniendo claro que garantizar lo demás era solo responsabilidad de ellos, eso desde la parte de la unidad de víctimas ya desde la parte jurídica yo voy a invitar al doctor LUIS HERNANDO les va hablar como se maneja el proceso del retorno.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS HERNANDO PEREZ SUB SECRETARIO DE GOBIERNO.

Buenos días para todos, frente al tema del retorno que lo preguntaba algún concejal y frente a la protección de predios y procesos de titulación que hablaba el concejal OCTAVIO.

Son varias cosas mire, es que dentro la unidad municipal de atención a víctimas hay contemplado una capitel para retorno, pero resulta que el retorno exige unas condiciones para aquellas familias que van a regresar a sus entornos esas condiciones vienen trazadas de la ley 1448 también lo trazan los distintos autos de la corte institucional que salen a partir de la sentencia T 025 del 2004 -2005 que es la que habla del estado cosas inconstitucionales, el municipio de Bello puede tener una capitel para generar las condiciones de retorno pero que se necesita que esas familias que van a retornar a sus tierras que ya estén dadas las condiciones de seguridad, pero no solamente de seguridad que se articule entre las dos administraciones donde están las familias y donde van a llegar, más el departamento para la prosperidad social más la GUARIT aquellas condiciones de subsistencia para esas familias, los proyectos de retorno son proyectos a largo plazo y cuando las familias también quieran retornar nosotros no nos podemos llevar a las malas, hubo una experiencia importante de retorno en el área metropolitana que la hizo Medellín hace 5 años propiamente fue la unidad de atención a víctimas de Medellín que fue hacia san Carlos y fue una experiencia demasiado exitosa es porque las condiciones venían dados para eso, el municipio de Bello tiene esa capitel pero articular – gestionar esa posibilidad, pero hay otra cosa que hay que mirar y es que hoy las familias han entrado y hay que reconocerlo que lo viene trabajando naciones unidas que es dentro la estrategia de TIES iniciativas de soluciones transicionales y sostenibles que quiere decir eso que muchas de las familias que ya están aquí en el territorio de Bello no quieren regresar estoy hablando de familias que fueron desplazados 5 – 6- 7 -8años aquí ya encontrado algún sustento que cuando uno se siente hablar con ellas nos dicen es que yo no quiero regresar porque como lo decía MANUEL OQUENDO yo trabajaba yo no era finquero pues, yo me la estoy rebuscando me lograron vincular



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 25 de 130

en una empresa estoy de mensajero mi esposa está trabajando como empleada de servicio en tal parte entonces son personas que ya no tienen intención de regresar que hoy ya son bellanitas y así donde se adoptan a esa estrategia de naciones unidas no para Bello naciones unidas para el territorio nacional que son las iniciativas de soluciones transicionales y sostenibles que vienen en el marco de la sentencia que yo hablaba que era T 025 cuando hablaba de la progresividad de los derechos, muchas de esas familias no regresan y no quieren regresar cual es el reto de los municipios, tienen que generarles una oferta institucional igual a la de cualquier ciudadano que sea bellanita que nació en Bello, porque es muy triste que le día de las elecciones si son bellanitas y el resto de año que, usted vino aquí a estorbar, son personas son seres humanos que han tenido que desplazarse por condiciones ajenas a ellos por condiciones del conflicto y que hoy entonces hay que llevarle toda la oferta institucional que se está haciendo en sectores que han sido priorizados por el municipio porque tenemos una gran cantidad de población desplazada que es granizal – el cortado – vereda hato viejo – la Camila y la Gabriela.

Con el tema de legalización de los predios o el control, del control y de la gestión con el área, hay un proyecto que se ha venido trabajando desde la administración pasada que es propiamente en granizal, ustedes saben que granizal es el segundo asentamiento más grande del país después de altos de casuca en Bogotá que tiene alrededor de 54 .000 víctimas en Bello estamos hablando alrededor de 26.000 víctimas en granizal perdón de 26.000 personas de las cuales el 80% son víctimas no son cifras inventadas son cifras que hacen parte y se las ponemos a disposición de ustedes de una caracterización que se hizo el año pasado entre el municipio de Bello y el programa de naciones unidas para el desarrollo y el alto comisionado de naciones unidas por los refugiados y la GUARIT,septiembre – octubre se hizo una caracterización supremamente amplia fueron 180 preguntas 31 folios que hace parte también de ese mandato constitucional donde se caracterizaba la población, quienes son de donde vienen el nivel de escolaridad cabeza de familia que hacen se detalló absolutamente todo, es una forma de controlar ese asentamiento subnormal no invasión porque invasión es un término bastante agresivo, esperar un desalojo de 26.000 personas es absurdo cierto, cual es el ejercicio y que es lo que está buscando la administración y se estaba haciendo la administración pasada y precisamente la primera semana de noviembre estamos en la ciudad de Bogotá donde nos han invitado con el alcalde y la idea es con la doctora ADRIANA SALAS porque se sienta toda naciones unidas para hablar de dos casos especiales Bello – Cúcuta – Bogotá.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 26 de 130

Sobre esos procesos de titulación y legalización de predios, porque, porque hay una voluntad importante de esos propietarios de tierra todo granizal el 84% está en manos de una sola familia o sea el 84 % no son cifras inventadas son cifras que parten de un estudio de título realizado en el 2013 y 2014 en el municipio de Bello.

El 84% está en manos de un solo propietario que ha manifestado su interés de iniciar ese proceso y es ahí donde el municipio tiene que entrar ahí y lo que vamos hacer la primera semana de noviembre es gestionar porque eso no lo logra un solo municipio eso tiene que ser la tarea de muchos, dentro ese estudio de título existe ese proceso de viabilidad se especulaba que costaba alrededor de 180 mil millones de pesos, ese dinero no lo tiene Bello, no lo tiene Medellín no lo tiene nadie, es la primera semana de noviembre estamos el alcalde estaría yo y la idea es que nos acompañe la doctora ADRIANA SALAS que maneja muy bien el POT porque va estar todo el gobierno nacional ellos ya están apuntándole a Bello sobre todo con miras al posconflicto, es un concurso de actores que se piensa en verdad de dar solución, porque ese problema de granizal va a seguir y cada vez va hacer peor, ustedes saben que ahora hay una acción popular y la acción popular la interponen precisamente a razón del agua a razón del no uso de un servicio básico, que es el agua entonces ojala que la sanción no sea peor que la del cortado, pero lo que queremos hacer es hacer esa gestión ante el gobierno nacional ya que están los altos mandos de naciones unidas ayudándonos en esa gestión y haber que recursos se pueden conseguir para en realidad pensar en una solución transicional y sostenible y no lo mismo de siempre paños de agua tibia que lo que hace generar una tensión pero la acción popular la tiene la demanda la tiene y la sentencia la tiene en donde la administración la van a presionar lo suficiente para dar una solución.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.

Termino con el concejal MANUEL OQUENDO que me encanta que estén tan informado es verdad hay 4 municipios que tienen unidad inclusive Medellín tenía 3 y cerro una eso ha hecho que se venga más gente para acá.

Que me preocupa a mí y ELBERTH lo mencionaba ahora que no sabía a donde apunta el secretario con el cambio de la unidad, es una época de innovar e impactar por el proceso que está viviendo el país ya que no se llaman unidad de victimas para no seguir revictimizando a las personas sino que le cambiemos el



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 27 de 130

nombre como paz y posconflicto o reconciliación y posconflicto algo así, nosotros lo presentamos ante el comité de reestructuración que hay en la alcaldía en este momento y de verdad vienen cosas tan bonitas para la unidad de víctimas que hoy por hoy se está pensando en la posibilidad que no dependa de la secretaria de gobierno sino que sea una gerencia de la alcaldía, pero eso al final lo define es el comité, y todo parto por querer cambiar y darle una cara diferente a la unidad de víctimas.

Nosotros tuvimos una jornada el viernes y viene gente de muchos municipio del aburra norte, y a nosotros nos desborda hacía por hay 6 meses no veían filas en la unidad de víctimas hoy se vio fila en la unidad de víctimas porque llegan una cantidad de gente a reclamar notificaciones a ver que respuestas tienen y eso van todos hacer reclamos a la unidad hoy estoy aterrada cuando me vine la gente estaba ofuscada, nos preocupa es eso entonces a donde estamos apuntando concejal ELBERTH que sea la población bellanita solo la que atendamos, estamos mirando la posibilidad por medio de la ficha del SISBEN o de la cuenta de servicios verificar que estas personas si son de Bello, realmente nosotros no estamos reventando atendiendo gente de otros municipios.

Ahí queda como claro las inquietudes que ustedes tenían.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien ya le estamos dando como punto final a esta línea de víctimas si doctor tranquilo, con mucho gusto le damos la palabra.

Lo que queda claro es que en el municipio de Bello mejor se atienden las víctimas en el área metropolitana por eso somos un municipio atractivo y demás que viene una persona de ansa y ahí mismo lo atienden como lo ordena la ley es más nos sobrepasamos en atenciones entonces inmediatamente llama al primo y le dice aquí venga y diga que es desplazado nos dan SISBEN nivel uno nos dan subsidio nos dan prioridad para los subsidios de vivienda, no empaque y digan que son víctimas y eso así es muy bueno.

Yo pregunto cómo hacemos un mayor control doctora, o sea como le exigimos un poco más pero que le va a exigir a las víctimas, aquí hay unas víctimas verdaderas y otras que son generadas, igual no se doctora como vamos a controlar eso porque de verdad si vamos a volvernos la ciudad mundial de las víctimas y como



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 28 de 130

lo decía MANUEL a cuantas victimas vamos a legar al próximo cuatreño, a 200.000 vamos a tener una población del 30 – 40 % de victimas cuando verdaderamente aquí en Bello si tenemos gente más necesitada gente de Bello que si necesita más que otros que dicen que son desplazados, hay gente que se queda sin trabajo en x pueblo y se viene para Bello y se declara víctima, muy fácil así.

Doctor JAIRO bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Yo aclaro primero concejal ELBERTH las palabras mías ahora, como lo he dicho todo este primer punto hago un reconocimiento muy especial la unidad de víctimas, mis dudas no están frente a la calidad de las personas que están en la unidad de victimas sino frente a la unidad, no ha sido un secreto a mí la unidad como unidad no me gusta, o sea el tema de victimas es un tema muy loable si es un tema que hay que actuar que el municipio tiene la obligación legal hay un tema que es preciso dejar claro que el doctor LUIS HERNANDO no toco y es que la ley nos da una presunción de buena fe de la persona que se acerca entonces ese cuestionamiento no se puede hacer, la norma es muy clara en ese sentido entonces toda aquella persona que llegue a la unidad diga que es víctima entonces es víctima y hay que atenderlo.

La pregunta es la misma que hacia usted señor presidente usted estaba como en el punto y será acaso cuando se tiene una renta pues yo busco acércame a esa renta, ese es el problema que yo le veo a la unidad, que desafortunadamente que entre mejor atención tengamos pues más oferta o demanda vamos a tener, cierto, ese es el punto concejal ELBERTH frente a la unidad.

Pro es un punto que el alcalde CESAR SUAREZ ya también identifico nosotros ya lo planteamos y en los próximos días pretendemos hacer una restructuración de la unidad. Porque si vamos en sintonía por lo que quería pasar el 02 de octubre pues digamos que yo me hago la misma pregunta, será acaso que si hay tantas víctimas y que lo que viene pasando con el conflicto armado en Colombia genera tanta víctima, ese es un punto que uno deja como sobre el aire pero como les digo por mandato legal no podemos entrar a contradecir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 29 de 130

Entonces lo que estamos tratando de hacer que ya se está trabajando que ya se ha reunido la doctora MARIA EUGENIA con el comité de carrera que ya se tiene una restructuración importante es hacer una mutación de la unidad y que no sea como tal unidad de víctimas sino que sea una unidad de posconflicto de pre conciliación sobre todo posconflicto viene después de, cierto, por eso yo ahora hacia la aclaración, nosotros tenemos 59.000 víctimas o 59.000 personas que hemos atendido en la unidad como víctimas, de diferentes lugares de diferentes sectores cada una de esas personas que llega como víctima nueva de otros sectores de Colombia pues utiliza nuestro presupuesto cierto y le quitan oportunidad a los bellanitas, por adopción o bellanitas por nacimiento, cual es el propósito que nosotros hemos tenido, llevar a eso 59.000 en calidad de vida y bienestar e incorporarlos, el tema de retorno es un tema supremamente complejo que una persona que lleve 15 aquí que ya tiene su vida establecida en el municipio de Bello difícilmente retornara al campo a su ciudad de origen y no hay un plan integral realmente de retorno y ese es un tema que desafortunadamente genera falencias, entonces cuando yo digo que el trabajo de la unidad sea más de campo no es porque sea inconforme con los funcionarios es porque la unidad debe tener las herramientas y debe de estar constituida de tal manera que como unidad vayan a los diferentes sectores y busquen mejorar la calidad de vida de esas personas, porque, porque efectivamente ahí estamos recibiendo la inversión de los recursos en el territorio bellanita, sin importar de donde provienen las personas, sino que efectivamente ya son bellanitas por adopción.

Este par de asentamientos yo les digo de manera sensata son incontrolables no todas las personas que están haya son víctimas, hemos identificado también personas que van y construyen dejan la construcción cerrada y lo que están buscando es hacer un negocio en la zona, pero como son zonas de tan difícil acceso y presencia institucional pues el control se debilita.

Ahora más adelante cuando estemos en el tema de seguridad les cuento el avance que hemos tenido en la zonas y los proyectos que vienen, efectivamente esto no nos da resultado de manera inmediata pero si nos ayuda hacer presencia institucional en esas zonas son temas ya aprobados por las policía metropolitana y que incluso en la visita que nos hizo el ministerio del interior el señor ministro se comprometió que nos ayudaba con el tema.

Entonces esos son unos temas de gestión, por otro lado el único propósito que se tiene señores concejales es que podamos suspender el ingreso de nuevas víctimas o de nuevos desplazados y atender los que ya tenemos, que son



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 30 de 130

bellanitas por adopción digámoslo así, todos esos fenómenos los tenemos identificados, por eso el propósito de hacer una restructuración a la unidad digamos que inicialmente cuando empezamos a sensibilizar el tema lo que se pensó en algún momento mi objetivo era cerrar la unidad, mi objetivo no es cerrar la unidad pero que es necesario mutar las condiciones de la unidad claro que si es necesario y si es que nosotros vamos hacer una comparación al municipio de envigado hay 2.000 víctimas, nosotros tenemos 58.000 esas cifras son cifras que son muy dicientes, fuera de eso yo con la doctora MARIA EUGENIA hemos sostenido varias discusiones laborales frente al tema de la unidad y la visión que yo tengo de la unidad, digamos que aquí el corazón lo pone ella y yo pongo un poco más como la razón, pero afortunadamente ya llegamos a un consenso donde el corazón y la razón ya están de la mano, y ella misma está liderando ese proceso de restructuración de la unidad, tan pronto lo tengamos serán los primeros en enterrasen nosotros vendremos y les expondremos como vamos a quedar lógicamente sin desconocer que la atención de victimas es un mandato legal y hay que hacerla pero cuando yo ya digo que en Bello ya no hay unidad de victimas que hay unidad de reconciliación y posconflicto empieza a cambiar un poco la mirada que tenemos.

Ese es el trabajo que estamos haciendo ahora y a eso vamos y dejo totalmente claro que mi sentimiento y mi pensamiento de las personas que trabajan en la unidad de victimas es de gratitud por el buen trabajo que han hecho, y el apoyo que hace la personería municipal en la unidad también es importante resaltar y el ambiente laboral, las inercias que se producen en le unidad de victimas por parte de la secretaria de gobierno la unidad y la personería es bastante interesante y ha servido para liderar esos nuevos proyectos incluso dentro esa misma inclusión vamos a celebrar, se nos ocurrió una nueva idea que es lo que estamos trabajando y ahí si podemos dimensionar la mirada que se tiene hoy de la unidad me gustaría que MARIA EUGENIA les contara un poco la dinámica de lo que va hacer, y es que cambiemos el concepto que vamos hacer una tarima en el parque principal y vamos a contratar un sonido y un artista y vamos hacer un evento público lo que estamos buscando es que la inversión de esos recursos realmente lleguen a la comunidad y una de esas comunidades que esta victimizada pues tratar con esa inversión mirar que podemos hacer que realmente afecte a toda la comunidad y restituya derechos perdidos, eso es una mirada diferente dentro de lo que es la unidad.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 31 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el concejal CESAR BLADIMIR SIERRA.

Ya le damos la palabra doctora MARIA EUGENIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señor presidente había dicho que este tema para mí se había cerrado pero la inquietud es muy grande por parte mía a lo que está manifestando el secretario contestándole al concejal ELBERTH, y yo si quiero dejar mi posición referente a este tema y obviamente en su momento se dará el debate pero a mí me parece que el avance que hemos tenido en la unidad de víctimas no puede retroceder y hay muchas variables que ustedes tocan.

Somos 59.000 víctimas en Bello que ya somos bellanitas pero que se está agotando los recursos porque hay otras víctimas u otros que se hacen pasar por víctimas u otras víctimas de afuera, pues si son víctimas y si son de afuera y están buscando atención en Bello es que usted lo digo a lo último es un tema de ley y ahora decía la doctora MARIA EUGENIA es que no podemos re victimizar será que re victimizar una víctima de nuestro país no es que venga con un desespero y le digamos usted no es bellanita lo podemos atender, a mí me parece que si restructuración pero para avanzar las que nos son víctimas ahí está el reto como institucionalidad de ustedes que sepan identificar quien es el vivo y quien es la verdadera víctima y demostrarle al gobierno departamental y nacional la carga tan grande que Bello está teniendo para que entonces hombre mire podamos atender a los bellanitas y adicional a los que vienen de afuera, si ustedes en el contexto legal cambian entonces ya es posconflicto y unidad de victimas partimos que ya entonces tenemos un tema solucionado o sea a mi con lo que acaban de manifestar me dejan una cantidad de dudas y una cantidad de inquietudes porque yo no estaría de acuerdo en que el tema se maneja así ahora si soy yo el equivocado por la poca información que aquí se dio pero en su momento no hay la información suficiente y se daría el debate, pero el punto o la posición de BLADIMIR SIERRA como concejal y representante de 700.mil habitantes y de los cuales hay 59.000 víctimas que ya son bellanitas es que el proceso de la unidad de victimas por el contrario todos los días se fortalezca pero no solo para los bellanitas sino para lo que significa las víctimas de un conflicto nacional y el tema



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 32 de 130

aquí no es por capricho ni es porque Bello es muy teso sino porque el cumplimiento de la ley ya arrancamos por ahí somos unas de las cuatro mal haríamos en retroceder.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

Gracias nuevamente señor presidente, a mi parece que lo que el secretario expone es grave a mi parece señor secretario que la unidad de víctimas está insistiendo a que la gente se venga yo vuelvo y digo este es un problema del conflicto armado colombiano, eso es responsabilidad del estado colombiano entonces porque se atiende bien vamos atender mal para que la gente no venga a Bello, eso es retroceder si las cosas se están haciendo bien hay que seguirlas haciendo bien y mejorando, entonces porque las cosas se están haciendo bien vamos a pretender cerrar la unidad de víctimas no ese es un error secretario, antes tenemos que aplaudir que Bello atiende bien una población que no es bellanita pero que se siente marginada por el conflicto armado en Colombia, eso hay que aplaudirlo y hay que felicitar a la directora de la unidad de víctimas entonces directora usted haga las cosas mal no siga haciendo las cosas bien para que la gente no venga a Bello, no ahí estamos equivocados, a mí me parece que esa no es la intención y lo que no debemos hacer los bellanitas, hay que bridarle la mejor oportunidad a la gente que viene a Bello que se sienta bien.

Yo si considero que las cosas si se están haciendo bien se sigan haciendo bien y mejorarla me parece secretario que su posición no es la mejor, si hay que hacer esa reestructuración háganosla para mejorar para que la gente que venga a Bello se sienta bien entonces los secretarios de despacho no van hacer las cosas bien para que la gente la comunidad no venga a solicitarle algunas cosas algunas necesidades no a mí me parece que es lo contrario los secretario de despacho deben hacer lo mejor posible para que la comunidad bellanita se sienta bien y que vengan a las oficinas para que las cosas salgan mucho mejor.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 33 de 130

A mí me parece que la posición del secretario no es la posición que debe tomar como secretario de gobierno de la municipalidad, vuelvo y reitero eso no es un problema de las víctimas eso es un problema del estado colombiano que no ha sabido responderles a esos campesinos con su seguridad, estoy seguro que la mayoría de desplazados no hubiera querido venirse de sus tierras, se vinieron y están aquí porque el estado colombiano no les respondió a sus necesidades de seguridad.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien yo he escuchado muy claramente la exposición del secretario de gobierno y no escuchado una sola vez que vayan a cerrar la unidad de víctimas, yo no he escuchado eso aquí en esta sesión para que nos quede claro, aquí no se hablado de cierre nada estamos hablando de que aquí atendemos demasíadamente bien, y muy generosamente a los bellanitas y la propuesta del secretario dice que bueno que pudiéramos atender mejor a las víctimas que tenemos y en especial a los bellanitas que bueno que pudiéramos reglamentar – regular exigirles un poco más para que esto no se vuelva la feria de las víctimas como es ahora en Bello, pero yo si quisiera hacer y disculpan honorables concejales ser abogado del diablo pero no he visto ni he oído que digan que van a cerrar la unidad de víctimas secretario o será que yo estoy oyendo mal, yo no he oído esa palabra.

Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

La doctora MARIA EUGENIA me esta pidiendo la palabra para responderle al honorable concejal BASILISO, bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 34 de 130

Bueno este es el recinto de la democracia aquí hay 19 concejales que pensamos y bueno que se abra el debate como lo manifestó el concejal BLADIMIR, yo le agregaría algo al comentario que usted hace señor presidente en el momento que he estado acá y quiero ofrecer disculpas porque estaba haciendo unas vueltas personales, en la intervención que escuche del secretario no escuche hablando mal de la secretaria pues en ningún momento, pero apoyo al secretario en la decisión en lo que se está pensando, es que nosotros no tenemos los recursos para seguir atendiendo más gente y sigamos atendiendo, miren la cifra que tenemos lo que mencionan de envigado y lo que mencionan de Bello en esta también hay un negocio y hay carteles que aquí también nos traen las víctimas y vámonos para Bello y venga es que haya nos reciben a todo el mundo, entonces porque no se van para envigado, o para otros municipios si aquí tenemos 59.000 es que el negocio está aquí, en mi pensamiento de los 19 concejales hay concejales que tienen su idea yo diría otra diferente yo creo que ya estamos los que estamos y si estamos hablando de un proceso de paz que estoy seguro que se va a dar en Colombia yo estoy seguro que el tema del desplazamiento ya tiene que bajar el ciento por ciento antes hay que mirar a ver cómo la gente vuelva a recuperar sus tierras y vuelva a sus viviendas donde estaban anteriormente, ese sería un trabajo que tendríamos que empezar todos acá en el municipio de Bello para que esas 59.000 vuelvan, entonces hombre en ese sentido respetable el pensamiento de cada uno de ustedes pero considero que ya hay que cerrar la puerta.

Y trabajar con las personas que tenemos ahí como lo dijo secretario y yo estoy seguro que es una idea tan bien del alcalde ya no hay cama para tanta gente los recursos no nos dan, cualquier ciudadano que se venga para Bello genera costos en salud – educación – recreación – muchas cosas que verdaderamente ya no las tenemos, tenemos miremos el presupuesto compañeros 350.000 mil millones de pesos y prácticamente con ese presupuesto venimos en dos tres años yo quiero que hagamos un análisis en ese sentido, entonces tendríamos que ser coherentes también nosotros los concejales y si vamos a seguir recibiendo todos estos procesos de atención a todos estos ciudadanos entonces aumentémosle el presupuesto a la secretaria antes yo veo que con ese presupuesto que tienen para todo lo que estamos esperando que se haga aquí no lo hay, esto también es de plata y de recursos para que esto pueda funcionar.

Yo estoy seguro que la doctora MARIA EUGENIA nunca ha atendido a nadie mal y eso no lo dijo el secretario es una secretaria que la gente está al servicio de toda

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 35 de 130

la comunidad, pero que bueno aquí también hay un cartel de personas que trabajan en ese sentido, cuantas victimas reciben recursos como usted lo dijo que no lo necesitan.

Ese sería pues mi punto y ojala se abra el debate a futuro y compartamos esa idea porque verdaderamente tenemos que analizar entre todos que es lo mejor para nuestro municipio.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA

TIENE LA PALBRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Señor presidente era también en aras de tratar de ser justo al menos e ir desarrollando el debate, completamente eso lo que nos acaba de decir el doctor ARAQUE es la mentalidad de un administrador y un administrador tiene que pensar de esa manera, yo no estoy de acuerdo con mi compañero BASILISO y si bien usted doctor ARAQUE dijo que en un momento se había pensado que se cerrara pero no es viable cerrarla, sin embargo si haya que hacer un ajuste porque como decía el compañero OQUENDO es que vamos a tener en Bello, mire es que nosotros todos nos asombramos cuando recibimos el plan de desarrollo porque nos decían que según el DANE Bello tenía 450.000 habitantes como que 450.000 si sabemos que vamos por los 700.000 no es que no nos podemos basar en lo que hay en realidad sino lo que nos dice el DANE hasta que no haga un nuevo censo, que supuestamente va hacer el próximo año según información que hemos manejado aquí, pero entonces si tenemos 450.000 habitantes y según las cifras que nos están mostrando la unidad municipal de atención a víctimas nos dice que hay 250.000 o sea que Bello es un municipio de victimas prácticamente todos en Bello somos víctimas cierto y más aun no solamente eso sino en el esquema que nos tienen y en el ambiente que nos tienen 250.000 son víctimas y los 200 son victimarios, porque así salga a cualquier municipio de área metropolitana Bello es de pillos es de ladrones entonces están las víctimas y están los victimarios, no yo al contrario doctor ARAQUE yo lo histo y lo aliento por mi parte para que tome controles porque eso tiene que hacer un administrador cuando una cosa de estas



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 36 de 130

se está desbordando cuando en 8 meses ya cumplimos la meta de 4 años a usted como administrador eso le tiene que decir algo, y recogiendo lo que aquí se está diciendo a usted le tiene que decir algo entonces sencillamente quería señor presidente también dar mi punto de vista frente a este tema se esta tratando.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el secretario, bien pueda secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno no vea, concejal BLADIMIR yo entiendo su posición y es la posición que nosotros tenemos en la secretaria de gobierno lo que nosotros buscamos es mejorar, se lo aseguro que lo que menos queremos y lo que muestra los indicadores es retroceder, queremos mejorar y queremos llevar calidad de vida a los bellanitas, ese es realmente el objetivo si quiere más adelante que el proyecto haya avanzado más y que tengamos una propuesta ya estructurada desde el comité de carrera pues lo socializamos con el concejal para que usted identifique el tema, lógicamente aquí hay unas cosas de ley que nosotros no podemos renunciar, que lo que es en la atención.

Pero definitivamente el sentido es ese, vea, yo les pongo un ejemplo si nosotros vamos a ver las acciones populares que se han generado en el municipio de Bello a raíz de esas situaciones son alrededor de 120 .000 millones de pesos que tendríamos que invertir estamos hablando del 25 – 40% del presupuesto municipal, eso hace inviable cualquier sostenibilidad, yo entiendo señor BASILISO que las víctimas del conflicto armado colombiano y frente a eso no tengo ninguna resistencia y no me opongo a su atención pero digamos que mi papel aquí sentado en la secretaria de gobierno es pensar en los bellanitas y como tal seguiremos actuando.

En ningún momento hemos hablado de cerrar la unidad tampoco hemos hablado que vamos a dejar de atender, pero si es necesario generar nuevas herramientas que nos permitan que ya esos 8.000 personas que tenemos aquí pues mirar como



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 37 de 130

llevamos condiciones de seguridad condiciones de vida digna en los lugares que se encuentran hoy asentados.

Entonces básicamente esa es la propuesta y siempre buscando el bienestar de la comunidad, como les digo es un proceso ambicioso el gobierno nacional va disponer de recursos para este tipo de acciones también lo que estamos haciendo es adecuarnos para suplir nuestros problemas de presupuesto, ustedes identifican son concededores del presupuesto de la unidad de victimas es un presupuesto digamos irrisorio para lo que es, por eso también es mi admiración a la unidad porque trabajan con las uñas y muestran una buena tarea, entonces nosotros también como administración municipal tenemos que estar pendientes al cambio que tome el gobierno nacional, sintonizarnos con el gobierno nacional para identificar los recursos que podamos traer para el municipio pensando solamente en los bellanitas y de las personas que ya tenemos en Bello.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal JOSE ROLANDO SERRANO y en seguida le damos la palabra la doctora MARIA EUGENIA para que ya le demos digamos punto aparte de este tema de víctimas y sigamos con el informe del secretario.

Bien pueda honorable concejal JOSE ROLANDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias presidente un saludo para usted la mesa directiva mis compañeros corporados, para el señor secretario de gobierno y a todo su equipo de trabajo, para el mayor VIVIEZCAS y a todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto.

Para no redundar de pronto en lo que ya han expresado algunos de mis compañeros y o si quiero dejar esto a manera de reflexión, independientemente del modelo que se tome con la unidad de victimas hay algo que es muy preocupante en la ciudad, hace más o menos 6 años hablábamos de una cifra de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 38 de 130

12.000 luego de 15.000 luego de 18.000 luego de 20.000 personas en situación de desplazamiento ya hoy vamos con unas metas por 40.000 y creo que la cifra es mayor, entonces yo entiendo al concejal BASILISO cuando dice que a las víctimas y a las personas en condición de desplazamiento hay que brindarle toda la atención por supuesto y la doctora MARIA EUGENIA viene haciendo una muy buena labor desde esta unidad, pero nosotros no nos podemos quedar ahí y yo en parte entendió y comparto en la apreciación que hace el secretario porque nosotros nos tenemos que cuestionar bueno listo, nosotros somos una de las principales ciudades receptoras de personas en situación de desplazamiento hay que atender bien si claro si hay que atenderlas bien, pero nosotros no nos podemos quedar ahí, en engrosar la unidad en estructurarla en brindar mejores recursos para esta población que los necesita de hecho, tenemos que mirar bueno y porque somos nosotros yo creo que la segunda o tercera ciudad con mayor cantidad de personas en esta situación, porque somos receptores en ese porcentaje tan alto y entonces tenemos que voltear la mirada a una situación que se viene presentando hace años en Bello y ante la cual y tengo que ser muy honesto en esto las administraciones municipales no han tomado las medidas que realmente hay que tomar y he sido parte de las administraciones municipales y asumo parte de esa responsabilidad también.

Mientras los estados judiciales a nosotros nos condenan y nos condenan y nos culminan a prestar atención a encargarnos de una gran cantidad de cosas, eso hace que el presupuesto y lo exprese hace días acá, cada vez se distribuya entre más personas pero no crezca, porque son personas que lo mencione ese día no le retribuye al sistema y son personas que hay que atender a sus necesidades básicas de salud – educación – etc. etc. Entonces esto es una bola de nieve y como decían ahora entonces vamos a llegar a cuantos a 200.000 – 500.000 que va a pasar y aquí hay muchas cosas, lo primero es que la responsabilidad es del estado, es del estado que no puede garantizar la vida – la seguridad - los bienes de los campesinos, frente a los grupos armados que los despojan de sus tierras y los obligan a venir para las ciudades, esa ausencia del estado es responsabilidad del estado mismo, pero porque esa responsabilidad del estado o esa ausencia de estado tiene que asumirla el municipio de Bello, aquí tenemos desplazados de todos los municipios de Antioquia y de muchas partes del país, en otros municipios señor secretario yo creo que hay unas políticas o unos mecanismos que permiten tener un mayor control frente a este fenómeno, entonces decía que hay dos cosas uno es eso, la responsabilidad que tiene el estado en su ineficacia para garantizar la tranquilidad de estas personas que en su mayoría son del campo y dos que a esa problemática se le ha sumado el tema de los combos delincuenciales, que de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 39 de 130

manera descarada viene aprovechándose de la situación de estas familias y ahondan el problema vendiendo lotes a 2- 4- 5 millones de pesos, entonces repito el campesino que estaba tranquilo en su finca con sus dos vacas con sus legumbres lo sacó la guerrilla lo sacaron los paras se vino con dos tres muchachitos desesperados le ofrecen un lote por 2 millones de pesos, lo más normal es que él diga que sí que busque los 2 millones y lo compre, eso es una realidad y a ese ciudadano nosotros no lo podemos condenar porque reitero fue la ausencia del estado la que originó esa situación.

Pero que vamos hacer, el tema del cortado yo no sé cuántos años tiene y los que va a cumplir, y eso es una papa caliente, donde estamos involucrados nosotros el municipio de Medellín donde hay particulares y no se da solución.

Secretario yo sé que está poniendo todo el esfuerzo en otros aspectos que más adelante los vamos a ver aquí en la presentación, usted acaba de hablar de recursos del orden nacional para el fortalecimiento de atención a las víctimas que bueno que esos recursos también fueran gestionados para esto que es lo que origina el problema que queremos atender, porque si seguimos atendiendo la atención de víctimas y no hacemos nada con lo que está originando la llegada de la población en condición de desplazamiento a la ciudad va a llegar un momento que esto va a colapsar y aquí necesitamos ayuda de la policía – ejército – los entes de control obviamente del gobierno nacional y reitero no se trata aquí que se haga desalojos porque en su mayoría son familias de bien los que están ocupando estos territorios y pensar en un desalojo de nueva Jerusalén es algo absolutamente absurdo, listo ya tenemos el problema y lo hemos dejado avanzar vamos a meterle mano a controlarlo y atender a estas familias pero que no siga creciendo, que podemos hacer nosotros esa es la tarea que tiene la administración municipal y no sé si al interior del concejo de gobierno y no sé si a nivel departamental o a nivel nacional se ha gestionado algo para poner una barrera por lo menos para disminuir en los próximos tres o cuatro años todavía seguimos siendo uno de los municipios con más desplazados pero en los últimos tres años hemos bajado el porcentaje comparativamente con la última década por ejemplo.

Entonces era eso señor secretario no sé si de pronto más adelante en la exposición suya se va a mostrar algo al respecto o dentro del concejo de gobierno con el señor alcalde se ha pensado en alguna estrategia.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 40 de 130

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal NICOLAS GILBERTO GONZALEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ.

Muchas gracias señor presidente y de nuevo cordial saludo a todos los presentes.

Como veo que la dinámica esta en hacer las preguntas correspondientes a cada sector de la secretaría, entonces solicitando disculpas por la situación de mi voz, quiero hacer la siguiente apreciación y pregunta.

Señor secretario y señora doctora MARIA EUGENIA es cierto lo que manifestaban los compañeros ahora cuando decían que si estamos desbordando las metas correspondientes se puede hablar de una no planeación y es lógicamente de esto cuando se califica el plan de desarrollo por parte de las instituciones correspondientes lógicamente el exceso o el defecto son motivos de una no buena calificación, BLADIMIR eso tiene una solución simple es llevar al plan de desarrollo solamente a lo que da el porcentaje máximo del ciento por ciento y lo demás tiene que ser por gestión, porque la gestión también la califica el plan de desarrollo, pero esto se había podido prevenir y se había podido prevenir si se hubiesen hecho caso a funcionarios de la misma institución que desde el principio cuando estaban planeando el plan de desarrollo manifestaban que 40.000 personas se podían atender perfectamente en un año, o en menos del año, pero entonces aquí volvemos a lo mismo que sucedió en el cuatreño anterior, que no sé porque si son intereses o que se presenta lo mismo ahora en el sentido de que no se le da prioridad realmente a los recursos de la oficina de víctimas, los recursos para esta entidad deben ser enfocados en su totalidad a lo que es la prevención, la protección lo que es la atención y orientación de las personas en esa situación, pero entonces volvemos a lo mismo de los 4 años anteriores se crea lo mismo unidades móviles y esas unidades móviles es un sofisma yo no sé quién es el interesado en estas unidades móviles y entonces los recursos pasan haya porque ellos tienen sus entidades que pueden hacer las contrataciones y descuidamos la verdadera esencia de lo que es esta oficina, o sea vamos a buscarle soluciones pero realmente ni si quiera falta de planeación sino



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 41 de 130

negligencia por parte de funcionarios de la secretaria de gobierno que no les interesa que esta oficina cumpla lo real para lo cual fue creada, la pregunta mía es si es doctora MARIA EUGENIA si es realmente las unidades móviles la solución al problema que tenemos en el municipio de Bello y por qué cuando se hizo una pre planeación en relación a lo que es esta entidad no se tuvo en cuenta la experiencia que se había tenido que a todas luces demuestran que en un cuatreño se pueden atender muchas personas porque compañero OQUENDO nosotros podemos atender 500.000 personas en los cuatro años, lo que pasa es que muchas personas van 5 – 6 veces eso es lo que sucede también y se nos desborda también porque tenemos unos funcionarios que hacen su labor de la mejor forma posible, pero ojo con lo que les estoy diciendo en el sentido que no estamos mirando las prioridades, por lo demás ya posteriormente si usted me permite seguir interviniendo señor presidente.

Muchas gracias muy amable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto, vamos a darle la palabra a la doctora MARIA EUGENIA para que les responda al honorable concejal y a los otros concejales que antecederon la palabra.

Bien pueda doctora MARIA EUGENIA.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA MARIA EUGENIA BETANCUR PEREZ DIRECTORA MUNICIPAL DE ATENCION DE VICTIMAS.

Bueno igual ya se explicó mucho la parte del secretario pero voy hacer un resumen y es por ley nosotros tenemos por obligación no es que queramos tenemos que recibir a todas las personas víctimas que lleguen, porque de lo contrario se nos viene personería – defensoría – procuraduría – y nos encartaríamos, obvio eso no se puede parar así el secretario o el mismo alcalde lo quisiera nosotros lo tenemos que cumplir por ley, cierto.

A lo que estamos apuntando y queremos que quede claro es que después que las personas son recibidas – valoras y aceptadas ante el proceso que se sigan atendiendo las que quedaron acá en Bello, lo que vamos a acotar es esas personas que ya fueron valoradas en otros municipios y están viniendo a Bello



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 42 de 130

para que lo atendamos los orientadores esa son las que queremos que solamente sigamos atendiendo los que son admitidos acá en Bello, queda claro, BLADIMIR sí, no es porque quisiéramos parar de atender a las demás personas.

Por segundo doctor NICOLAS MARTINEZ las unidades móviles no son ni carros ni cuadrantes nada material somos personas que nos desplazamos por medio de jornadas descentralizadas a los diferentes asentamientos del municipio, ahora yo lo mencionaba hemos hecho 14 jornadas y eso es lo que le estamos apuntando, por eso el presupuesto asignado a las unidades móviles son las jornadas descentralizadas que también quiero que quede claro, que es lo que se está haciendo y vamos a terminar de hacer y logro para terminar lo que vamos a terminar de hacer y vienen dos jornadas muy importantes para cerrar el año con las víctimas y es que vamos hacer dos eventos uno es el 30 de noviembre que memoria histórica empezamos hacer una reunión con todas las secretarías que se transversalizan con la unidad de víctimas va hacer una jornada muy amplia donde vamos atender una cantidad de personas todas las víctimas van a tener acceso a esa atención estamos mirando la posibilidad de hacerlo en santa Rita que quede cerca de granizal y la Camila y de la Gabriela para que ellos tengan acceso y hacer la mayor posible a un grupo importante pues de víctimas, y el 10 de diciembre es el día de los derechos humanos pensamos empezar ese 30 de noviembre con eso murales de memoria histórica ustedes ven que si pasamos por el metro por la glorieta de JUAN IGNACIO CASTRILLON ya no las tiene llena de grafitis pero cosas informales, queremos institucionalizarlas y hemos pensado en la posibilidad de hacer unos grafitis conmemorativos a las víctimas en ese mural otro mural es que da en el coliseo de Manchester ese que va por toda la autopista y en tulio Ospina coger tres muros grandes que queden plasmadas la imagen de lo que ha sido el proceso victimizan te aquí en Bello.

Y cerraríamos el 10 de diciembre con una celebración de los derechos humanos y a la vez estaríamos pues haciendo la entrega de los murales. Con eso se terminaría el proceso de víctimas en el municipio de Bello.

Luego se estarán dando cuenta de los cambios que hagan la unidad de víctimas ya referente a lo que haya aprobado el comité de reestructuración de la alcaldía.

Muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 43 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien ya con esto damos por terminado la primera línea del informe de lo que se trata con la ley de víctimas.

Bien pueda doctor JAIRO HERNAN continúe con su información.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno continuamos con la atención otros hechos victimizan tés, es evitar y controlar el uso de la violencia contra la familia, tenemos un primer indicador que es 100 % de solicitudes de procesos administrativos atendidos la meta eran 100 estamos en este momento en 350 digamos que este es un indicador que es difícil de controlar en su proyección porque a medida que La administración municipal funcione mejor en eso puntos vamos a tener mayor capacidad de atención y esto lo que hace es que se nos incremente a la demanda.

Afortunadamente hemos tenido la capacidad de atender a todas las personas que se no han acercado, tenemos 100 % restablecimiento derechos para niños – niñas y adolescentes teníamos una meta de 100 ahora estamos en 104 también superando el logro del indicador el 100% y un 5 % de valoración del riesgo debida a integración personal para violencias de genero estamos también en 100%.

El proyecto inter institucional para los delitos sexuales atender a la población víctima de delitos sexuales realizados tenemos una meta para el 2019 de 100 el valor esperado era 1 para este año el valor ejecutado en la meta 1 el indicador es un convenio alcaldía – fiscalía para la atención inter institucional a los delitos sexuales al 100% , y el 100 % de víctimas de delitos sexuales remitidos por la fiscalía que era el 100 para este año ya tenemos la meta atendida al 100 con el indicador al 100%, este es el nuevo centro de atención donde despacha la doctora AMARELIS este es un proyecto que venía realizando desde el año pasado ya en este momento se entregó ya la fiscalía esta en este lugar, es en el segundo piso de la unidad de víctimas, esta consolidado al 100% falta unos temas jurídicos y técnicos en comodatos y unos equipos pendientes de entregar.

El proyecto política nacional de reintegración social y económica accionad en el municipio de Bello.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 44 de 130

El objetivo del proyecto es promover la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, en aras de maximizar sus capacidades de absorción y aceptación de la población en proceso de reintegración, el indicador era el 60% de los reinsertados beneficiados con la oferta institucional de convivencia del municipio, el valor esperado para el 2016 eran 10 el valor ejecutado hasta el momento son 10 con un cumplimiento del 100%, el indicador 100 unidades productivas de personas en proceso de reintegración con asistencia técnica, el valor esperado para este año eran 56 tenemos 51 atendidos para un cumplimiento del año del 92%.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor JAIRO HERNAN espero que me disculpe demos un momento transcurrido 2 horas de sesión es mi obligación poner a consideración la sesión permanente se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, que cerrada, aprueban honorables concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ.

Es aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda continúe doctor JAIRO.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno, continuamos con el proyecto de implementación de plan integral de seguridad y convivencia ciudadana para Bello, el objetivo del proyecto es articular y armonizar el plan local de seguridad y convivencia ciudadana y departamental y nacional, el indicador era un plan integral de seguridad y convivencia ciudadana para Bello formulado en esto estamos en la formulación ya finalizo se trabajó con el área metropolitana este año fueron diferentes las cosas porque el área metropolitana bajo su nueva línea de seguridad a liderado estos procesos y ha



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 45 de 130

sido como todo un éxito esta nueva implementación y lo que ha logrado es que los municipios del área metropolitana nos integremos frente al factor seguridad.

Tenemos el indicador el crecimiento a 50 cuadrantes de policía operando esto para la meta 2019 en el momento tenemos 21 cuadrantes este año no pensábamos crecer en cuadrantes porque teníamos otros proyectos a realizar ahí continuamos al 100%.

Aquí hay un indicador que son 120 cámaras de seguridad instaladas y funcionando el valor esperado era para este año 18 ejecutado a la meta no tenemos operando ninguna cierto, por eso el logro queda en el 15% pero aquí en un momento en la siguiente presentación les voy a exponer este indicador para el primer trimestre del próximo año queda cumplido al 100% eso significa la instalación de las 120 cámaras de seguridad.

Indicador 100 % de fortalecimiento al proyecto de departamentos y municipios seguros estamos en el 100% este es el proyecto que les muestro de las cámaras.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias presidente, no es simplemente doctor ARAQUE que en este aspecto lo tengo yo aquí marcado porque cuando partimos de 21 por ejemplo voy a pararme en 50 cuadrantes de la policía cuando partimos decimos que la meta para el 2019 son 50 que la base que está aquí la línea de base que se tiene en el plan de desarrollo son 21 cuando seguimos en el año 2016 continuamos con los 21 no se la manera quisiera que su merced me la explicara pero no en lo que han hechos las otras secretarías y en el proceso que hemos estado el logros sería 0% y no 100% si me hago entender, porque si la base es 21 y no alcanzamos ni 1 – 2 o 3 quiere decir que nos quedamos en el base por lo tanto no sé si es un error o ustedes tienen otra forma de transmitirlo o era como lo que yo tenía aquí.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 46 de 130

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Básicamente lo que nosotros hacemos en proyección es hasta el 2019 cierto, o sea la de crecer 50 cuadrantes hasta el 2019 esto significaría que podríamos en el 2018 incorporar los 29 cuadrantes que nos faltan, digamos que son miradas yo podría decir que estoy al 100% que estoy en los 21 que arranque, o podría decir que estoy en cero porque no he crecido, pero digamos que dentro lo planeado para este año no pensábamos crecer en cuadrantes, porque el énfasis que teníamos en inversiones en seguridad es el que a continuación les voy a exponer.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda CESAR BLADIMIR.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

A ver antes de que pasemos a ese tema entendiendo que es un gran logro que usted tiene secretario exponer, pero entonces en esa misma línea o sea acá cabe la intervención de mi mayor porque por lo menos yo si tenía muchas expectativas en el tema, habíamos hablado que para este año había un incremento de efectivos en la fuerza pública de nuestro municipio, no se a mí no me quedo claro que en estos 21 ya está implementado todo el equipamiento que en su momento la administración pasada terminándose se entregó, que tenía complicaciones de aseguramiento creo que todavía en marzo o abril cuando usted vino todavía no se había dado entonces en que va precisamente el fortalecimiento de los efectivos, como ha sido esa articulación entre la policía y la secretaria de gobierno con el objetivo de tener todos los recursos pertinentes para poder fortalecer la fuerza pública en nuestra municipalidad y obviamente crecer en eso 50 cuadrantes que era el objetivo en su momento del diagnóstico del plan de desarrollo.

A mi más que teniendo razón el honorable concejal cuando habla que para él y para mi estamos en los mismos 21 entonces en este año hay un 0% de incremento de cumplimiento en la meta, pero entonces en que va todo eso o sea todo lo que le acabo de explicar no sé si usted secretario o el comandante nos complementa porque precisamente la idea hoy de que estén todas las partes es tener la posición de cada uno, porque lo hemos tenido individual y cada uno ha



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 47 de 130

tenido su versión y para nosotros ha sido muy complicado entonces consolidar como un concepto, sería muy bueno si escucháramos a los dos señor presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Claro que si concejal, digamos que básicamente lo que hemos hecho este año inversiones técnicas y tecnológicas que nos permitan generar un mayor resultado en seguridad, el parque automotor que estaba próximo a la entrega por parte de la administración anterior ya en estos momentos se encuentra operando, pero ese parque automotor lo que hizo fue sustituir el parque automotor anterior, que era ya bastante viejo y que tocaba reponerlo, entonces ahí no tenemos crecimientos en cuadrantes, realmente el crecimiento en cuadrantes no es una potestad o no es un tema tan sencillo para nosotros porque, porque dependemos de personal, nosotros hace dos meses más o menos sostuvimos una reunión con el coronel NIETO que es el comandante de la policía él se comprometió que para el próximo trimestre del próximo año podíamos estar contando con 100 unidades nuevas de policía, ese digamos que es el recurso humano, que no depende de nosotros sino de la designación del ministerio de defensa y de la policía nacional, de donde resulta, resulta de cada una de las escuelas de policía que vayan sacando nuevas promociones de patrulleros en este caso y de oficiales para hacer asignados en el municipio de Bello, lógicamente como ustedes lo escuchan la demanda a nivel nacional es bastante para combatir el flagelo o el delito urbano, pero igual dentro este año no podíamos contar con el crecimiento de cuadrantes porque a la administración municipal crecer en un cuadrante le cuesta más o menos 90 millones de pesos, por cuadrante, discriminado en qué manera en 3 motocicletas dealtocilindraje y en la dotación de los policiales, más la consumo de combustible que tendría la moto por año, que es esta dotación, sería 3 motos de policías por los turnos cierto, para que cada turno tuviera su moto, así sufre menos desgaste la motocicleta y tendríamos un único responsable de las motos, más los chalecos anti balas de 7 unidades de policía por cuadrante, porque 7, 2 de que están en turno en los 3 turnos y un remanente, para descansos, ese sería el indicador,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 48 de 130

nosotros hoy teníamos como yo les decía en el mes de marzo otras prioridades, si ustedes me dicen no hemos crecido en cuadrantes pero estamos creciendo en 120 cuadrantes y la verdad de este proyecto es crecer en 120 cuadrantes, porque son 120 cámaras de seguridad, 120 cámaras de seguridad que me van a permitir a mi esas dos cuadras esa manzana que ya la tenemos con vigilancia permitir que el cuadrante abandone un poco esa zona y se concentren en otras, ese era el proyecto, la policía de Bello no estaba tecnificada es más el único municipio en Colombia que no tiene una cámara de seguridad se llama el municipio de Bello, es más la pregunta del ministro de defensa secretario yo no le puedo creer porque si usted va a san Vicente del chucuri haya tienen 30 cámaras, Bello de 700 mil habitantes no tiene una cámara, si ministro, ese es el problema, sin contar que definitivamente las cámaras que nos ayudan a cambiar la percepción a generar zonas más seguras a que esos cuadrantes se puedan concentrar en esas zonas, eso es un tema consensuado con el alcalde CESAR SUAREZ y dentro la planeación que nosotros podemos hacer en la secretaria de gobierno en tema de seguridad como abordamos mejor la falencias, este año que decidimos tecnificarlos en que nos tecnificamos en 88 cámaras como es la que ustedes ven negras con un domo de seguridad, 26 cámaras fijas a que corresponden estas 26 cámaras fijas que nosotros aquí vamos hacer una implementación diferente que muy pocos municipio la tienen incluso Medellín no la tiene, en los lugares críticos como el parque principal – zonas bancarias – instituciones educativas lo que vamos hacer es que ponemos una cámara domo que tiene total movilidad en la zona, y ponemos una cámara fija para la zona que queremos mantener, si uno llega a la esquina del parque vamos a tener una cámara domo que va a cubrir todo el parque y vamos a tener una cámara fija que va a cubrir toda la zona bancaria, esto nos va ayudar que en esos momento grises oscuros que la cámara no está apuntando a ese lugar podemos tener igual vigilancia sobre ese sector, 3 cámaras para CAI a raíz de la gestión que se viene haciendo alrededor hace 15 días el área metropolitana acepto un proyecto que tenemos que son la implementación de 2 CAI móviles y cada CAI con 4 motocicletas, estos CAI también van a tener circuito cerrado de televisiones que van a poder conectar con el punto de monitoreo de la policía, digamos que los CAI fijos están un poco desvirtuados y revaluados porque, porque si yo tengo problemas de seguridad en barrio nuevo entonces que hago cojo el CAI móvil que es un camión de la policía con la dotación con cámaras y con la tecnología y lo pongo en barrio nuevo, este CAI nosotros lo estamos contemplando con 2 motocicletas esas motocicletas que permitan reacción por parte del CAI.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 49 de 130

Por eso le estamos apuntando a CAI móviles más que a CAI fijos, y hoy el tema del parque que teníamos que era la implementación de ese CAI fijo tenemos unas unidades permanentes que nos están reforzando en el parque principal entonces hoy hace alrededor de mes y medio contamos con presencia policía en el parque principal.

Aquí hay otro gran logro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

El honorable concejal BASILISO te pide la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ALVAREZ.

Gracias señor presidente.

Doctor ARAQUE yo tengo mis dudas sobre las cámaras, ese es un proyecto y una gestión suya y el pueblo bellanita tiene que agradecerlo pero si no estoy mal en el 2012 si hizo un concejo de seguridad que vino aquí el ministro de defensa el doctor PINZON vino el gobernador SERGIO FAJARDO el alcalde CARLOS MUÑOZ y se reunieron los coroneles de la policía y esa cúpula del estado para analizar la seguridad de Bello y desde allí estoy oyendo yo el cuento de las cámaras para Bello, desde ese entonces señor ARAQUE estoy oyendo el tema de la seguridad de las cámaras para Bello y usted lo acaba de decir eso fue en el 2012 hoy no hay una, hace poco vino el ministro del interior y prometió esas cámaras, ojala Bello tiene que agradecerlo a usted por su gestión y al señor alcalde pero la verdad vuelvo y digo tengo mis dudas, porque desde el 2012 venimos con la presión de las cámaras para el municipio de Bello ya hoy no tenemos una, cuando eso es un tema de seguridad y no es el tema doctor ARAQUE pero mire que no tenemos una cámara de seguridad y cuantas cámaras tenemos de foto multa, tengo mi reserva doctor ARAQUE Y bienvenido usted da esa idea y sea esa gestión suya pero si nosotros en el presupuesto en el plan de desarrollo no tenemos como nosotros adquirir algunas cámaras de verdad que eso queda a voluntad del gobierno nacional y no sé qué vaya a pasar, o sea estamos quedando un poco cortos en los indicadores en ese plan o, sea se debe a la gestión lo que usted acaba de decir en el tema de los cuadrantes, bienvenido doctor ARAQUE pero si desde el 2012 que vino la cúpula militar al municipio de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 50 de 130

Bello estamos nosotros oyendo el cuento de las cámaras y el cuento de la seguridad del municipio de Bello y seguimos en lo mismo, aquí no ha pasado absolutamente nada, yo si le digo doctor ARAQUE para que eso no se quede simplemente en lo escrito y en los compromisos que se hacen con el gobierno nacional sino que se siga puntualizando en ese tema, eso es un compromiso adquirido con anterioridad.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTE (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Con gusto honorable concejal.

Bien pueda doctor ARAQUE dele respuesta al concejal y continúe con su presentación.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Claro concejal yo le entiendo su observación pero le aclaro una cosa el señor ministro no vino a promotor el señor ministro vino a firmar el convenio y el convenio ya se encuentra firmado 5.400 millones de pesos, el convenio lo va a ejecutar UNE estamos a la espera del acta de inicio y el día jueves a las 10 de la mañana tenemos una reunión en la alcaldía para ya con la policía empezar hacer el recorrido de las cámaras, o sea que esto es una realidad ya, ya los recursos están provisionados por eso concejal BLADIMIR me sostengo en el tema de cuadrantes en el municipio de Bello de recursos propios realizo una cofinanciación de 1.400 millones un hecho que no se había visto tampoco, que saliera de recursos propios para un total de 5.400 millones de pesos, entonces digamos que hoy para el municipio de Bello es una realidad.

Dentro de ese proyecto como les contaba ahora quizás lo más importante que logramos fueron los 34 kilómetros de fibra óptica que se van a instalar, las cámaras no van hacer inalámbricas las cámaras van hacer por fibra óptica, que me traduce a mí que esos 34 kilómetros de fibra óptica que se van a instalar nos da la capacidad de conectar por ahí internet para las instituciones educativas, podremos instalar hasta 2.000 cámaras para el municipio de Bello, y tenemos un centro de monitoreo que es el que va estar en el comando de policía que ya se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 51 de 130

está empezando hacer la adecuación por parte de la gobernación de Antioquia del proceso que teníamos también de 8 cámaras que nos iba a regalar la gobernación de Antioquia y entonces se va a dar la adecuación.

Por eso esto es un éxito ya y es un logro, y es una inversión que se pretendía hacer este año y que cambia un poco el modelo de seguridad que había establecido el municipio de Bello, por eso concejal BLADIMIR el tema de los cuadrantes no era una prioridad hoy como le repito esto son 120 policías que estamos incorporando a nuestro territorio, ese es el logro más grande que se tiene hoy en seguridad, sin contar que tenemos permanentes 48 unidades de refuerzo por parte del general ACEVEDO y eso se lo agradezco a permitido que refuerce en estos momento el comendo de policía de Bello los tenemos hospedados en el comendo el municipio asume la alimentación de esos policias,la ventajas de esas unidades de policías es que hace parte de una unidad móvil de la policía que le hemos sacadomedelliny ellos vienen con sus motocicletas con sus vehículos con sus camiones y hacen toda la operatividad. Eso nos ha permitido recuperar varias zonas.

Alguna observación?

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTE (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Bien pueda honorable concejal BLADIMIR.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Gracias señora presidenta.

Yo entiendo todo esto secretario y créame que lo felicito por su gestión a usted y al alcalde esto es un logro gigante, yo estuve el día que vino el ministro y estuve muy orgullosos porque sabíamos de la falencia que se tenía con el tema de las cámaras y también comprendemos el avance tan grande tecnológicamente hablando y lo que nos va a permitir avanzar en el tema pero ya se terminó este año, yo si le recomiendo para el periodo que viene a partir de enero así como las cámaras fue un tema fuerte en su momento de campaña del doctor CESAR igual de todos los que lo apoyamos, la percepción de la comunidad en estos momentos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 52 de 130

en temas de seguridad de Bello es un indicador que deja mucho que desear y una de las situaciones que la comunidad exige es el tema de los cuadrantes que permitan disminuir y los perímetros que cubren para poder tener más capacidad de reacción y teníamos el sueño los que veníamos del periodo pasado que ese parque automotor que en el momento si hizo el esfuerzo que fuera aumentarlo y usted ahora nos explica que fue para reemplazar entonces queda uno triste porque no se cumplió el objetivo y adicional a eso en su momento también en ese parque automotor sin mal no estoy hubo 3 motos para el jerecito con el objetivo que el ejército montara unos pelotones que apoyara el patrullaje en los barrios dándole la importancia que significa esto para la comunidad, no sé en qué paro, total que el punto es no hemos avanzado en la cantidad de cuadrantes y es que es un objetivo.

También comparto que hay un compromiso del gobierno nacional de mucho tiempo de aumentar el personal de fuerza pública en Bello y ahora usted me dice que tenemos casi que 48 prestados de medellino sea que estamos en las mismas, la media en Bello pasa lo mismo inaudito que en Bello no haya una cámara, y yo señor comandante de la policía le digo es también inaudito la media que se maneja por cantidad de habitantes en Bello por policía, seguimos del que el DANE son 459 y eso es lo oficial pero aquí somos 700 mil habitantes aproximadamente y cuantos policías somos, y eso quíteles lo que están enfermos de vacaciones y restarle y Bello que da desprotegido en momentos del día, yo sé que es un costo grande para la administración pero que tenemos que asumir en el momento como asumimos el tema de las cámaras, no solo por cumplir indicador sino por cumplir un reto porque las cámaras las tecnologías todo lo necesitamos pero en Bello se necesita más fuerza pública se necesita ese sistema de cuadrantes implantado por la policía nacional cerrar perímetros que permita que tengan más capacidad de reacción y que la presencia de la fuerza pública en Bello en compañía del ejercito generen un poco más de tranquilidad en la comunidad.

Y todos los que acompañamos al doctor CESAR en su campaña nos comprometimos con eso, quedo implementado en el plan de desarrollo le entiendo que estos momentos listo se priorizo en esto pero es que ya estamos a dos meses de empezar el segundo año el primero de enero.

Ahí le dejo la inquietud secretario y al comandante de la policía.

Muchas gracias señora presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 53 de 130

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTE (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Con gusto honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal ELBERTH LEON PATIÑO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señora presenta un saludo muy especial.

En la misma línea del concejal BLADIMIR SIERRA soy conocedor de esta gestión de las cámaras cuando me desempeñe como asistente del señor alcalde CARLOS MUÑOZ LOPEZ, un esfuerzo bastante grande desde el 2012 de parte de la administración – el alcalde – la secretaria de gobierno y hago un reconocimiento bastante importante al doctor LUIS HERNANDO PEREZ porque usted fue la persona que se apoderó de esa gestión en ese momento y créame que no fue nada fácil, las dificultades que tuvo la secretaria de gobierno fueron bastante grandes las asesorías las gestiones en Bogotá con el ministerio una labor bastante importante de la administración del doctor CARLOS y la secretaria de gobierno, igual doctor ARAQUWE le entrego un reconocimiento porque sabemos que si la gestión viene desde el 2012 usted tiene una participación importante con el alcalde el doctor CESAR SUAREZ MIRA, pero en la misma línea del concejal BLADIMIR preocupante, como le parece nosotros con 120 cámaras en el municipio de Bello y la policía por ninguna parte, no hacemos nada, si así con 21 cuadrantes instalamos 120 cámaras yo creo que esa no es la solución si bien nos alivia un poco el tema de seguridad en el municipio también nos deja muy preocupados secretario yo creo que eso es de evaluarlo porque nosotros mismos como concejales somos víctimas del conflicto que en este momento tenemos en Bello y créame que en estos momentos terminada la sesión seguimos con el comandante de la policía de Bello tenemos muchas preguntas porque nosotros como concejales en las sesiones que venga el secretario de gobierno que venga el mayor de la policía pero ustedes asisten y todos entramos en esos momentos de las preguntas tanto nos aquejan durante ese tiempo que no asiste el secretario ni el comandante de la policía legamos y nos bloqueamos.

El comandante de la policía anterior nos prometió un desayuno para hablar de seguridad y no es el tema del desayuno sino que nos incumplió, que a los 15 días o 20 días nos citaban en el comando para hablar temas delicados de la ciudad en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 54 de 130

el comando y hoy por hoy van 7 meses, entonces yo creo secretario que usted con su gestión y los funcionarios de la secretaría de gobierno deben de ponerse al frente de que sea transversal a lo de las 120 cámaras con el aumento en cuadrantes, vemos la problemática que hay en estos momentos que salió el viernes pasado en el canal TVN el robo de automotores y motos en la comuna 2 es preocupante la inseguridad que hay en la comuna 2 y en una sesión que hicimos con la policía iniciando el periodo del concejo denunciamos todo lo que pasa en el municipio especialmente en la comuna 2 y todo siguió igual, usted haya no ve un policía solo ve la patrulla cuidando las arepas en amazonia, y si bien sabemos porque al señor lo atracan mucho esa patrulla podría estar dando vueltas en toda la comuna y un efectivo cuidando las arepas para que no lo atraquen, yo creo señor secretario que usted debe tomar cartas en el asunto es un tema muy delicado el de la seguridad en el municipio de Bello, las estadísticas de homicidios que viene aumentando también es un tema que debemos tratar en seguida que termine la sesión para que nos podamos quedar porque la verdad las cifras son bastantes preocupantes.

Muchas gracias señora presidenta.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTE (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Con gusto honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal ALEX VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Gracias presidenta, señor ARAQUE no, felicitarlo por esta gestión que usted ha hecho y resaltar un yema que mis compañeros aquí me han escuchado constantemente decir, que muchas de estas cámaras tienen que ir a las instituciones educativas usted lo acabo de decir por eso le resalto eso señor secretario porque usted acabo de decir que se iban a poner en las instituciones educativas porque sabemos el flagelo, sabemos la inseguridad en que se encuentran los muchachos nuestros hijos nuestros sobrinos a las salidas de las instituciones, adentro también pero usted acaba de decir que van a ver unos dispositivos actos para que las instituciones educativas sean monitoreadas, pero a las salidas también entonces le celebro eso y de verdad que le reconozco que hayan pensado en cuidar las instituciones educativas del municipio.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 55 de 130

Gracias presidenta.

TOMA LA PALABRA LA SEÑORA PRESIDENTE (E) YULIETH LORENA GONZALEZ OSPINA

Con gusto honorable concejal, bien pueda doctor ARAQUE de respuesta a los honorables concejales.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno yo digamos que reitero lo que yo había dicho ahora no se si fui claro, hace dos meses me reuní con el general NIETO comandante de la policía nacional, yo que les puedo decir la asignación de números oficiales para el municipio de Bello no es un acto que dependa de mi yo en que me puedo comprometer, como comprometió en marzo, hacer gestión en que va esa gestión en que ya me reuní una vez con el ministro de defensa me reuní una vez con el comandante general policía nacional que él se compromete para el próximo año el primer trimestre máximo el segundo trimestre tenemos 100 o 150 unidades nuevas, depende de lo que vayan generando las escuelas de policía, pero digamos que con el dolor en el alma si les digo o sea yo más que ustedes se la necesidad de aumentar cuadrantes pero no es una decisión mía, no es un hecho mío, yo cumplo con hacer la gestión, y con total disposición en potencializar la secretaria, pero tengan también en cuenta una cosa el orden de números de unidades en el área metropolitana esta primero Medellín – segundo Itagüí por la inversión tan grande que hizo en los 4 años porque pudo volcar todas las miradas haya tercero Bello, Bello tiene más policías que envigado.

Entonces cuando uno va a mirar son solicitudes que muchas veces se vuelven quijotescas como les digo he tratado de hacer toda la gestión yo para el próximo año la solicitud que estoy haciendo a la secretaria de hacienda es precisamente poder invertir 1.500 millones de pesos en estar listos cuando lleguen esas unidades y eso es lo que yo hablo con el doctor GUILLERMO GALVIS y a eso es lo que yo le estoy apuntando, pero yo no hago nada y discúlpeme ustedes si compro la moto los chalecos – los radios y no tengo unidades de policía a quien ponérselo, ese es un tema que es bastante complejo para nosotros porque el déficit no es solamente de Bello, el déficit es de todo el país, en eso si quiero ser muy claro, la gestión se ha hecho pero hay una serie de decisiones que no



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 56 de 130

dependen de nosotros, sino que dependen del gobierno nacional y en esa medida contamos con total gestión e incluso nuestros corporados en el senado se han reunido con los diferentes entes es más les cuento un tema que para mí es ganador y yo lo puedo hacer hoy por hoy estamos apadrinados por el ministro de defensa y ahora se lo puede explicar el mayor, el ministro de defensa nos tiene en la mira, se preocupa por Bello le ha parecido interesante lo que ha hecho en Bello, nosotros somos el 15 porque aquí de manera extraoficial al ministro le ha parecido interesante las campañas que hemos hecho no sé si usted han tenido la oportunidad de cruzasen con el GAULA en el parque principal estuvieron en la rendición de cuentas o en los barrios y hemos tomado medidas que dependen de nosotros, que exclusivamente depende de nosotros, pero si se siente uno impotente en poder mostrar los resultados que se tiene por gestión – medidas y solución que la administración puede tomar y no nos coinciden con las soluciones del gobierno nacional, ahí si no crean que yo me declaro impotente porque por mi tendría 200 – 300 policías más, eso se lo aseguro, incluso no se la posición que tenga mi mayor en el poco tiempo que lleva porque el comandante anterior lo relevaron, pero también les digo creo que estamos trabajando de la mano, secretaria de gobierno y autoridades, tan es así ya para que nos metamos en los otros temas.

Les informo tenemos aprobado la instalación de un fuerte de carabineros en la base del cerro quita sol, este proyecto ya fue visitado por el general ACEVEDO ya tenemos visto bueno por parte de la policía metropolitana, en estos momentos estamos estableciendo el proyecto para los recursos del fuerte de carabineros serán suministrados por el área metropolitana, que es un fuerte de carabineros, en la parte de abajo del cerro donde estaban las telesillas vamos a entregar en comodato a la policía de carabineros 10 hectáreas de terreno donde vamos a contar alrededor de 10 o 15 caballerizas - 10 caniles que son donde están los perros anti narcóticos y vamos a contar con una unidad de carabineros que va estar protegiendo toda la parte del cerro y toda la parte del municipio. Ellos hacen patrullajes a caballo, y nos dotaremos de unas motocicletas para mejor reacción.

Esto es un logro también para la administración municipal es un logro del alcalde CESAR SUAREZ en poder contar con estas nuevas unidades

Y ahora en el referente que hacía mención el concejal SERRANO en los dos asentamientos subnormales que tenemos ya hicimos la visita la parte del cortado ya estamos determinando el lugar hay un proyecto que sería en común con la ciudad de Medellín no ha sido fácil pero está muy avanzado el tema, porque con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 57 de 130

Medellín, porque la hacienda el cortado el titular del predio es el municipio de Medellín pero está en jurisdicción de Bello, lo que hemos hablado con ellos es que podamos hacer un centro tecnológico de policía con implementación de unas buenas cámaras, hay cámaras en estos momentos que secretaria municipal de Medellín tiene alcance perfecto de 25 kilómetros y es lo que estamos planteando para hacer haya, yo ya estuve con el coronel el mayor ya estuvo con migo en el cortado hicimos un sobrevuelo alrededor para determinar la zona ya tenemos una primera zona, igual hicimos un sobre vuelo hacia el sector del granizal ya tenemos un lugar visto ya había hablado con el doctor JUAN DAVID CASAS que es el más conocedor de la zona, para que el fuera identificando que predio – que lote podríamos utilizar también para la restauración de un CAI periférico en granizal.

Esto que nos permite, honorable concejal SERRANO llevar institucionalidad, que pasa en esas dos zonas no hay institucionalidad, no hay gobierno y eso es lo que estamos buscando y esos tres proyectos de base militar están aprobadas, pero honorable concejales ustedes saben las afujías presupuestales que tenemos no es fácil como les digo los dos CAI móviles y la fuerte de carabineros ya los recursos están por el área metropolitana son alrededor de 1.400 millones de pesos para las dos cosas, los 4.000 millones de pesos del ministerio interior entonces solamente en gestión la secretaria de gobierno este año puede reportar alrededor de 6.000 millones de pesos, de recursos que vienen de otros presupuestos con todo respeto para mí eso es un logro de la secretaria y es un logro del alcalde CESAR SUAREZ en la inversión en la seguridad. Lo que pasa es que van 10 meses de gobierno y desafortunadamente el tiempo muchas veces no es benévolo y la percepción de seguridad es digamos que estamos invirtiendo para poder tener conque responder.

Ese es el propósito lo que estamos haciendo la secretaria.

No sé si tienen alguna inquietud sobre eso, bueno sin contar que la semana pasada, yo quiero aclarar esos 48 policías no es que sean de Medellín sino que la policía nacional tiene una unidad a nivel nacional que se llama UNIPOL y la UNIPOL es un comando que tienen en Bogotá y entonces el director de la policía dice tenemos problemas críticos en la ciudad de barranquilla novamos 500 hombres de la UNIPOL y los manda de Bogotá a barranquilla con toda la dotación, nosotros hoy tenemos 48 que se ha logrado por gestión, que venía para la ciudad de Medellín y nosotros logramos por gestión de la secretaria coger un poco y cogimos 48 y la semana pasada yo ya coordine con el general ACEVEDO nos va enviar 30 más, que vamos hacer con esos 30 que incluso aquí está el mayor y me puede desmentir ya le hicieron arreglo al CAI de parís, esos 30 van a dormir en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 58 de 130

parís, la administración asume combustible y alimentación, desayuno – almuerzo y comida los 48 que tenemos los tenemos así, que vamos hacer con eso 30 concejal ELBERTH la problemática de la comuna 2 la tenemos muy clara, que fue compromisos de campaña pero es bastante complejo porque la situación delictiva que se presenta haya es de personas que pasan de castilla y doce de octubre a generar hurtos en ese sector, con esos 30 policías que vamos a tener haya nuevos con móvil vamos hacer esos cierres, precisamente para que esa personas no nos ingresen del 12 de octubre y de castilla a generar hurtos en ese sector, eso es un tema cubierto pero son tantas cosas que la verdad que ahí vamos con buena gestión vamos trabajando igual que los proyectos de las cámaras tenemos una buena zona de esa comuna cubierta con cámaras, para que también eso otros cuadrantes puedan desplazarse es una realidad ese es el municipio que encontramos, esas son las instalaciones que encontramos esa es el comando que encontramos, hay que fortalecerlo estamos haciendo el trabajo lo estamos fortaleciendo pero si a mí me ponen dinero se lo aseguro tendríamos un municipio totalmente diferente hasta el momento llevamos invertidos 200 millones de pesos, que es una cifra que ninguna secretaría salvo educación por su funcionamiento y los recursos que recibe de la nación pues ha invertido igual quiero reconocer el alcalde CESAR fue muy claro y de recursos propios destino 1.400 millones de pesos, para el tema de las cámaras esos son recursos que para la situación del municipio no son nada despreciables, de verdad que es un esfuerzo bastante grande que se hizo, sin contar con otro tema los que han estado en la administración municipal y los que son conocedores de la dinámica este año no se ha hecho ninguna obra, entonces el rublo de seguridad no se ha nutrido eso es otro agravante, para mí nos esa nada despreciable la cifra de 6.000 millones de pesos de verdad que me siento tranquilo me siento cómodo porque la tarea se ha hecho, tenemos dificultades y seguramente las vamos a seguir teniendo y seguramente con la instalación de las cámaras y con nuevas unidades de policías los bandidos nos vana acorrer una cuadra, esto es un juego del gato y el ratón, así es, desafortunadamente hay que decirlo pero voluntad e intención la tenemos toda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor ARAQUE me disculpa estaba atendiendo una persona y dice mi mayor que si quiere darle la respuesta al honorable concejal CESAR BLADIMIR.

TIENE LA PALABRA EL MAYOR NICOLAY VIRVIEZCAS JIMENEZ MAYOR DE LA POLICIA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 59 de 130

Para todos ustedes muy buenos días les pido excusas porque no había tenido la oportunidad de presentarme, soy de Bogotá en el grado de mayor llevo 19 años en la institución al área metropolitana llevo exactamente 3 años dos meses, 3 años un mes trabajando en Medellín y un mes que llevo aquí en el municipio de Bello.

Señor presidente a mí me gustaría que cuando comencemos el tema en privado lo que se tengan que ir yo poder hacer la intervención, o sea las preguntas tome nota y porque lo hago porque creo que voy a estar más tranquilo frente a los temas que vamos hablar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien mi mayor no hay ningún problema.

Bien pueda doctor JAIRO HERNAN continúe.

Perdón JOHN DAIVE JARAMILLO le va hacer una pregunta a la exposición que estaba haciendo el secretario.

Sigue KOHN DAIVE y una vez conteste el secretario.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

El tema del ejercito es bastante complejo, porque digamos que ellos no tienen ni la preparación ni el armamento ni el personal para afrontar temas de ciudad, eso está claro, ellos si tienen las motocicletas tienen unas unidades que ellos lo llaman de reacción pero ellos están más en el tema de san Félix, en el tema periférico, la verdad militarizar o traer unidades soldados a los barrios ellos no tienen el entrenamiento y digamos que esa es una función de la policía, las motos están funcionando están operando la secretaria de gobierno asume el mantenimiento de esos vehículos pero como les digo se hace más énfasis en san Félix.

Nosotros que estamos haciendo hoy y cuál es el interés de hoy concejal fortalecer la policía porque vehículo que yo tenga asignado a la policía de Bello yo le garantizo de que opera en Bello y así el que lo entendió lo entendió, ese es el tema entonces para nosotros es prioridad, fortalecer comando de policía Bello, ni



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 60 de 130

si quiera otras unidades nosotros tenemos aquí demandas de infancia y adolescencia de SIGIN de GAULA yo tampoco puedo garantizar que si yo le entrego unas herramientas a la SIGIN o al GAULA sea solamente en el municipio de Bello cierto, como hoy tenemos tantas dificultades en el comando de policía de Bello el objetivo el próximo año con un presupuesto renovado golpeado ustedes se dieron cuenta el rublo para seguridad este año era de 1.400 millones de pesos si ustedes revisan este año quedo en 700 millones de pesos entonces seguiremos haciendo gestión, como les digo esos dos CAI periféricos el ministro en la firma del convenio me dijo hágale radíquelos en enero yo le apruebo ya tenemos las dos bases tanto cortado como granizal que vamos a tener la viabilidad por parte del , porque les soy honesto si nos quedamos a espera de los recursos propios complejo, esperemos que el próximo año ese rublo de seguridad por la contribución crezca pero el panorama lo tienen ustedes, y lo tienen bastante claro, entonces impotencia total, por eso era conoedor por parte de la secretaria si este año queríamos hacer algo teníamos que tocar puertas por fuera.

Como les dije 1.400 millones del área metropolitana y 4.000 millones del ministerio del interior y 2.10 millones de pesos que nos llegaron a la unidad de víctimas, no sé si se me escapa algo más de financiación, no ahí estamos 5.800 millones de pesos de gestión para recursos del municipio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

JOHN DAIVE JARAMILLO tiene la palabra, bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOHN DAIVE JARAMILLO LOPEZ.

Muchas gracias señor presidente, muy buenos días para todos los presentes.

Con el ánimo de seguir con la exposición quería hacer unas preguntas muy sencillas secretario para que continuáramos ya que usted hablaba ahora de un parque automotor, quisiera hacer la pregunta de unos vehículos que se encuentran estacionados en los talleres del ferrocarril son 3 vehículos que están designados a su secretaria quisiera saber esos vehículos nuevos para donde van hacer entregados, lo otro cuando usted habla de las cámaras de seguridad quisiera saber si a nivel municipal vamos a tener una línea telefónica o un discado directo donde nos podamos comunicar y no lo tengamos que hacer del 1- 2 – 3 que sería con más dificultad pues la llegada inmediata, lo otro me queda claro con



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 61 de 130

el tema de UNIPOL y cuando usted habla de fortalecer y fortalecer a la policía nacional tendríamos que tener muy en cuenta también y usted lo acaba de decir de manera suscita tener en cuenta el tema de fiscalía, tener muy en cuenta que aquí existe un palacio de la justicia que son los juzgados totalmente abandonados por parte de la administración entonces para que todos podamos trabajar en conjunto aquí a un ciudadano lo detienen un día viernes lo tiene que remitir inmediatamente a Medellín o más fácil lo dejan libre porque aquí no hay justicia los fines de semana, entonces es como todo eso enfocado al tema de fortalecimiento y quisiera que me respondiera demás las otras inquietudes.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Doctor JAIRO.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno si primero los 3 vehículos, son para el CTI y para el ejército, estos vehículos fueron matriculados alrededor de tres meses están haya parqueados no se han podido mover por la demora en los comodatos por las instituciones, es un tema que estoy muy pendiente pero como ustedes conocen los procedimientos administrativos a veces son bastantes complejos y demorados, yo esperaría que este mes quede firmado el comodato y se puedan entregar, en eso ya se está trabajando.

Frente al tema de la fiscalía, incluso ahora dentro de la exposición vienen unos indicadores, nosotros estamos trabajando con la doctora ADRIANA VILLEGAS que es la directora del área metropolitana como ustedes se enteraron la fiscalía sufrió unos cambios y eso retraso bastante el proyecto, en el momento yo estoy esperando que ellos me pasen un informe con el propósito de hacer una sola unidad para la fiscalía buscando cuales de las instalaciones que nosotros podemos tener incluso alguna de las instituciones educativas que digamos que no va a quedar en uso, poder hacer ahí un punto de fiscalía donde estén todos, ese es un proyecto también ambicioso pero que lo estamos trabajando concejal, con ellos tenemos excelentes relaciones y venimos tratando de potencializar ese asunto, hoy tenemos aprobado dos juzgados de pequeñas causas que ha sido



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 62 de 130

parte de la gestión que se realizado con la rama judicial, uno de esos juzgados estaría en el sector de parís donde se encontraba anteriormente la inspección y el otro estaría en la correguría de san Félix, con el propósito de llevar institucionalidad en las dos zonas, eso hace parte de la gestión ya los documentos lo tenemos nosotros para iniciar el convenio con la rama hemos tenido de verdad un dificultad y es el tema presupuestar porque los tenemos que dotar, yo estoy a la espera de unos recursos que va hacer la secretaria de hacienda con el propósito de proceder a comprar los equipos de cómputo- archivadores – escritorios para la instalación de los dos juzgados, eso también es un logro de la secretaria y del alcalde CESAR SUAREZ de llevar institucionalidad tanto a ese sector de parís tan necesitado con tanta población como al sector de san Félix, nuestro corregimiento que también las personas no tengan que trasladarse hasta acá para acceder justicia.

Esos juzgados tratan asuntos laborales civiles en menores cuantías y de familia, entonces es como un juzgado promiscuo, pequeño al interior de los barrios eso también nos va a dar un alcance importante en estos sectores, concejal.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra la honorable concejala ESTELLA SUAREZ.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO.

Gracias presidente, un saludo a todos mis compañeros concejales darle la bienvenida al secretario de gobierno al comandante de la policía a la funcionaria de la fiscalía y demás funcionarios que nos acompañan en el día de hoy.

Secretario el aumento de pie de fuerza es un clamor de toda la comunidad me parece muy bien que usted esté pensando en estos sectores de recuperar la gobernabilidad pero secretario que se tiene para el centro, porque en realidad en el centro hay micro trafico hay homicidios hay atraco a mano armada y nosotros en el plan de desarrollo habíamos propuesto un CAI móvil para el centro, es muy importante que en cada momento exista la fuerza armada acá en el sector sobre todo centro, ellos se van desplazando como usted lo manifestó, es un sector muy golpeado demasiado golpeado y acá en el centro yo si quisiera saber si usted tiene algún dato sobre todo de este sector ya que también la administración



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 63 de 130

pasada hizo una gran inversión, 5 carros – 50 motos – para el comando de la policía entonces yo me imagino que en el centro vemos es ausencia total de la policía, si me gustaría que usted pensara más en el centro y bueno secretario decirle que tiene todo el apoyo de todos los concejales, en realidad es una secretaria muy compleja, eso es todo secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor JAIRO

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Si hace alrededor de mes y medio concejal tenemos unidades presentes en el parque de manera permanentes, son entre 3 y 4 unidades a pie, apoyadas lógicamente por el cuadrante del sector esas unidades hacen parte de las 48 que no están reforzando y es una política nacional que esas unidades permanezcan ahí el mayor nos ayudado con el tema.

La intervención del centro viene avanzando el tema de la avenida ha avanzado bastante bien con los comerciantes ya tenemos una propuesta aprobada y esperamos que más o menos en un mes el tema de la avenida este totalmente terminado, lo que es el orden y pasamos un tema urbanístico de control- de letreros y carapas que se tienen establecidas, pero la propuesta del bulevar de la avenida ya está en marcha estamos esperando que entreguen el equipamiento para la avenida.

Y empezamos hacer la intervención ya de guayaquilito entre la semana pasada y esta semana que pasaron se hicieron intervención en dos casetas que vendían licor adulterado en guayaquilito se tumbaron las casetas, esta intervención vamos haciéndola de manera paulatina como usted decía necesitamos mayor presencia, los proyectos de los CAI móviles esperamos que para diciembre si no tenemos los CAI este adjudicado el proceso de compra son recursos del área metropolitana y digamos que estamos muy bien en eso, es una necesidad lógicamente ha sido una prioridad por parte del alcalde CESAR digamos que en su política vamos haciendo intervenciones paulatinas.

Se hizo una primera experiencia que el comercio trabajara hasta las 12 de la noche ahí se estableció un tema de seguridad especial para esa noche, no se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 64 de 130

presentaron hurtos la jornada se presentó de manera tranquila con muy buena aceptación de los comerciantes de la zona, venimos trabajando sé que hay mucho por hacer pero igual en privado les comento algunas situaciones que también hacen que nosotros no intervengamos todavía.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos entonces señor secretario con la presentación.

Bien pueda honorable concejal OCTAVIO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JIMENEZ GIL.

Gracias presidente.

Secretario solamente en esa calle de la que hablamos de guayaquilito que bueno de verdad, vea es que no estamos en contra de la gente tiene sus necesidades de negocios de necesidades laborales, me parece que es una calle que es parte de presentación de la administración municipal, mi pregunta es pequeña y es ahí hay un censo de cuantos kiosco hay al día de hoy doctor ARAQUE lo que digo es que yo cada día observo más y me da más tristeza tratándola de recuperarla y entre kiosco y kiosco ya aparece otro, en cualquier rincón van apareciendo cualquier persona, no digo que es malo solo que es parte también de nosotros ese control quería saber entonces eso porque eso nos facilitaría doctor y es que si tenemos ese censo ese control se va a minimizar y estamos en la zona centro que es la que hemos venido atacando con unos resultados que son tranquilos y hemos venido recuperando la zona centro, una mera calle si nos ha ido aglomerando demasiada amplia, yo le expresaba a la secretaria de tránsito a la doctora NORA esas bahías que hemos recuperado en la farmacia ética en esta calle excelente pero mire a lo que me refiero es que ya el vendedor ambulante es el que ha venido apropiándose ellos van haciendo su nido y ya se convierte en un problema mucho más grande, solo que miremos la manera que con ellos podamos desviar – mirar – generar otras estrategias que a ellos le pueda también haciendo lo que están haciendo por su necesidad pero si verdad no dejemos de lado seguir dejando invadir estos sectores.

Muchas gracias señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 65 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor JAIRO continuemos.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Frente a ese tema de guayaquilito a las intervenciones se han hecho y se ha venido trabajando y se ha venido realizando una propuesta para cambiar el sector, ha sido lento por otras razones, cuando se hacen procesos de investigación o asuntos en estos lugares es mejor muchas veces no intervenir, de pronto ahora entramos más en detalle, si quieren para ese tema de espacio público el doctor JUAN CARLOS que lo tenemos aquí nos ilustra con más detenimiento si le parece.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Que tal cuando lleguemos al grueso de eso para no coger por parte de JUAN CARLOS sino que venimos exactamente a ese punto le damos la palabra al doctor JUAN CARLOS,

Muchas gracias continúe usted con su exposición.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno dentro de esa misma intervención de la zona centro pues hemos diseñado varias campañas una de las campañas yo no pago yo denuncio, la zona centro no la hemos tomado concejalía por 5 o 6 veces más o menos hemos hecho la campaña en la zona centro, visitando uno a uno de los establecimientos de comercio, enseñándoles lo que debemos de hacer, en estos 10 meses llevamos alrededor de unas 20 tomas con el GAULA en los barrios, la administración municipal sacó un volante donde establecíamos toda la información sobre el tema de vacunas y temas de cualquier tipo de pago de este delito y estableciendo la manera como podíamos abordar estas situaciones.

En estos momentos es una campaña que ha dado resultado algunas de las constructoras que tienen en este momento proyectos en el municipio no están



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 66 de 130

siendo vacunadas y es un trabajo que se viene haciendo de la mano con este sector y con el sector comercio, más adelante veremos otros resultados frente a este tema que ya ustedes conocerán.

Concejal ELBERTH usted se refería al hurto de vehículos, la administración municipal se vio en la obligación de diseñar este volante que tenemos ahí en esta campaña que se llama es suya, no la regale, prevenga el robo de motos, es increíble que el mayor porcentaje robadas de motocicletas en el municipio de Bello se da por la modalidad que son jaladas, incluso hemos tenido casos donde el cuadrante tiene que tocar la puerta y decirle señor estas son las llaves de su moto, vea dejó las llaves pegadas.

También en ese tipo de situaciones la comunidad se tiene que ayudar, porque no solamente es la labor de policía y de la administración municipal de brindar seguridad sino también de los habitantes de proteger sus bienes, tan es así la influencia en esa comuna 2 que nos vimos en la obligación de hacer una campaña y venimos trabajando una campaña de concientización de los propietarios de vehículos que no los dejen tirados, es que los dejan en los andenes sin seguro sin cadena sin nada, claro cuando salen la motocicleta no está, incluso se han presentado casos al interior de la secretaria de gobierno donde manera tranquila dejan los vehículos abandonados y le llevan, esto lo venimos trabajando con varios concesionarios del municipio los cuales hemos podido con gestión a través de ellos conseguir seguros para las motocicletas hemos regalado seguros para los frenos de disco y unos para la cadena para que las motocicletas no puedan rodar, pero si hace mucha falta la concientización del autocuidado, que es también importante.

Generamos un personaje se llama don cívico no sé si ustedes han tenido la oportunidad de cruzarse en algún lugar, don cívico nos acompaña en las diferentes campañas nos acompaña el GAULA y repartimos volantes con temas de cultura ciudadana y civismo para tratar de recuperar esa cultura y el civismo que hemos perdido.

También en busca de generar acciones que no sean solamente represivas sino que también permitan que los bellanitas nos eduquemos en muchas de estas actividades que hoy tenemos como dificultad.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 67 de 130

Y la campaña que venimos liderando hace tiempo es si construyes ilegal tus sueños se pueden demoler, esta es una campaña que busca que las personas no compren esos lotes en zonas de retiro de quebradas en zona de espacio público y al momento tenemos más de 70 demoliciones en estos sectores recuperando algunos sectores de la comunidad, hago un reconocimiento bastante importante al personal de espacio público que nos acompaña y con su trabajo físico y almádanas y la secretaria de gobierno recuperamos esas zonas ha sido un tema de choque ha sido un tema de confrontar y enfrentar a los grupos al margen de la ley que pretenden hacer la venta de estos lugares terminando una renta ilegal de estos grupos y era un flagelo que atacaba al municipio creo que lo tenemos controlado, hay sectores donde no hemos podido intervenir, pero cada vez llegamos a mas lugares y cada vez concientizamos mas a las personas que no es el camino para adquirir una vivienda.

Es muy desafortunado porque es una labor que no es gratificante, el que pierde sus recursos es el ciudadano que compra el lote el bandido no le devuelve el dinero una vez no puede construir, entonces por eso también buscamos llegar con esta campaña para que la gente se dé cuenta que termina desprotegido en esta situación.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda honorable concejal ELBERTH LEON.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERTH LEON PATIÑO SERNA.

Gracias señor presidente.

Secretario en esa misma línea el tema de las demoliciones eso me preocupa a mí con estos jóvenes de espacio público, yo creo que esto es un tema que debe de ser preventivo estos jóvenes cuando llegan hacer una demolición acompañados de la policía no sé si de gestión de riesgo yo creo que están chocando mucho con la delincuencia, fuera que no tienen los implementos necesarios ni el conocimiento necesario para hacer una demolición, veo en la presentación 2 – 3 funcionarios de espacio público haciendo una demolición de un pequeño muro, pero también hacen demoliciones de 2 – 3 pisos hasta donde estos muchachos tiene curso de alturas, los veo sin casco los veo sin botas los veo sin guantes hay veces.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 68 de 130

Secretario yo quiero expresarle que en una o dos veces a los concejales les he comentado esta problemática y me preocupa mucho esos muchachos, yo creo que el problema que tenemos nosotros en la ciudad con los grupos delincuenciales la verdad es preocupante y nosotros mandar estos jóvenes de espacio público a que hagan unas demoliciones a los barrios más peligrosos del municipio, donde ni si quiera tener una representación una imagen corporativa del municipio a 10 meses estos muchachos no cuentan con un chaleco, no cuentan con los implementos necesarios si bien en el objeto de trabajo aparece demoliciones retiro mi duda pero yo sé que en el contrato aparece que ellos no pueden hacer demoliciones eso es algo muy delicado y si bien en la administración pasada cuando había que demoler algún predio de estos asentamientos se miraba un presupuesto y un rublo presupuestal para que la secretaria de infraestructura con los conocimientos necesarios intervinieran estos predios, pero muy delicado que estos jóvenes estén chocando en los barrios, créame que muchas veces llegan a barrios de conflicto donde los están señalando y tildando de sapos y me preocupa esto porque ante todo son compañeros de trabajo, si bien hoy Dios me tiene en esta curul yo también estuve casi en la misma posición que ellos están ahora y la verdad secretario quiero que usted tomé cartas en el asunto que haga a las preguntas necesarias y las asesorías necesarias si esto jóvenes de espacio público pueden cumplir con esa labor que por cierto es muy delicada de estar demoliendo 2 – 3 pisos sin los implementos necesarios de salud ocupacional y se lo digo para bien de la secretaria créame que una demanda de parte de algunos de estos jóvenes cuando tengan alguna calamidad sería nefasto en estos momento para la administración municipal.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bien pueda doctor JAIRO HERNAN.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 69 de 130

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO EL DOCTOR JAIRO HERNAN ARAQUE FERRARO.

Bueno primero concejal le hago una claridad, los muchachos de espacio público no hacen demoliciones de edificios ni de 1 – 2º 3 pisos, yo tengo un concepto que se los solicito la ERL y la ERL informa que por la tipología de los contratistas pueden hacer demoliciones menores, ellos están haciendo demoliciones menores en este momento son temas de fachadas algunas columnas que tiene de manera insipiente, entonces desde la secretaria hemos hechos las consultas necesaria para hacer esta actividad.

El tema de los chalecos si es una dificultad es un tema presupuestal es un tema inicialmente de imagen corporativa, se ha generado algunos retrasos pero solamente nos falta la disponibilidad solamente, pero eso ya es un avance, esta semana tiene que salir la disponibilidad ese es el compromiso de hacienda, yo espero que esta semana este la disponibilidad el valor es irrisorio son 10 millones de pesos que cuesta incluyendo rentas.

Lo de los barrios no hemos tenido ninguna afectación frente a la seguridad de un muchacho de espacio público el inspector JULIAN y JUAN CARLOS han venido realizando la labor, digamos que esto es un tema que ha bajado, yo hay si hago una pregunta encuentro como un contra sentido recuperamos el espacio público o no, haya que hacerlo de alguna manera y se viene haciendo, concejal yo le entiendo su preocupación pero son los recursos que tenemos y así lo hemos hecho.

Hemos discutido en el concejo de gobierno el tema de las demoliciones y paradójicamente ninguna secretaria lo quiere aceptar la secretaria de infraestructura dice que no le corresponde realizar demoliciones para mí es un tema bastante discutible yo me sigo sosteniendo en lo mismo yo no tengo personal idóneo para hacer una demolición mayor, ahí se generó una luz a través del doctor CESAR ARANGO por gestión del riesgo, que el si tiene ingenieros a ver si puede ser depositario de este rublo pero es un tema que se ha tratado en el concejo de gobierno y no ha sido fácil de solucionar, más aun que los recursos tiene que ser bastante cuantiosos.

En el municipio funciona varios tipos de demoliciones una es la apropiación del espacio público otra es los resultados del proceso folicial que llevan a través de las inspecciones de policía, con todo urbanístico también y lo que se puede hacer de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 70 de 130

demolición por el área de gestión del riesgo y la secretaria de vivienda, para mí el llamado a liderar este proceso debería ser la secretaria de obras públicas, pero no ha sido posible, entonces lo que hace el gobierno es simplemente demoliciones menores, que es lo que tenemos aprobado por la ERL de estos muchachos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo creo que ese tema tiene que ser transversal o sea obras públicas – policía – secretaria de gobierno – para que haya un verdadero acompañamiento tranquilidad y seguridad.

Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO.

Gracias señor presidente.

Me voy a referir como al tema y voy hacer una reflexión, hombre si todos los secretario – inspectores – el eje transversal del que habla el presidente, hiciéramos un control inmediato a las denuncias que se hacen, estoy seguro que se evitaría hoy la construcción ilegal que estamos viviendo en el municipio de Bello, aquí no todos los concejales hacemos denuncias la comunidad denuncia y por ejemplo en los barrios la gente denuncia cualquier anomalía que se presente y no se procede inmediato, a mi parece que aquí secretario también falta mucho compromiso de los inspectores del municipio de Bello, y de todos nosotros yo considero que si hoy en Bello con es de fácil construir una vivienda en la noche, o invadir un lote o una zona verde porque verdaderamente nos falta mucho compromiso de todo mundo miremos por ejemplo sectores como los de playa rica, le da uno pesar que hoy cerca al hospital de playa rica todos los días ese sector lo estén construyendo, y que hoy el municipio de Bello no tenga proyectado una obra en un sector de esos de playa rica porque no lo están invadiendo, entonces lo peor se construye y en Bello no pasa nada, en ese sentido cual va hacer el compromiso de todos yo creo que el alcalde que va hacer si nadie hace nada, yo se de us intenciones es un hombre que se ve trabajando a diario, pero las denuncias que llegan en el mismo momento a las inspecciones ahí se quedan, inmediatamente no se procede, yo le digo para mí es un tema de mucha preocupación, porque ya no tenemos los recursos para demoler ya no están las



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 71 de 130

personas, yo estoy seguro secretario que aquí se han hecho algunas demoliciones porque las mismas personas afectadas han facilitado su maquinaria o se ha hecho algo en ese sentido, pero ha faltado y hay situaciones que se presentan por ejemplo planeación va y hace la revisión de una obra que se esté construyendo o alguien que construyo ilegalmente entonces bueno se hace la denuncia a gobierno al inspector y eso se quedó en papeles y lo digo porque lo recibí en su momento una denuncia del sector de 5 estrellas y yo me pongo a ver que la señora me está escribiendo y me dice no han hecho nada.

No sé ustedes en los concejos de gobierno en las reuniones que ustedes hacen internas como se está procediendo en esto, porque a nivel de impacto se arrancó muy bien yo decía no en Bello ya no se va invadir ningún terreno, pero en Bello crece más, todos los días crece más y yo estoy de ponente del proyecto municipal con mi compañero SERRANO y yo diría hombre que es la secretaria que más recursos que había que inyectarle para que usted pudiera trabajar y hacer tantas cosas que hoy el municipio requiere.

Yo le decía a SERRANO que bueno pero esto también es de voluntad, mire lo que usted me hablaba también he sido un crítico de la misma presentación que tienen hoy los muchachos yo lo he mencionada acá, miren que dificultad para sacar una disponibilidad para mostrar la imagen de los muchachos, todavía andan con esos chalecos ciudad educada y competitiva, yo sé que usted tiene muchas ganas no había un secretario que expresara más las ganas de meterse en este proceso y usted le ha tocado muy duro pero aquí tiene que meterse todo el mundo y de verdad que no sé cuándo se va a parar este tema con esto, aquí se necesitaría un ejército o que, hombre hay que inyectarle plata a esto, nosotros que estamos aquí que vamos a probar el presupuesto, que bueno que nosotros los concejales pudiéramos cambiar el presupuesto pero eso es un tema difícil para nosotros un tema que tiene que tratarse desde arriba pero hoy la secretaria que más recursos necesita es gobierno.

Para que, para generarle confianza a los bellanitas, para que la gente vea que verdaderamente en temas de seguridad y en temas de todo esto si se quiere cambiar, sino vamos a seguir ahí el secretario bregando a gestionar mire no le han dado una disponibilidad para unos uniformes, no sé cómo estar el tema de la policía con la gasolina – moto una cantidad de cosas que se requiere para que esto funcione.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 72 de 130

Entonces vamos secretario siga para adelante, ojala tenga las herramientas para hacer tantas cosas que se necesita pero aquí hay que meter es a todo el mundo.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Antes de darle la palabra al honorable concejal ALEXANDER VARELA, LUIS CARLOS HERNANDEZ toca un tema que pues es supremamente delicado, hablamos de plata, usted nos dice este año 1.400 millones y para el año entrante 750 millones de aumentar estamos rebajando, nosotros los concejales a veces los secretarios no dicen hombre mire ayúdenos con esto, nosotros no podemos hacer nada que hacen ustedes en el concejo de gobierno secretario con el alcalde y con los otros secretarios en la elaboración del proyecto de acuerdo, muchachos yo necesito trabajar porque a mí me están pidiendo resultados todo el mundo a mí me pide resultados la comunidad - los concejales – los comerciantes – el alcalde y yo con que plata si antes me están recortando el presupuesto, yo creo que esos temas son para tratar en el concejo de gobierno, nosotros aquí a veces secretario es que vea pues yo si quiero hacer mas pero es que no tengo con qué y eso aquí son lagrimas que no tenemos ningún tipo de solución secretario, esos son temas directamente en los concejos de gobierno y con el alcalde, todo el mundo me pide resultados con que trabajo, con que vamos a trabajar secretario el año entrante el panorama es muy oscuro y no todo tiene que ser gestión uno a veces se cansa de pedir y además la gente también se cansa de dar, porque este municipio donde sea un municipio bien organizado tiene a donde también coger plata de recursos propios, no tiene que ser todo de gobierno de la nación y eso lo sabe usted, aquí hay unos temas muy largos pero desafortunadamente a usted le ha tocado bailar con la más fea pero y el panorama es muy oscuro.

Con el uso de la palabra el concejal ALEXANDER VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Señor presidente, señor secretario este si es un tema que quiero tocar, en respecto a su merced las campañas que nos ha venido mostrando, como si



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 73 de 130

construyes ilegal tus sueños se pueden demoler, constantemente yo he tenido dicho en este lugar yo he dicho que no rompe la gota la roca por la fuerza si no por la persistencia, porque siempre está ahí gotereando, por eso es que hace en ella en la piedra la gota, y este tema doctora LUIS CARLOS no solamente construye ilegal el que no tiene ningún permiso, construye también ilegal el que tiene los permisos a medias, ahorita el doctor PEREZ PALACIO decía que se iban a llevar para Bogotá a la doctora ADRIANA SALAS experta en el plan territorial y ordenamiento territorial del municipio de Bello, pero a mí me gustaría que la doctora ADRIANA SALAS pusiera toda esa experticia y todo ese talento en las cosas de bello, como es posible señor secretario que nos construyen un edificio de 24 pisos en el barrio obrero sin un solo parqueadero, cuando el P.O.T la doctora ADRIANA SALAS es experta y construyen un edificio de ese tamaño sin un solo parqueadero, y las cosas pasan como si nada y usted pasa por ahí y los más tremendo ahí está el cartel de curaduría primera, ahí está y cuando es de curaduría segunda también ahí está, no tengo porque decir si lo uno o lo otro, ahí aparece, y uno dice si construye ilegal tus sueños se pueden demoler, construir ilegal también es no tener la totalidad de requisitos reglamentarios de ley que se requieren dentro del plan de ordenamiento territorial para construir, yo tengo entendido doctor que control urbano que anteriormente está en secretaria de planeación ahora hace parte de su secretaria, pero que estamos haciendo porque claro ir donde el señor que tiene 4 o 5 ladrillos afuera de la casa y dos bultos de cemento eso es muy fácil, y más cuando conocemos de aquí, no me voy atrever a decir cosas más bien las digo ahora cuando estemos solos, pero conocemos muchos cuentos por ahí, pero también tenemos que ir a las constructoras es que ellas también están construyendo ilegal, es que el plan de ordenamiento territorial dice que hay una medida específica para los parqueaderos, la constructora oporto esa constructora se llama CANTAGIRON nunca ha cumplido y no va a cumplir no quiere cumplir, pero ahí está, los dos edificios más grandes de bello urbanización oporto 32 pisos doctora usted que vive allá 31 pisos sin contar parqueaderos y la están, y cuénteme doctora que ha tenido la oportunidad de visitar su parqueadero si no es un suplicio salir de su parqueadero porque no cumplen la medida que

Buscaba aquí y tiene que cumplir, entonces en ese sentido doctor también nos está faltando, le estamos metiendo la mano al que construye en el barrio el que saca los 4 ladrillitos, al que saca los dos bultos de arena a esos vamos le tocamos la puerta, le decimos usted no tiene la licencia, valla pues sáquela mijo o miremos a ver pero a esas grandes constructoras que, nada mas hace poquito doctor ARAQUE hablábamos con la secretaria de transporte, es que eso es una mala formulación de ciudad, y por eso yo lo recalco me extraña que la doctora

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 74 de 130

ADRIANA SALAS sea tan experta como lo dice el doctor PEREZ PALACIO pero para ir a Bogotá VER PERO NO PARA hacer que esa experiencia se cumpla acá en la ciudad hambre como estamos construyendo una ciudad sin vías, estamos construyendo una ciudad sin colegios, estamos construyendo una ciudad sin zonas verdes y los compromisos urbanísticos de cada una de estas constructoras a donde se están yendo esos compromisos urbanísticos de los cuales también habla el plan de ordenamiento territorial, y entonces le metemos a una calle como la de la obra 2000 le metemos 3 O 4 edificios de 20 a 24 pisos cada uno de 4 apartamentos por piso entonces vamos a colapsar la pobre obra 2000 que antes era una solución hoy ya es un problema, a eso también le tenemos que meter el diente doctor ARAQUE y a eso también le tenemos que decir las constructoras también están construyendo ilegal, y yo he hecho esa denuncia aquí porque soy damnificado la constructora CANATAGIRON no cumple, con lo que dice la norma a eso también ahí que intervenirlo o entonces como son constructora no los tocamos y solamente tocamos al cristiano que no está construyendo si no su baño interior o su techo su terraza que también hay que ir a decirle que está haciendo las cosas mal pero le resero es para todos doctor este ha sido un lamento, personal desde que llegue a esta curul, desde que llegue a este lugar, porque doctor no estamos haciendo un trabajo, no lo está haciendo las curadurías que es hora de que las curadurías se reglamenten y que dios quiera no pase lo que paso en Medellín con el SPACE y que hay si tengamos que despertar y así vengan a decirnos en procesos penales ustedes señores nunca habían hecho nada, tiene que hacerlo también secretaria de gobierno en su vigilancia y su control a través de control urbano como últimamente como averigüe que es la dependencia a la cual asisten o a la cual pertenecen estos muchacho de control urbano hay que hacerlo desde la administración misma, la administración también tiene que planear entonces decirle a la doctora ADRIANA SALAS doctora usted que es tan experta en esto venga ayúdenos a planear ciudad bello ciudad de progreso de la manera como se tiene que planear pero no nos meta en un caos que a 10 o 15

Años aquí no va ver por donde andar.

Edificios, termino con esto señor presidente y señor secretario edificios como el de allá el de barrio nuevo donde va a parquear esa gente, sabe dónde en la calle esa gente va a parquear en la cállenlo tiene mas donde parquear, entonces ahí también necesitamos este control señor secretario.

Muchas gracias presidente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 75 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente no simplemente para complementar el gran discurso que acaba de dar el honorable concejal VARELA y es que recuerde que el secretario de planeación donde quien cae toda las responsabilidades sea o no sea experto el doctor MAURICIO HENAO para complementarle a su discurso.

Gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Si bien pueda honorable concejal ALEXANDER VARELA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Que quede grabado en acta también, también tiene su responsabilidad el doctor Mauricio Henao como secretaria de planeación de 6 años que va a cumplir porque

No es solamente ahorita que nos posicionamos el 2 de enero no, el hace 4 años también estuvo ahí, y también se lo dije en su momento cuando estuve acá, porque quiero dejar eso claro cuando él estuvo acá también se lo dije, me refería a la doctora ADRIANA SALAS por el comentario que el doctor PEREZ PALACIO hizo que se le iban a llevar a Bogotá por ser experta en el plan de ordenamiento territorial por eso hice la referencia doctor BLADIMIR pero tiene usted toda la razón.

Gracias presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 76 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra bien pueda doctor JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Bueno continuamos.

Pues hemos tenido diversos resultados de manera policial, ahora lo trataremos con el mayor.

Proyecto estrategia de convivencia y protección de los derechos humanos para la construcción de territorio de paz.

Objetivo del proyecto: intervenir en la construcción de la convivencia ciudadana desde el individuo

Indicador: 400 intervenciones sicosociales, el valor esperado para el 2016 son de 50 ejecutado el 2016 van 294 con un cumplimiento del 100%.

400 participantes en talleres de construcción de entornos protectores estamos en 0 % de cumplimiento este año no teníamos este desarrollo, pero está dentro del plan de desarrollo.

El indicador 21.080 participantes en los talleres de generación de resiliencia el valor esperado para el año 2016 eran 40 tenemos ejecutado este año 20 con un cumplimiento del 50%.

Indicador 21.080 participantes en los talleres pedagógicos del ahorro y la inversión para la paz, este es un indicador que vamos a desarrollar el próximo año.

400 participantes en los talleres de negociación de conflicto para la paz este también es un indicador que teníamos contemplado dentro del proceso que esta para el 2 de octubre esperamos poderlo desarrollar también el próximo año.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 77 de 130

21.080 participantes en los talleres de formulación de proyectos de vida, la meta para el 2016 eran 40 llevamos 20 con un cumplimiento del 50% del indicador.

Proyecto impulso a los comités de convivencia estudiantil, de mediación escolar CEMES acuerdo 12 del 99.

El objetivo del proyecto: es mantener los comités de convivencia estudiantil de mediación escolar activos, el indicador son 40 comités de mediación escolar activos, la meta eran 40 para el 2016 llevamos 20 con un cumplimiento del 50%.

150 mediadores escolares formados este es un proyecto que este año no pensábamos desarrollar, para ejecución el próximo año.

1800 negociadores comunitarios formados también para el próximo año con un cumplimiento entonces del 0%.

Proyecto observatorio de derechos humanos.

El objetivo del proyecto es recopilar la información sobre el estado de los derechos humanos en el municipio de Bello el valor esperado era un proyecto ejecutado al 2016, 1 indicador 4 informes estadísticos al año con un cumplimiento del 100%.

Observatorio de derechos humanos, registro de casos de violencia sexuales basados en género como el desarrollo del observatorio de derechos humanos liderado por la secretaria de gobierno.

Proyecto estrategia de reintegración comunitaria.

Objetivo del proyecto: difundir la cátedra de paz.

El valor esperado para el 2016, era 1 ejecutado 2016 la meta 0 el indicador era 100 cátedras por la paz implementada este proyecto aún no hemos podido desarrollarlo.

El indicador 15 talleres pautas de crianza dictados ejecutados para el 2016 estamos en cero la meta era dos talleres el logro de indicador por trimestre vamos en cero.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 78 de 130

El indicados 80 personas en las personas en el proceso de reintegración que cumple con el servicio total el valor esperado era el .20% estamos en cero.

Estos son los programas y proyectos que se lideran a través de la casa de justicia donde hemos tenido una serie de dificultades con el personal, con la contratación del personal que ha dificultado la verdad bastante el desarrollo de estos proyectos.

Estrategia de prevención de reclutamiento.

El objetivo del proyecto es prevenir el reclutamiento armado de niños y adolescentes en instituciones educativas el valor esperado era este año cero la ejecución de la meta esta en cero entonces el logro es el cero % donde el indicador sería 10 estrategias de prevención de reclutamientos desarrollados.

El proyecto del fortalecimiento de la casa de justicia, la promoción y difundir los derechos humanos el indicador son 21.080 usuarios de talleres de promoción y divulgación de los derechos humanos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con mucho gusto honorable concejal

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente, secretario en estos temas de los proyectos antes mencionados con los procesos que van con los estudiantes hay alguna transversalización con el tema de educación o solo ustedes tiene la responsabilidad, se lo pregunto porque obviamente el tema de recursos es bien pesado entonces no han logrado esa transversalidad ese apoyo en eso.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 79 de 130

Y para aprovechar la intervención si quiere ahorita me lo contesta pero para que no se me pierda ahorita tocábamos el tema de las demoliciones le dejo una inquietud para que ahorita hablemos en privado y es la preocupación con el tema de la gente que se está devolviendo de MONTES CLAROS para la GARCIA porque sus viviendas en el momento que supuestamente fueron trasladados para alto riesgo no fueron demolidas en su momento peor aún quedaron en manos de ilegales me lo contesta ahora en privado pero para que no se me olvide.

Gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

La niña, la señora la doctora le va a contestar en este momento tan amable me da el nombre

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA JANETH TORRES CORREA DIRECTORA ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE CASA DE JUSTICIA

Muy buenos días para todos, mi nombre es JANETH TORRES CORREA directora administrativa encargada de casa de justicia.

Con respecto a la pregunta que hace el concejal BLADIMIR desde la red social de apoyo de hecho yo les había contado cuando hicimos la presentación del plan de desarrollo de gobierno, se diseñaron tres líneas de trabajo principalmente por las secretarías de educación, salud y gobierno otras secretarías nos están apoyando puntualmente con el tema de mediaciones escolar, la ley 1620 de 2013 que es la ley de convivencia escolar, estableció la creación o el diseño de un sistema a nivel nacional de convivencia escolar y hemos estado trabajando educación, salud y gobierno desde hace más o menos tres o cuatro años, desde hace tres años desde que fue expedida la ley 1620 en la asesoría en los comités de convivencia escolar en la formación de mediadores escolares de hecho el año pasado, hicimos la formación de 7000 mediadores escolares este año han sido un poco más complicado como les dice el secretario por un tema presupuestal, para la casa de justicia este año ha sido supremamente difícil cumplir con las metas, porque tenemos muy poquito personal pero ya estamos como avanzando en ese sentido pero para dar respuesta si lo estamos haciendo con secretaria de educación en ese momento hay un proyecto que está siendo liderado por la secretaria de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 80 de 130

educación que se llama la escuela te protege todos ponemos y dentro de esas está desarrollando el sistema de información de convivencia escolar TITAEN no sé si lo han oído mencionar, el tema de formación a mediadores escolares, comités de desarrollo escolar y está siendo desarrollado de manera conjunta obviamente en la secretaria de educación esta año ha sido como más participativa en este tema porque nosotros como les digo hemos tenido dificultades principalmente con respecto al tema del personal

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien muchas gracias bien pueda secretario HERNAN ARAQUE por favor continuemos

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Si en eso también quiero generar la claridad que los recursos salieron por la secretaria de educación, ese convenio lo estamos haciendo hace por ahí un mes más o menos entonces digamos que no está aquí en corte pero los operadores

Casa de justicia par los recursos de educación así lo transversalizamos.

Continuamos 200 usuarios atendidos, en casa de justicia por componente étnico la meta eran 50 para este año llevamos atendidos 227 usuarios con un cumplimiento del 100 % y sobre pasa la meta.

32.8% de usuarios por programas de extensión de casa de justicia, llevamos 0.86% atendidos donde la meta era 0.1% es un logro del 100%

99.872 usuarios al cuatrienio por casa de justicia, este año vamos en 12.649 y un valor esperado de 24.700 con un cumplimiento del 80%.

El proyecto promocionar y difundir los derechos humanos.

Si esta mala debería dar el 54 por ahí más o menos, tiene toda la razón.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 81 de 130

Indicador 2.648 usuarios participantes en talleres de promoción y divulgación en los derechos de la mujer y la familia el valor esperado para el año 2016 que también está ahí dice 216 ejecutado 479 para un cumplimiento del 100%.

El indicador 24.000 usuarios que soliciten servicio por conciliación en equidad atendidos, al momento del 2016 llevamos 3095 la meta esperada son 6.000 y tenemos un indicador del 52%.

Este es un ITEM que para la casa de justicia es demasiado importante, porque genera muy buena reputación e imagen en el departamento de Antioquia, pero la verdad ha sido complejo porque no tenemos en mismo número de conciliadores este año esos son temas netamente presupuestales.

Tenemos unos convenios que hemos realizado con la universidad san Buenaventura, pero la verdad no es lo mismo de tener 14 o 15 conciliadores digamos de planta, o contratados por prestación de servicios, así tenemos 4 conciliadores y años anteriores 17, 18, 20 entonces ahí es donde se ven afectados los indicadores, es una realidad esperamos poderlo fortalecer igual en el último mes hemos podido fortalecer el desarrollo de casa de justicia incluso algo

Que no está aquí, pero digamos que también es importante que ya se hizo una inversión en instalaciones físicas entonces estamos mejorando un poco las condiciones de casa de justicia, lo que la verdad estaban bastante deterioradas, ya empezamos hacer algo para mejorar la estructura física.

Indicador 45% de otras actuaciones en equidad atendidos ejecutados en el 2016 son 16.9 y el valor esperado para el 2016 eran 11 con un cumplimiento del 100%.

Indicador 55% de actas de conciliación realizadas, el valor esperado en el 2016 en 11 y el ejecutado en el 2016 es 0.6 con una meta del 100% cumplida, ahí hay una experiencia que tuvimos en conciliación que fue la semana antepasada el apoyo por parte del municipio en una concilia ton que se realizó en belén de bajira donde asistieron unos funcionarios digamos solicitados por la gobernación municipal por la confianza en sus capacidades como conciliadores y estuvieron en representación del municipio igual esta próxima semana tenemos otra reunión con la gobernación y el delegado del ministerio del interior que piensa también realizar una concilia ton masiva en otro municipio a ver si podemos apoyar esa gestión.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 82 de 130

Indicador 24 casas móviles realizadas, en el cuatrienio tenemos para el 2016 una ejecutada para un cumplimiento del 100%.

Estos son los servicios de la casa de justicia, ahí tenemos las comisarias las capacitaciones que se han brindado y lo que hablábamos con educación donde TITAEN es lo que venimos transversalizado con educación.

Proyecto procesos de contravencionales de policía.

El objetivo del proyecto: imponer las acciones administrativas pendientes a proteger a las familias niños y niñas adolescentes y mujeres que lo soliciten.

Indicador 12.444 atendidos por comisarías de familia.

Ejecutado en el 2016: van 6.036 personas atendidas con una valor esperado de 3111 un cumplimiento del 100% la meta desbordada también por la solicitudes de los usuarios.

Indicador 50.004 atendidos por inspección y corregiduría llevamos en el 2016 15.327 atendidos y un valor esperado para el año 2016 de 12.501 con un cumplimiento del 100%.

200 comparendos ambientales expedidos en el cuatrienio, solo este año llevamos 53 expedidos y esperados 30 con un 100 de cumplimiento.

Indicador 512 procesos tramitados por control urbanístico, valor esperado para el año 2016 de 100 y ejecutado en el meta 2016 van 60 para un cumplimiento del 60%.

Indicador 600 solicitudes de atención y quejas por espacio público, el valor esperado son 2.016 ejecutado para el 2016 van 960 ahí se muestra lo que comentábamos ahora el fortalecimiento en la recuperación del espacio público pero falta mucho, pero si aprovecho para felicitar al doctor JULIAN al doctor JUAN CARLOS y a CANAS por su cumplimiento en los objetivos y en su labor.

Indicador 764 operativo para recuperar el espacio público libre, seguro y armónico tenemos 191 esperados, ejecutados 143 con un logro del 75%.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 83 de 130

Indicador 400 personas participando en el proceso de educación y cultura ciudadana para el respeto uso y gozo del espacio público tenemos ejecutado para el 2016 170 no teníamos contemplado hacer este año desarrollar este indicador con un cumplimiento del 100%.

Indicador un estatuto de espacio público, gestionado ante el concejo municipal este estatuto aun no le hemos radicado, digamos que está muy avanzado en su elaboración esperamos en el próximo mes poderlo radicar, estamos en cero.

Si pero se había postergado esperando también el nuevo código de policía, para que fuera armónico del estatuto con el nuevo código.

Ya si quiere el doctor LUIS FERNANDO nos aclara bien el tema se pero ya está armónico el tema, próximamente lo traeremos acá.

Indicador 4.688 ATENCIONES de protección al consumidor el valor esperado para el 2016 son 1.088 en el momento llevamos 912 ejecutadas con un cumplimiento del 83%.

Aquí tenemos algunas imágenes de los procesos contravencionales en el constado inferior izquierdo vemos el tema del agua del ICA eso ha sido un constante control, persistencia en el manejo de esta situación en el manejo del espacio público con publicidad visual no permitida, las visitas a construcciones sin licenciamiento, ahí concejal VARELA le hago una distinción es que nosotros tenemos los controladores de control urbanístico per la labor de nosotros es verificar esos predios tengan licenciamientos si no cumple con la licencia, si la licencia es expedida por las curadurías o por la secretaria de planeación, nosotros nos tenemos que adecuar al tipo de licenciamiento que le otorguen, entonces digamos que ahí en control de gobierno es bastante limitado en ese sentido, en cuanto que se cumpla con la licencia o que la licencia salga bajo norma es más una situación de planeación y realmente de curaduría.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Un momentico disculpe doctor ARAQUE si bien pueda CESAR BLADIMIR SIERRA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 84 de 130

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

Presidente y doctor ARAQUE dos cositas.

La primera pues en indicadores a pesar de las afujías y las complicaciones que esta año se han tenido, los indicadores han sido coherentes, pero yo si le dejo a la mesa directiva y al presidente que analice la posibilidad de que en su momento en estas ordinarias señor presidente tanto las inspecciones como las comisarías de familia, vengan en una sesión ya más puntual de ellas y en el detalle analicemos la efectividad del cumplimiento de esos indicadores, si ustedes me dicen que por

Decir algo, el número de atenciones de inspecciones los usuarios, bueno atendidos el indicador esta de alguna forma aceptable, pero la efectividad es donde queremos llegar.

Y adicional a eso el tema de las comisarias aquí hemos discutido una cantidad de situaciones la ruta, si todo se ha implementado pero la efectividad que nuestros ciudadanos han tenido perciben de esa atención como esta, y eso ya yo entiendo puede ser acá que debe de ser en una sesión.

Lo mismo de las inspecciones yo les pregunto honorables concejales con las situaciones y los comentarios que nos dicen a nosotros, también el indicador esta aceptable pero en el momento dado de las inspecciones a la hora el honorable concejal LUIS CARLOS si será tan efectivo con la comunidad pueden atender y cumplir el indicador me explico y me entienden a eso me refiero señor presidente y yo pienso que ambos deben de tener unas sesión muy puntual para que debatamos esa situación y analicemos y lo que haya que felicitarlo o reconocérselos pero lo que haya que corregir se debe de corregir.

Y por otro el tema del estatuto de espacio público señor secretario, es uno de los grandes retos de esta administración y uno de los hablando en términos de futbol uno de los golazos suyos, más que va a tener, pero tengan en cuenta, estamos en estas ordinarias, ese teme no es de poca monta par el debate y la discusión en el concejo a ese tema hay que darle un proceso bien arduo, bien pertinente lo ideal para sacarlo adelante porque también tenemos otro bien grande que es el tema de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 85 de 130

presupuesto es que ustedes logren radicarlo ahora rápido para que parte de octubre o finalizando octubre nos quede noviembre para sacar adelante el proyecto si ustedes nos cogen a quema ropa, va ser complicado, ya no tenemos extras este año, volvemos el primero de marzo entonces el tema se dilatara entonces por eso le preguntaba extra micrófono que si la lo tienen en sintonía y con el tema porque es totalmente ubicado con lo que usted dice con lo del código de policía seria agilizar eso.

Y para aprovechar mi intervención señor secretario y todo el equipo de trabajo yo quiero hacer esta claridad, yo no acostumbro o no acostumbramos a felicitar a nadie, porque este es nuestro trabajo, pero si reconocerlos los aciertos ustedes han tenido muchos yo retomo la palabra al principio a usted le toco un chicharrón

Por ser tan chicharrón, es muy sensible de muchas variables muchas usted ha acertado en gran cantidad, la gestión se la reconocemos y créame que me siento orgulloso de que usted sea secretario de gobierno de la línea del glorioso partido conservador, pero como tal también, es una cantidad de situaciones que tenemos aquí la responsabilidad que nos toca entonces se los aclaro porque no solo son las situaciones que se han dado en las intervenciones de mis compañeros y mías que pueden sentirse aludidos porque qué triste que yo estoy convencido de que hago mi tarea y llego y no me la reconoce, no si se la reconocemos pero por el mismo chicharrón que es la cantidad también que falta, que el tema es de plata de lao que sea pero hay que discutirla hay que debatirlas, entonces hago esa claridad por lo que ha pasado y por lo que se viene.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien vamos hacer doctor y con la venia de todos vamos hacer una pausita de media hora vamos CESAR para que nos traigan el almuerzo vamos almorzar para que continuemos ya con una cara distinta ya vamos almorzar yo creo que en media hora 40 minutos continuamos bien pueda mi mayor y nos acompaña un honor que nos acompañe con el almuerzo, los secretarios los funcionarios también se pueden quedar y por supuesto los honorables concejales, le agradecemos mucho vamos hacer una pausita de 40 minutos ya les van a servir el almuerzo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 86 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor los honorables concejales hacemos uso de las curules par que continuemos con la sesión del día 18 de octubre estamos listos muchacha, señor agente que pena me ayuda con la puerta que me la cierre y me disculpa.

Muy bien doctor JAIRO retomemos el tema ya vamos a la siguiente línea bien pueda y tiene la palabra doctor JAIRO HERAN ARAQUE

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Proyecto gestión para la creación del centro atención penal integral CAPI atención a población sindicada y atención a menores infractores de la ley penal.

El objetivo del proyecto: es garantizar la atención mínima vital para la población reclusa en calidad de sindicado y perteneciente al municipio de bello.

Como le dice el proyecto es gestión, este es un proyecto que nosotros estamos liderando a través del área metropolitana, para hacer un centro integral para el norte, dentro del.... Del área metropolitana estaría establecido para hacerse en los predios de la URI la URI que hay en Copacabana, digamos que a través de los alcaldes y el alcalde CESAR SUAREZ sea sensibilizado el tema el alcalde de Copacabana también estaría de acuerdo que se pudiera hacer una inversión ahí interesante por parte del área metropolitana, para desarrollar ahí realmente una estrategia del norte, esto dentro del indicador de estas metas están 400 personas atendidas en el centro de atención penal integral CAPI como le digo esto es un proyecto que se tiene para zona norte, pero hace alrededor de 20 días surge la propuesta con la fiscalía de hacer una modificación a la sede que yo les mostré hace un momento que se entregó que es la de investigación de delitos sexuales porque en esta sede de delitos sexuales tenemos ya una infraestructura creada y para que se entorne en un CAPI sería sumar unos puntos de atención de medicina legal más oportunas pero digamos el compromiso podría surgir en que en medicina legal no les den prioridad a las solicitudes hechas por el CAPI entonces ahí tenemos la capacidad también de hacer una implementación para zona norte.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 87 de 130

Que pasa y que es lo que he pensado desde un punto de vista de la administración del recurso de la secretaria que la gran mayoría de las decisiones de su implementaciones que se tomen al interior de la secretaria de gobierno termina siendo un punto de atención de zona norte.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Disculpe doctor ARAQUE que la doctora honorable concejala NUBIA ESTELLA SUAREZ respecto a lo que estas planteando.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Secretario, es tan amable desde cuando tienen ustedes estas instalaciones de CAPI aquí en el municipio.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Bueno la que está liderando la doctora AMARELBIS se entregaron alrededor de hace dos mes que son las imágenes que tenemos en la presentación.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Pero ya está funcionando con los sicólogos, con los trabajadores sociales y todo el personal que se requiere para este proyecto.

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Si ya ha venido funcionando como es, ahora tenemos un tema de renovación de contratos que es a lo que estamos a espera de presupuesto por parte de hacienda incluso ahora mismo me estaban escribiendo que ya se iban hacer las adiciones



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 88 de 130

entonces este centro viene funcionando, nosotros allá tenemos tres personas por prestación de servicios que la secretaria de gobierno digamos que suple en las necesidades que tiene la fiscalía, lógicamente tiene qué entender.

No, nosotros que tenemos con ellos realmente un comodato, donde asumimos la administración del lugar, o el pago del lugar y donde por parte de la alcaldía

Pasada se hizo un convenio para hacer la dotación.

Entonces digamos que en este punto, se ha avanzado bastante esperando lógicamente tener mayores resultados y poder impactar más la comunidad.

Digamos que la primicia que se tiene por parte de la secretaria, es realmente y del alcalde CESAR SUAREZ es tratar de impactar con el menor recurso posible porque en estos si nos encontramos bastante limitados.

A bueno si juntos por la legalidad, vea noche segura en este momento lo tenemos suspendido, yo tengo una posición LUIS FERNANDO la sabe, digamos que pongo a noche segura como se los había explicado en marzo.

Primero, para mí no debería ser política pública y eso lo estamos hablando ya con planeación y vamos hacer la modificación para desmontarla como política pública, dese ser un programa de la secretaria pero no política pública.

Segundo, noche segura tiene que tener o sufrir algunas modificaciones porque no es sano para el municipio tener o propiciar tantas zonas mal conocidas como zonas rosas, ahí es necesario hacer un control diferente y dentro de las políticas de noche segura, y lo digo pues sin ningún temas a equivocarme, nosotros somos como secretaria un solo municipio, pero mi labor dentro de la secretaria de gobierno no es verificar que ellos paguen los impuestos, eso es un tema que no es mi labor, eso es un tema de recaudo de la secretaria de hacienda y para mí no es un logro porque simplemente porque están en noche segura es porque están pagando los impuestos, para mí eso desde la secretaria de gobierno digamos que no es mi carácter misional, mi carácter misional es el control y ahí discusiones que yo he sostenido también con las autoridades en especial con la policía, son la cantidad de horas de cierre que tenemos, entonces nosotros tenemos cierre de establecimientos en el municipio de bello a las 12 de la noche a la 1 a las 2 a las 3 y a las 4 eso dificulta totalmente el control de las autoridades, esto ha sido un tema algo sensible con los comerciantes de verdad yo no digo que el programa se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 89 de 130

valla acabar pero si debe de sufrir una modificaciones, y esas modificaciones ya también las estamos preparando más aún que si voy a realizar un tipi de programas de estos necesito un certificado de ubicación del predio es porque el certificado de ubicación del predio va ser tenido en cuenta para otorgar el permiso

O el ingreso, no solamente valorado si no debe de ser tenido en cuenta como un requisito..... Para poder ingresar al programa, prueba de eso es que hoy tenemos digamos un laboratorio que ya hicimos con un establecimiento de comercio que estaba ubicado en una zona que no cumplía el tema de uso de suelo que se llama la casa bar, en conciliación y en acuerdo con el propietario el llevo a la concusión que lo mejor era entregar su establecimiento de comercio y trasladarse a otra zona, nosotros desde la secretaria de gobierno logramos incentivar con el tema de horarios y de permisos de que eso se diera y le quitamos un problema a la comunidad de niquia, y también buscando prevenir el hecho de que no se nos genere otra zona rosa sobre la 55 que también ha avanzado bastante, en este caso la casa estaba en la 55ª.

Digamos que esto va a tener modificaciones, ya hemos venido trabajando algún tema, y esa es como la posición que se tiene y lo ideal es buscar un solo horario dos tipologías de negocio y un solo horario, frente a eso tenemos algunas discusiones en la secretaria con el personal es que yo tengo unos billares y a mí me daban permiso hasta las 2 am de la mañana, lo siento usted tiene es unos billares no tiene una discoteca, y empezar a generar y yo creo que ustedes han sido testigos de un choque bastante complejo con los comerciantes de la noche, nosotros continuamos haciendo operativos diarios, hoy tenemos problemáticas bastantes complejas en algunos sectores, barrio prado ha evolucionado mucho, el obrero ha evolucionado mucho, al menos ya no está esa invasión tan fuerte del espacio público, los comerciantes sacando los muebles más tarde, respetan los pasos peatonales y continuamos con la intervención esos son puntos que llevamos como 75 establecimientos de comercio cerrados por ese fenómeno, por dejar ingresar a menores de edad, por el abuso en el ruido en el volumen y es una intervención que se viene haciendo desde la inspección de medio ambiente cada 8 días hacemos operativos en conjunto con tránsito, llegando a diferentes zonas de la ciudad, pero si desafortunadamente si falta, falta también algo de cultura porque en ese tema es impresionante que la gente no o no tome conciencia del vecino que tiene al lado, si no que prima el interés particular en cualquiera de las actividades y no regulan el ruido y el ruido desde que haya una sola personas a la que le esté afectando el ruido, la secretaria debe intervenir, entonces ese es un proyecto que continuaremos trabajando es muy desgastante

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 90 de 130

es mas de persistencia, entonces eso es lo que falta con ese tema de noche segura.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, bien pueda honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

Secretario totalmente de acuerdo con usted, en su momento con el tema de noche segura o su filosofía era tener en cuenta que motivados a la legalidad en ser organizados desde todo punto de vista y desde la norma y administrativamente pues obviamente se respetaba un gremio, y bueno se tenía en cuenta la generación de empleos se tenía en cuenta muchas variables positivas pero usted tiene la palabra ese objetivo se perdió cuando por cultura, por organización por inconciencia paso los límites y afecta ya el resto de los ciudadanos, y concretamente las zonas rosas ya los ciudadanos se dieron como al dolor se están yendo de las partes de las viviendas, pero en los barrios, es que yo cumplo todo en un barrio que es zona residencial que no es para ese efecto es que yo cumplo con noche segura y yo estoy afiliado inscrito, pago impuestos y ya ahí no pueden hacer nada conmigo porque yo estoy legal, y resulta que es la tienda que vende el licor y tiene música hasta tarde hasta altas horas de la noche en un lugar totalmente residencial, caso concreto la comuna 3 que en este caso me afecta a mí por las quejas pero yo sé que un tema de todas partes, el tema de torres es un tema triste gente que le ha tocado irse de allá, entonces en eso tiene toda la razón comparto con usted, si bien es cierto segur respetando ese gremio hay que hacer unos ajustes y ajustes muy radicales, porque ya se les dio el suficiente tiempo también debe tener ese grado cultura o lo han tenido entonces acá inducían cuando debatíamos el cuento, tenemos unos derechos y nos comprometemos y a estas alturas ese compromiso no se ha visto, comparto totalmente con usted eso pero la pregunta concreta es ¿entonces es hacer esos ajustes este año para arrancar el otro ahora para diciembre como va ser el manejo? Entiendo que dentro de los ajustes radicar la polarización de conceptos no tener uno o dos muy puntuales y que así las autoridades puedan tener más fácil el control pero para



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 91 de 130

Cuando podemos tener eso.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien muchas gracias bien pueda secretario HERNAN ARAQUE

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Concejal a ver digamos que desde la secretaria de gobierno hemos venido tomando medidas de choque en muchos sectores, entonces el compromiso con el alcalde es ir implementando paulatinamente esas medidas que generan también mucho desgaste yo esperarí que para finalizar el año podamos tener ya digamos la medida completa y arrancar en enero, porque si es necesario, a ver con estas medidas unos se van a beneficiar y otros se van a perjudicar, porque habrá unos que se les acortara el horario y a otros que se le incrementara, pero sí creo que es tener muy claro las dos tipologías, uno lo que es rumba y otro lo que son otras actividades y sobre todo para generar tranquilidad en los barrios, pero si digamos que el tema de eliminarlo como política pública esta para enero, eso está claro y hay que dejarlo como un programa de la secretaria por lo que realmente debería ser eso es un punto digamos que está ahí en el tintero lo que pasa es que han sido tantas cosas vamos implementando de a poco.

Indicador de 100% de raciones por atención suministrada ejecutada en el 2016 1.620 un 100% de logro

Indicador de 100% de raciones para atención suministrada a menores infractores en este momento no hemos tenido que hacer uso de este indicador o de este programa.

En total el recurso ejecutado de la secretaria de gobierno hasta el corrido del año son 2.606.481.470 pesos que corresponden a 1.400 del programa de las cámaras que fueron pues recurso propio incluso aprovecho porque en este momento llego

El convenio para firmar con una ya por la ejecución del proyecto, cuyo valor real queda con una por valor de 5.039.152 esto ya se firmó por parte del señor alcalde



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 92 de 130

y ya estamos en el procedimiento administrativo para darle cumplimiento, entonces las cámaras realmente son una realidad, y los otros recursos correspondientes al rubro de seguridad donde comprende el tema de mantenimiento de vehículos propios de la secretaria de gobierno de vehículos del ejército, de vehículos de la policía, combustible para las autoridades, casa de justicia, unidad de víctimas, y en general todo lo que tiene que ver que está comprendido con seguridad.

Digamos que es un avance, de verdad que es un avance yo les digo con total honestidad si hemos podido hacer este año con ese recurso imagínese donde tuviéramos el doble o el triple, haríamos maravillas y eso si se los aseguro haríamos maravillas es importante contar con el respaldo financiero, bueno también tengamos en cuenta otra cosa que si a estos 2.606 que has sido recursos del municipio le sumamos los 6 mil de gestión entonces son 8 mil millones de pesos que realmente se están invirtiendo este año.

Si lo que pasa es que como son recursos que no hacen parte del municipio pues entonces no lo tenemos dentro del recurso ejecutado pero si hay que sumarlos entonces en total serian 8.606.000.0000 millones de pesos, pues esperemos señor presidente que no se cansen de nosotros en el nivel central con los recursos igual seguiremos tocando puertas y la total colaboración por parte de ustedes y ojala pudiéramos invertir más como les digo el municipio lo que usted le ponga lo puede utilizar porque las necesidades son bastantes porque digamos que es una secretaria que la costumbre no ha sido digamos mantenerla con rubros de inversión altos ha sido más bien en su inversión digamos poca, entonces si nosotros hacemos un comparativo que han gastado los otro municipios en tema de seguridad frente a lo que nosotros hemos gastado pues la cifra es minúscula pero por eso el objetivo es con los recursos que tenemos tratar de hacer lo mejor para el bienestar de los bellanitas.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 93 de 130

Muy bien ya ha hecho, una intervención muy clara intervesion de todo su plan de acción de todo su trabajo estos nueve meses, ya le vamos a dar la palabra si algún honorable concejal tiene alguna otra pregunta o si no le damos paso al mayor que quiere presentarse y ahora extra micrófono me dijo y me hizo una solicitud y yo le dije que la iba a compartir con ustedes que él quiere de que hiciéramos una sesión o un conversatorio pero verdaderamente privado, porque él tiene unas medidas muy claras para el municipio y yo le dije que tenía toda la razón este recinto no sé si es afortunado o desafortunadamente tiene unos parlantes exteriores porque aquí lo que se dice ya usted sale y ahí comentarios entonces él quiere pero igual también le hice la salvedad que el teniente coronel SANCHEZ nos hizo la misma invitación y a hoy la estamos esperando y yo me puse a la orden y le dije claro mi teniente SANCHEZ hagamos un desayuno y yo lo pago y, me parece que debe de estar el secretario de gobierno, debe de estar el director de fiscalías de bello y expresarle nosotros pero que si sea una cosa verdaderamente seria, y verdaderamente privada porque no nos digamos mentiras aquí no existe en este recinto la privacidad y por ende igual por ley esto es un recinto publico entonces mu mayor bienvenido usted me dice que quiere hacerlo desde el atril para mirarle la cara él se encuentra un poquito preocupado o él dice hombre de verdad se lo que me espera se a lo que vine y estor disponible a responderle a los honorables concejales sus inquietudes pero si me gustaría que verdaderamente yo les ofrezco el comando no para que sea una sesión, un conversatorio verdaderamente serio y privado porque nosotros somos los verdaderos comunicadores de nuestro municipio y a nosotros los que nos llegan las quejas, a nosotros nos llegan los problemas y a veces nosotros nos vemos impotentes a las soluciones que quemas que uno quisiera decir hombre voy a llamar a mi mayor para que él tome riendas a lo que están planteando mi mayor bienvenido muchas gracias.

Si no él les va a dar una información general pero ya después él nos va a dar una citica para los concejales donde nos vamos a instalar acá yo creo que va ser el viernes que no viene esta rendición de cuentas de control interno, presupuesto cuando es que no viene control interno el sábado, bueno aquí les estaremos informando a mi mayor con CARMEN bien pueda mi mayor.

TIENE LA PALABRA EL MAYOR DE LA POLICIA NACIONAL NICOLAS JIMENEZ



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 94 de 130

A todos los señores concejales muy buenas tardes el señor secretario de gobierno muy buenas tardes mi nombre NICOLAS JIMENEZ me presento soy de Bogotá y como les decía llevo 3 años en lo que es el área metropolitana, vamos hacer algo sucinto.

Una de las primeras cosas que yo tengo claro es que yo no puedo hablar mal de bello y ese es un error que tenemos todos, nosotros no podemos hablar mal de lo que pasa en la casa, en la casa hay que arreglar las cosas y comentarlas y creo que a partir de ahí es que uno puede llegar en mejor disposición a trabajar, hay errores se cometieron y ahí no hay nada que hacer, ósea el error se cometió en lo que corresponde a la institución pues yo considero lo digo con orgullo que es como la única institución que de pura públicamente, pocas instituciones lo hacen y si hay que hacerlo se hace nos tomamos el tiempo para hacer ese tipo de depuraciones porque siempre buscamos como mejorar.

En otro aspecto ya cuando hablamos del municipio desafortunadamente pues nos dejamos alcanzar de los problemas nos dejamos alcanzar, ósea aquí nos dejamos alcanzar y quienes la policía nacional yo no estoy hablando de nadie, es desde la institución, entonces nos dejamos alcanzar y hoy por hoy estamos viendo que nuestro pasado nos marcó el presente, por que dejamos pasar las cosas, no vimos las cosas como eran, pensamos que eran cositas de momento y no trascendió en la historia, y en ese trascender es que yo les decía a mis muchachos bajo ninguna circunstancia quiero que un policía me hable mal de Bello en Medellín no, tenemos que hablar bien hablamos también en Bello que el ministerio de defensa, priorizo 20 ciudades por las problemáticas y desafortunadamente una de las problemáticas más importantes que tiene el gobierno nacional es la prevención del homicidio, nosotros del 20 al 26 agosto estábamos en la casilla número 15 teniendo en cuenta que ocupar la casilla número 1 es el que mejor progreso tiene en la reducción de ese delito esto fue el 26 de agosto, el 3 de octubre estamos en la casilla numero 4 frente a otras ciudades y el estudio lo hacen por el índice de tasa de homicidio por cada 100 mil personas el homicidio ese tema marca la pauta en cualquier escenario y ante

Cualquier ciudad, él es un referente de cosas, tenemos un comportamiento de ese delito en la ciudad de Bello que vas con una tendencia a la baja, se han presentado los casos, casos que de acuerdo al reparto de investigaciones los tiene C.T.I los tiene policía nacional que hemos encontrado en ese tema de los homicidios hemos encontrado y hablo ese tema rapidito porque fue el que con el que comenzamos que hoy por hoy tenemos 85 eventos donde 79 de ellos han

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 95 de 130

sido hombres las víctimas, el mes más difícil que ha afrontado la ciudad de bello fue el mes de julio y el mes de febrero fueron los dos meses que hasta el momento presentan mayor número de homicidios en la ciudad que sigue siendo el arma de fuego el medio más utilizado para cometer este tipo de hechos,

Hay una afectación se saca a través de unas estadísticas que nos dice que los días domingos son como los más propensos a que esa situación se nos presente en especial en horas de la noche, sobre las 6 a 10 pm y ya tenemos geo referenciados algunos lugares donde se nos presenta esta situación.

Que es lo que nosotros le hemos presentado al ministerio de defensa, nosotros le presentamos al ministerio de defensa un trabajo un trabajo que consta de 6 puntos particulares, primero que todo unas afectaciones de algunas estructuras, una que se desarrolló junto a la organización de los CHATAS y estamos ya trabajando otras dos intervenciones a otro grupos delincuenciales, no es por nada la historia me ha contado eso y la historia es averiguar y leer yo le agradezco al doctor secretario de gobierno el apoyo que a mii me da yo no llevo mucho, pero quienes han estado aquí en mi papel me han dicho la secretaria de gobierno se la está jugando y públicamente le agradezco doctor por todo el apoyo porque realmente solo me basta con llegar buscar en la avantel obturar que necesita, necesito esto y esto un apoyo vamos hacer una intervención, y todo su musculo institucional que él tiene bajo su coordinación me lo facilita.

Extracurricularmente por decirlo así hemos logrado tener dos horas semanales de sobre vuelos, la hora helicóptero comercial está bastante carita una hora esta entre los 4 o 5 millones de pesos, conseguimos dos horas semanales, no es fácil conseguir las horas y el sobre vuelo que tenemos con el sobre vuelo de la policía genera mucha demanda y hemos tenido la oportunidad de las dos horas en la semana me dan al menos una pero de que vuelo, vuelo y hemos hecho unos recorridos algunos sectores por cuestión de estrategia, conocimiento de terrenos

Que es lo último que hemos venido haciendo con el señor secretario de gobierno eso para su conocimiento, y si alguna sesión requiere realizar un sobre vuelo porque se requiere está a su disposición aquí a la corporación.

Que podemos ver que puedo observar yo en el municipio de bello hay una problemática aparte de eso la violencia intrafamiliar, está muy marcada ustedes no se llegan a imaginar este puente todo lo que nos tocó atender, y hay que prestarle atención a este tema de violencia intrafamiliar, si ingresar a la casa hablar con el



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 96 de 130

señor, hablar con la señora, que no vallan a salir victimizados los niños en esa escena aplicar la norma, porque toca aplicarla, para uno es complejo pero si vemos como el tema de violencia intrafamiliar se llega a disparar en unos eventos el consumo de licor es como el detonante.

Si afortunadamente se firmó un convenio con el ministerio del interior para poder contar con las cámaras de video vigilancia, no tenemos y ese es un referente que cada vez que tengo la oportunidad de hablar con el ministro de defensa, a través de la video conferencia se lo digo, no tenemos pero ahí vamos, lo hacemos y tenemos pendiente la visita del señor ministro de defensa, fue aplazada estaba para el 7 de octubre y sufrió los cambios al resultado del plebiscito, ustedes saben que el señor presidente a él le delego como apadrinar ese tema entonces si tenemos la intención de operacionalizar eso se lo digo eso no es en diciembre ni en noviembre eso requiere sus estudios y que es lo que nosotros estamos comenzando a realizar donde las vamos a ubicar ya hay unos puntos priorizados tenemos que adecuar el establecimiento donde van a quedar el monitoreo de las cámaras y esperamos que de aquí a finalizar diciembre ya tengamos un buen avance frente a ese tema.

Me gusto por aquí que dijo consolidar conceptos y es importante frente al tema de la seguridad consolidar los conceptos no podemos hablar de que las puso fulano las puso zutano no podemos ofrecer las cámaras en el ámbito de dar contentillo a la comunidad no vamos hacer un estudio muy serio, que realmente nos determine que esa cámara si va ser efectiva y si una cámara quizás sin policías no funcionan pero ayudan, ustedes no saben cuánto ayudan y usted pudieron ver RCN como ha desmantelado con la ayuda de la policía bandas delincuenciales y eso es lo que se quiere.

Tenemos un apoyo grande que se ha recibido de parte de la administración municipal y hablo de la administración municipal porque no quiero hablar de periodos, frente a renovar el parque automotor, se renovó, se ha gestionado unos chalecos antibalas, pero hay algo muy importante y es como es una parte motivacional se ha generado por parte de la secretaria de gobierno y es reconocer los buenos trabajos de los buenos policías, que por ahí nos falta sacra algunos pero de que salen, salen entonces eso si se lo agradezco también eso motiva a la gente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 97 de 130

Tenemos mucha demanda frente al servicio del proyecto y la ambición que se tiene 50 cuadrantes finalizado este periodo de la administración, es un ideal pero debemos seguir creciendo que significa ampliar en 50 cuadrantes, y es ahí lo que a veces no sabemos, pero debemos saberlo ósea ampliar 50 cuadrantes es multiplicar el cuadrante por 3 y eso requiere dinero, y por eso en este proyecto de ampliar a 50 cuadrantes tiene que ser concertado y pausado porque eso nos va a requerir dinero y no sé y creo que en noviembre empiezan ustedes asignar los recursos y por eso estamos trabajando en un plan integral de seguridad que como lo ha dicho es señor secretario de gobierno no podemos nosotros asustarnos cuando veamos los precios, porque eso vale y cuando usted arma un local el que sea un establecimiento usted cambia, chapas de seguridad cámaras, ósea usted refuerza y quizás el producto que va a comparar le puede salir más caro de lo que invirtió en seguridad al local, pero eso le garantiza a usted estar tranquilo entonces vamos a tener se está trabajando en un proyecto para poder presentar todo esto a ustedes y llegar a la meta si es cierto lo que el honorable concejal decía la metas es ceros pero vamos hacer un trabajo muy juicioso, y eso es lo que se quiere trabajar en procesos.

Por acá también tomaba nota y es la percepción de seguridad, yo siempre es un chiste pero es cierto yo no conozco el primer caso que en el BRONX en Bogotá siempre robaran, no allá adentro no robaban y la gente está segura siendo un lugar inseguro pero adentro no robaban, entre ellos no se robaban, eso es percepción de seguridad él se sentía seguro.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Mi mayor a medida que va haciendo la exposición va surgiendo preguntas a que siga a bueno mi mayor entonces bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL MAYOR DE LA POLICIA NACIONAL NICOLAS VIVIESCAS JIMENEZ

Entonces el tema de percepción de seguridad, es un tema que realmente hoy vale más que un indicador, y es sobre esa percepción que tenemos que trabajar cual

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 98 de 130

es mi intención inicialmente es tomarme las vías principales frente al tema de la que la gente vea y sienta que ahí está la policía que está patrullando independiente de algunas conductas que la gente debe aprender a denunciar las conductas anormales de la policía, y lo pueden hacer bajo muchos medios desde el personal, hasta la pare anónima atravesando por los computadores en fin lo podemos hacer, y esa es la tarea poder trabajar en el tema precepción y uno de los mejores indicadores que estamos seguros va ser esa implementación de las cámaras porque eso de una u otra forma no acabara la situación pero podrá ir relegando la puede ir arrinconando y va ser mejor la forma de combatirla, si es un tema quizás que desde el 2012 no se haya podido concretar pero hoy por hoy si lo hemos podido firmado el convenio el 80% de esa situación es realidad

Yo tenía otro tema muy importante y es el que estaba consultando, sobre el apoyo perdón sobre el apoyo no es sobre la llamada del 123 alguien me decía por acá que llamáramos y que evitar el recorrido no se puede, ya lo consulte no se puede, la comisión de regulación de comunicaciones nos otorgó una línea común y corriente que se llama 123y en el área metropolitana se concentra allá en Medellín y desde Medellín nos despachan ya hubo un intento en el municipio de la Estrella pero no le habilitaron eso, entonces la situación está un poco complicada frente a nosotros independizarnos y tener nuestro propio 123 el resorte acá municipal ya a nivel nacional pero abran los espacios y esa iniciativa que tengamos que volver a poner en la mesa y que alguien de nivel nacional nos pueda colaborar.

Hablábamos de la percepción, la percepción necesita de muchas cosas reacción y en eso se mejoró con el parque automotor, tenemos un apoyo de un personal aquí

En el municipio, porque he escuchado las conversaciones fue un apoyo y un compromiso que adquirió la secretaria de gobierno en una visita que hizo mi general y de hecho emito un saludo a nombre de el en donde le pidió así me puede apoyar, cuantos necesita tantos me dijo le voy a mandar tantos pero usted me responde y luego, ósea realmente nos llegó el apoyo queremos que sea permanente, pero para ser permanente entonces es el trabajo de poder nosotros implementar y aumentar los cuadrantes unos cuadrantes que ya les dije que ese 50 hay que multiplicarlo por 3 y se van a dar cuenta que es un trabajo bastante interesante por decirlo así.

El centro requiere una atención, especial la doctora fue la que lo dijo cierto, eso es cierto doctora, en todo lado donde queda el parque principal en el centro todo el mundo quiere ir a conocer el parque principal de cualquier municipio de cualquier



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 99 de 130

ciudad si tenemos que recuperarlo, estamos en una mesa podemos decir así de trabajo con la secretaria de gobierno de ver realmente como se logra una intervención integral en el tema del centro, los problemas no son de una sola institución es que las demás no se articulan bien entonces nos toca llamar a todos y decirle le corresponde esto y lo otro y eso es lo que venimos eso es lo que se está comenzado a recuperar si podemos trabajar en equipo sin celos profesionales.

El control del espacio público se ha venido realizando unos acompañamientos, hay una situación muy particular con el tema de espacio público y siempre nos van a interponer el derecho al trabajo, todo eso pero creo que ya es un poco más de la cultura y el conocimiento que tiene la gente frente al uso de los escenarios públicos.

Y con ello también quiero hablarles del horario de atención de algunas discotecas que me dice la gente porque el cierra y yo no tenemos unos horarios diversos no sé si sea por el uso de suelo realmente su génesis no la conozco pero si es una discusión que venimos con secretaria de gobierno de poder implementar un solo horario y eso genera disciplina, somos ciudadanos indisciplinados frente a este tema de comportarnos en comunidad.

Tenemos problemas innegables es el tema de los hurtos, el tema del patrimonio privado, llámese motocicleta, llámese vehículos, llámese la residencia son situación que se presentan en el municipio, y que aparte de la problemática macro que hace referencia a esta organizaciones delincuenciales ese es el día a día del ciudadano de cuidar su moto su vehículo y eso pero mire el análisis lo hace el mismo ministerio de defensa y nos dice de las denuncias que se recepcionan el 60% de esas denuncias en su relato nos hablan de que un factor de oportunidad ósea medio acá la oportunidad y tenga, exactamente se presentó la ocasión hace al ladrón.

Y un segundo aspecto vemos que en un 30% de algunos hurtos no vamos hablar propiamente del celular si no el de carros, motos, residencias es por violación a las cerraduras estamos hablando de un 30% el otro 10 o 8% restante ya son situación propiamente del atraco como tal, no lo referencia el ministerio de defensa a través de un 4%,



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 100 de 130

Si hay un trabajo muy directo de afectación al loteo personas inescrupulosas que venden su lote se tiene la información, armamos rápido el equipo y desmontamos y le decimos a la personas que cayó o iba a caer eso no está en venta, y eso es algunos de los desmontes que venimos realizando, el problema del loteo está muy marcado.

De esto yo les puedo hablar en estos momentos, el resto también lo puedo hablar, pero no significa que este no sea el escenario no ese es el escenario para hablarlo pero nosotros tenemos que ser sinceros no es convenientes decirlo en estos momentos porque no sabemos detrás de esas puertas quien nos está escuchando.

Yo no les voy a prometer ningún desayuno ni un almuerzo, yo los voy a invitar a mi casa la estación de policía, y es mi obligación atenderlos como se atiende una visita que quiero que venga mi general ACEVEDO a esa reunión yo lo voy a invitar pero no le dan duro no mentiras, quiero invitar a mi general porque yo sé que hay que hablar con el que es y hay que pedirle al que es, yo puedo decirles a ustedes si lo vamos hacer pero yo tengo que consultarlo con él y no sé cuál sea la necesidades que él tenga en estos momentos que a mí no me las pueda suplir pero nosotros si podemos hablar con él con sinceridad de que es lo que

Necesitamos, que es lo que nos hace falta y que espera el municipio de bello de la policía partiendo de lo más esencial que es lo que en estos momentos creo que carecemos y es de confianza, por eso se han hecho unos relevos masivos, por eso ustedes van a observar que algunos policías si hacen cositas que otros no hacían, este fin de semana me apareció un policía fracturado porque nos metíamos donde no se metían algunos muchachos el semestre anterior y allá nos metimos y allá nos tiramos y me salió un muchacho fracturado y le dije muy bien así es vamos para adelante, pero logramos el objetivo lo que queríamos lo logramos no pueden existir ni tema vetados, no pueden existir escenarios vetados para la institucionalidad llámese como se llame administración, policía, ejercito, fiscalía en fin.

Yo le pido muchas excusas por no haberme presentado así sea a través de un oficio a la corporación, creo que se me paso por alto suponiendo que uno no debe de suponer que ya todos sabían de mi llegada y lo supuse por la invitación, muchas gracias por estos 10 o 15 minutos que me haya yo demorado ahí queda a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 101 de 130

disposición el número telefónico y cualquier situación que yo les pueda colaborar con mucho gusto.

Gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracia mi mayor VIVIERSCAS estamos a la espera de esa invitación usted ya lo dijo que iba a hablar con su mayor para que nos esté cruzando la invitacioncita si le agradecemos que no lo agenda con tiempo mi mayor porque nosotros tenemos una programación aquí, hasta el mes de noviembre pero eso sería supremamente importante que cambiaría totalmente nuestra agenda porque la prioridad es esta el amor es este, la necesidad es esa entonces en el momento que usted nos diga lógicamente que nos dé tiempo de cancelar algo al invitado que tengamos para ese día mi mayor entonces estamos muy pero muy pendientes y muy atentos vuelvo y le digo y hay un antecedente con la institución que nos quedó mal yo sé que usted no nos va hacer la misma, entonces con el uso de la palabra en su orden JUAN DAVID MUÑOZ seguidamente ESTELLA SUAREZ bien pueda JUAN DAVID.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Muchas gracias presidente, buenas tardes para todos y todas.

Pues ahorita cuando se menciona, que se haga la sesión a puerta cerrada, yo no pensé mucho en el mayor ahora comprendo la necesidad de que se haga a puerta cerrada, porque por mí parte no veía la diferencia de que estuviera a puerta cerrada o que estuvieran acá dos de los comunicadores que por medio de sus mensajes se han tergiversado a la posición política en grave riesgo entonces no consideraba que a puerta cerrada o no marcara alguna diferencia con lo que acá se expresa eso lo quería mencionar antes de la intervesion.

Ahora quisiera hacer un pequeño contexto histórico yo sé que el mayor ya se ha desatracado de lo que ha sido bello, pero de pronto algunos elementos hay que recordar y hay que recordarlos porque no se ha hecho un análisis desde otra perspectiva en temas de seguridad yo no voy a mencionar los indicadores que ha sido el problema de todo el plan de desarrollo, ni voy a dedicarme a proyectos



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 102 de 130

concretos lo que voy hacer es un recordéis de elementos para que tanto el mayor como el secretario los tengan en cuenta porque yo creo que el trabajo acá más que aumentar cuadrantes es requiere ejercicios de inteligencia y de investigación mucho más serios.

Entonces voy a empezar mencionando un evento que se genera en el 2009 y es que por una orden presidencial de urgencia el DAS empieza unas investigaciones acá en el municipio de Bello para combatir el fenómeno de la extorsión con algunos grupos específicos, por ejemplo los pachelys en ese ejercicio que hace el DAS en el 2009 en donde recopilan más de 50 mil horas de interceptaciones telefónicas allí encuentran varios situaciones.

1. identifican el DAS una relación entre los líderes de las bandas y funcionarios de la administración municipal y también policías del municipio de bello, allí se mencionaba el SECRE y el muchacho de sistemas que por la liquidación que se da del DAS no puede digamos concretarse el proceso judicial contra ellos pero contra otras personas sí que en seguida los menciono otra cosa que surge de ese proceso con el DAS es que se devela la forma la banda extendía sus redes en las

Actividades de construcción, a través de contactos en dependencias de la alcaldía y tramites fraudulentos, decían los informes que le quitaban los predios a personas con títulos de posesión pero sin escrituras sobre todo a personas de estrato 1 y 2 modificaban el P.O.T para que terrenos no aptos para construcción fueran autorizados o para que lotes pertenecientes al municipio pasaran a medios de terceros recordemos que en el 2009 se da la modificación del POT alteraban permisos de licencias y actas de curaduría, y se legalizaban terreno obtenidos de forma fraudulenta, todo este fenómeno dio la captura de 10 policías y además de LUZ DARY RODRIGUEZ quien era empleada de catastro municipal además de LUZ DARY también ADRIANA ALZATE que era coordinadora de casa de justicia en el 2011 ella entra en el proceso por la relación con la banda de niquiacamacol y también el ex fiscal de la seccional de bello ALFONSO DELGADO y esto sumado para tener todo el contexto de la relación que yo quiero mencionar que es una relación compleja sistémica y articulada que se da en Bello frente al asunto delincencial que yo no quiero que se comprenda del fenómeno de las bandas o de la violencia en Bello es un fenómeno aislado de unos muchachos que delinquen y una pobre administración municipal y unas pobres autoridades incluyendo policía, administración municipal y fiscalía que están tratando de solucionar el problema si no que acá habido un problema histórico de articulación entre los actores, entonces habrá que mencionar y acá ahorita van a salir y se



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 103 de 130

rasgan las vestiduras pero habrá que mencionar OSCAR SUAREZ MIRA como otro de los casos que han sido demostrados por la justicia colombiana de los nexos del paramilitarismo con los funcionarios de la administración municipal y por dejarlo ahí porque podría articular muchos actores políticos y económicos.

A lo que voy también para relacionar algo y es lo que estoy planteando lo estoy planteando con varias fuentes.

Una De las fuentes es la plataforma nacional de reportaje investigativo, el periódico el colombiano, el DAS además un ex funcionario del DAS DANIEL ex detective del DAS también lo voy a relacionar también con una investigación que hace ESUMER la universidad ESUMER sobre el tema del espacio y el licenciamiento de obras en el municipio de Bello, y con una investigación que también hace la misio de observación electoral sobre el mapa tanto electora como el mapa de las bandas criminales en el municipio de Bello, por ejemplo hay una coincidencia grande entre el mapa de licenciamiento de construcciones, que por eso me gustó mucho la intervención que hacia el concejal ALEX pero yo voy mas allá, porque el planteaba bueno allá hay un problema grave y es que no se está haciendo el control en las licencias, no se hacen y es raro que no se haga cuando tenemos una experta en plan de ordenamiento territorial como ADRINA SALAS yo no voy a profundizar en el tema personal de ADRIANA SALAS solo sé que era subsecretaria de planeación en el 2009 en el momento en que se dan todos estos fenómenos y habrá que tener eso en cuenta en las investigaciones porque a lo menos algún dato puede arrojar ella que ayude a mantener esto porque la relación entre grupos armados ilegales y la planeación no se ha acabado y no se agotado a partir der lo que paso en el 2009 voy a decir la coincidencia, según la investigación de ESUMER de la universidad ESUMER ellos mencionan 5 zonas donde se han dado las mayores licencias para construir en el último tiempo.

1. la comuna 2 madera
2. la comuna 4 SUAREZ
3. la comuna 5 la cumbre
4. la comuna 7 altos de niquia
5. la Comuna 8 niquia



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 104 de 130

En el mapeo que hace tanto la misión de observación electoral como CORPADES que ahorita hablábamos con el concejal NICOLAS MARTINEZ esas dos mencionan.

En la madera control casi absoluto de los CHATAS.

En los SUAREZ MESA Y CHATAS y otros menores como cóngolo y tapón pero en otras partes con relación a la construcción MESA Y CHATAS.

EN LA CUMBRE hay un control de los CHATAS

Altos de niquia PACHEY Y MIRADOR

Y niquia PACHELY Y MIRADOR.

PACHELU, CHATAS son los grupos que según otro informe el informe de investigación del periódico el colombiano que además ese informe de investigación periodístico gana premio nacional en periodismo p, por la certeza de sus fuentes según ese informe CHATAS y PACHELY son los grupos armados en bello tiene el control de algo que se ha denominado la mafia del ladrillo, y son los que no voy a extenderme en cómo funciona la mafia del ladrillo, más bien leen los informes que se han dado pero son los actores armados que tiene gran impacto tanto en la apropiación como en el comercio de suelos como luego en la extorción a los propietarios etc., casualmente el 2009 las reformas al P.O.T Y todo lo que se ha generado posibilita que en ciertas zonas que están estos actores armados incluyendo la zona donde están los TRIANA que no los mencione hay cambios en los usos del suelo donde se permite construir en donde antes no se permitía donde se permite levantar edificios de más de 5 pisos donde antes no se permitía y donde se han dado las denuncias de este fenómeno de la mafia del ladrillo con todos esos antecedentes a mí y no solo a mí a muchas de esas investigaciones le surge una duda por lo menos investigativa pero que las autoridades si tendrán que ponerle mayor atención y es que es muy casual que se den todos estos fenómenos técnicos y además que acá hay un erro grande no solo en la administración de bello si no en la política y es creer que los asuntos técnicos dentro de la administración pública son asuntos asépticos que no tiene nada que ver con lo político, cuando no hay nada más político que los planes de ordenamiento territorial eso es un fenómeno absolutamente político, entonces ahí es donde hay que hacer una relación y ahí la policía la fiscalía, inteligencia sobre todo tiene que entrar a jugar un papel importante en que continuidad hay desde el



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 105 de 130

2009 hasta hoy, porque uno de los informes que da ex detective del DAS es que el fenómeno judicial que se estaba dando se paró por obvias razones por la liquidación del DAS se paró y ahí quedaron muchos casos, y lo raro es que muchos de los funcionarios se mantienen los que estaban en ese fenómeno y hoy se están dando prácticas que si uno se pone analizarlas en retrospectivas y como se dio el fenómeno del 2009 hacia acá y como se da hoy, son o practicas muy parecidas son prácticas demasiado similares en términos de papel institucional con el suelo de cómo es la relación institucional con el suelo a que voy con eso uno de los graves fenómenos o por lo menos que ha profundizado el tema del control territorial de las bandas en Bello y que ha profundizado un montón de situaciones que acá denunciarnos todo el tiempo en relación a como el fenómeno constructor profundiza lo del conflicto urbano hoy se sigue presentando entonces

Hay mayor yo creo que esta una de las grandes tareas para la seguridad en bello y es hacer el ejercicio de inteligencia y de revisión de cómo está la institucionalidad en Bello porque acá siempre queremos investigar es al actor digamos a quien ejecuta la acción pero nunca al intelectual tras la acción, al técnico tras la acción y mientras el intelectual y el técnico tras la acción se mantenga cualquier ejecutor va a llegar porque muchachos que ejecuten es lo que hay pueden eliminar 20 o 30 hoy y van a llegar 20 o 30 más porque también ahí fenómenos estructurales de marginalidad que llevaban al los muchachos a que estén en ese fenómeno, pero si acá se hace un control sobre el intelecto y el técnico que esta tras todo este fenómeno hay si van a cambiar cosas entonces esa esa reflexión hay muchas cosas as allá que el ejecutor y ahí está la gran tarea de solucionar este problema y todos los saben, eso es un secreto a voces.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, ahora con el uso de la palabra el honorable concejala NUBIA ESTELLA SUAREZ seguido de CESAR BLADIMIR SIERRA y luego en lista el honorable NICOLAS MARTINEZ

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Gracias presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 106 de 130

Mayor una pregunta muy concreta, ustedes los comandantes los están trasladando en todo momento, con estos cambios y estos traslados a ustedes los proceso no se paran y si me gustaría el favor al general que no haga y tantos estos cambios, porque en realidad creo que afecta mucho a la población, me gusta mucho por ejemplo a los patrulleros, o a los agentes de la policía que hagan estos cambios para que no se vinculen mucho sobre todo con los grupos armados, pero a los comandantes si deberían dejarlo más tiempo.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Primero MARTÍNEZ por el orden de edad usted respeta mucho al adulto mayor bien pueda honorable concejal NICOLAS

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

Muchas gracias señor presidente.

Yo antes de iniciar la intervención comparto mucho de los aspectos planeados por usted JUAN DAVID dentro de su locución no puedo compartir lógicamente y no es rasgarme las vestiduras sobre la apreciación que se tiene del doctor OSCAR SUAREZ MIRA porque yo tuve la fortuna de conocer todo el proceso desde el interior y para nadie es un secreto que el proceso del doctor SUAREZ MIRA basado en lo que usted también conoce como el cartel de los falsos testimonios yo quiero que usted tenga la oportunidad de conocer algún día al doctor SUAREZ y



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 107 de 130

con toda certeza que el concepto que hoy tiene lógicamente es el suyo y es respetable desde todo punto de vista cambiara totalmente, en eso no estoy de acuerdo con usted y lógicamente con mucho respeto por que así lo ha hecho usted.

En torno al tema que nos atañe en el día de hoy señor secretario de gobierno mi gran amigo JAIRO yo te quiero criticar el informe y te lo hago de una manera muy

Respetuosa, porque sé que entregaste facultades para todo esto de los informes correspondientes algunos de los subalternos, le ruego mire usted con una muy buena lupa lo que son los porcentajes, las metas y todo lo demás que concierne al plan de desarrollo esto lo hago con el debido respeto pero también como lo que me obliga una verdadera amistad no es aquel que le ayuda a uno a decir mentiras si no el que es capaz de decirle hombre hay que mejorar este tipo de cosas, y usted lo vio señor secretario en la intervención de todos y cada uno de los honorables concejales.

Luego para referirme a usted mi mayor VIVIESCAS entre los temas que usted planteo que fueron los temas de homicidio, violencia intrafamiliar, lo de las cámaras lo que se pide a la administración municipal para tener una oportunidad grande de tener un buen servicio, la percepción de seguridad que es el tema que a mí me compete, yo lamento profundamente que el gobierno nacional en cabeza del señor ministro de defensa considere tan importante lo de los homicidios para determinar cuáles son los municipios o no a los cuales se les debe dar un poco de participación en lo que es la seguridad en el país, porque bien lo decía el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ existen en Bello otras situaciones de las cuales usted paulatinamente se ha ido y se dará cuenta que son incluso más perjudiciales que los mismos homicidios, yo le reconozco a usted honorable concejal JUAN DAVID cuando habla de cuando se permeo a la administración municipal en unos casos concretos, y esto plenamente de acuerdo en lo que en Bello de lo que se presenta teniendo en cuenta el poco valor que hemos tenido con los ciudadanos de bello para denunciar y voy a un artículo que presenta el periódico vos quiero decir claramente que yo no sé si estos periódicos que voy a mencionar tiene algún interés particular en desprestigiar a la administración municipal, o realmente lo hacen desde la parte ecuaníme que debe de regir el periodismo colombiano, pero lo voy hacer creyendo que es la perspectiva y es precisamente la segunda la ecuanimidad.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 108 de 130

Dice en uno de ellos control paramilitar de la vereda granizal en Bello, la situación de seguridad de bello continua siendo compleja, los temas de violencia, la criminalidad la violación de derechos humanos, son tan evidentes que ya hacen parte del paisaje del municipio, las denuncias son tan escasas que parecen estar en vía de extinción, para que denunciar si nada cambia es la pregunta que a diario se hacen muchos bellanitas que están cansados con el cogobierno criminal y

Habla este periódico de cogobierno criminal lo hace concretamente en lo siguiente que a todas luces se ve que la policía y la fiscalía no son instituciones en el que la gente crea y su desprestigio se ha construido duramente en décadas debido al fortalecimiento del crimen urbano.

Mayor VIVISESCAS usted acá en bello va a sufrir lo que sufrimos nosotros a diario y es que se nos indilga a nosotros, particularmente como directivos administrativos políticos del municipio, que confabulamos con las redes criminales en el municipio de Bello y yo particularmente soy concejal de Bello y nadie creo que tiene la más mínima duda en relación a lo que yo he representado en Bello, yo nunca me he metido con combos o nada por el estilo y por eso parto de la buena fe en lo que hace en relación a la administración municipal y en lo que hace relación a la policía nacional a la fiscalía y a los entes de control por ese llamado a la investigación es tan importante no solamente para detectar quienes hacen mal uso de la norma sino que también de una vez por todas se limpie el nombre de la administración municipal, de la policía y demás entes en el municipio de Bello, yo sé que usted tiene las fuentes JUAN DAVID y de la única fuente que yo no creo de las que usted tiene es en el MOE porque siempre ha demostrado bastante displicencia con la ubicación con directivas administrativas de Bello, publicas hablo de publicas, como también ha demostrado su bronca por decir una palabra muy común dentro del ambiente cotidiano en nuestro municipio, la NOE siempre va a considerado a Bello como un sitio muy peligroso para ejercer la parte electoral y resulta de que todo lo que ellos han pronosticado nunca ha sucedido absolutamente nada de los que ellos han venido diciendo en ese sentido si tenemos disparidad de criterios porque yo confié en ellos, por su trasegar porque tiene una visión totalmente sesgada en relación al municipio de bello, eso no es visión de observación electoral, eso es visión de obstrucción electoral que siempre ellos hacen en bello, en ese sentido si no vamos a estar de acuerdo JUAN DAVID.

Señor yo quisiera, QUE USYTEDES VIERAN un minutico las declaraciones de QUIJANO la persona que es el director de CORPADES este señor da unas declaraciones de Bello que uno queda bastante preocupado, porque cuando

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 109 de 130

hablábamos ahora de percepción entonces es la percepción que se tiene a l exterior de nosotros en el municipio de Bello y de pronto un poquito más asustado por algunos medios que no se si realmente cumplen con su deber, usted ahora decía JUAN DAVID y le doy la razón que le tergiversaban las comunicaciones que

Por eso no daba con lo de la sesión secreta, pero que después lo comprendió si yo también estoy en esa tarea de tratar de comprender cuál es la posición de algunos medios d comunicación y de algunas entidades como CORPADES en cabeza de su director y quisiera saber por medio de investigaciones de la policía nacional realmente a que se refieren ellos cuando hablan del municipio de bello en esos términos hágame el favor.

Esto señores honorables concejales, lo que hace es confirmar lo que les estaba diciendo hace un momento existen instituciones que tienen un interés en desprestigiar nuestro municipio o tiene un interés particular que se crea que en el municipio de bello se está en esta situación pero yo también abro las puertas a la investigación y en un tercer aspecto y es el siguiente mayor yo ya estoy cansando del estigma que tenemos la clase política en el municipio de bello entonces por favor que se investigue desde la institucionalidad cual es realmente la situación en Bello y si hay funcionarios de la administración que estén con bandas criminales que estén por fuera de la normatividad, que estén por fuera de la legalidad pues que les caiga los que les tiene que caer, pero nosotros no podemos seguir llevando en los hombros nuestros la situación de algunas personas que como bien usted lo decía ahora honorable concejal se han permitido permear de situaciones de delincuentes en el municipio de Bello, porque esto que dice CORPAES es muy delicado demasiado grave y yo si quisiera que este video sirva para que se haga una investigación de oficio desgraciadamente no está la señora que estaba con nosotros de la fiscalía por eso de pronto el debate se va un poco al piso, porque los actores que necesitábamos hoy no están, tenemos a un mayor de la policía con todas las ganas de trabajar pero que apenas está conociendo de fondo cual es realmente la situación así sea por que tenga información de sus antecesores y todo lo demás pero en el municipio de Bello ocurren situaciones tan delicadas que eso no se puede salir de la esfera, que nosotros tenemos señor secretario DE gobierno pero también hay que reconocer que en el municipio de bello la mayoría son buenas personas y entonces se está haciendo una generalización de lo que somos en bello mire lo que dice este señor el 90% del territorio bellanita esta manejado por la delincuencia, hombre entonces hasta eso incluye la casa mía pues, no yo creo que nosotros merecemos que se haga una investigación y de una vez por todas se nos quite ese estigma de lo que es.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 110 de 130

Existe también una nota de colectivo lazos de libertad, que ha presentado recientemente el informe del contexto sobre panorama de los derechos humanos en el municipio de Bello, que es otro tema señor secretario y mi mayor, en este muestra la situación de seguridad compleja y requiere una atención especial por parte de la institucionalidad local, departamental y nacional y en el habla en que el municipio de Bello se encuentra controlado por diversos grupos armados ilegales sucumbiendo así al retroceso y a la criminalidad grupos como los que ya mencionaron, CONGOLO, CHATAS patrocinados por los URABEÑOS los PACHELY, CAMACOL, LOS TRIANA LOS DEL MESA son algunos combos delincuenciales encargados de la distribución de drogas ilícitas EXTORCION y control armado en el territorio bellanita, la principal fuente de financiamiento de estos combos son las drogas ilícitas, la extorción y lo que ya mencionamos en ese orden de ideas mi mayor cuando usted hablaba ahora de lo que el gobierno nacional mira con lupa en relación a los índices de homicidios traigo a colación este aspecto para decirle que nosotros también tenemos esos otro problemas y otro problemas que hacen ver la perspectiva lo que es la percepción de seguridad en el municipio de Bello mucho más delicada de lo que más pensamos y son esos precisamente.

1. que no se denuncia
2. las extorsiones
3. tráfico de estupefacientes micro trafico
4. hurto en todas las modalidades que usted ahora lo menciono, hurtos a vehículos y lo que el atraco a mano armada a los transeúntes y demás personas en el municipio de bello.

A eso únale las amenazas de las que son víctimas la mayoría de personas más marginados y les pongo como ejemplo, una persona va en su moto viene de trabajar, como viene de Medellín trae puesto su casco, llega hasta cierto sector del municipio y se quita el casco, cuando el guarda de transito le dice, señor usted no trae el casco, usted por que no se lo coloco lo voy a informar, la respuesta de la persona es señor yo a mi barrio no puedo arrimar con casco, porque no me dejan por seguridad de los combos, mire hasta donde hemos llegado entonces es esa



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 111 de 130

Amenaza constante a la ciudadanía bellanita, en muchos aspectos que ni siquiera muchas veces no nos damos cuenta en ese orden de ideas, mi teniente mi mayor y discúlpeme por favor yo quisiera que usted tome atentamente nota de esto y cuando hagamos la sesión correspondiente o la reunión correspondiente, usted tenga ya otros argumentos para que los valla analizando durante este tiempo, porque ahora le decía extra micrófono, usted tiene una oportunidad histórica en su vida dentro de la institución y es llegar al municipio de Bello donde realmente hay muchas cosas por hacer.

Muchas gracias señor presidente y a usted honorable concejal por cederme el uso de la palabra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal CESAR BLADIMIR SIERRA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Gracias señor presidente.

Yo quiero comenzar mi intervención, agradeciéndole a mi mayor y de alguna forma el ejemplo que nos da, cuando el habla y toma la posición de que hombre lo ideal no es hablar mal de la casa, reconociendo que claro hemos fallado, reconociendo que claro hay situaciones complicadas, ósea aquí no estamos en el suiza de latino América que acá estamos en Bello Antioquia Colombia, él lo tiene claro aunque acaba de llegar, pero de alguna forma él llega entra mostrando un sentido de pertenecía, porque mire mayor yo soy bellanita de toda la vida llevo 28 años trabajando la política y es mi segundo periodo créame que de alguna forma debo de ser consciente de la problemática de bello, problemática entre otras cosas estructurales de un país que lleva 50 y pico de años en una guerra y un conflicto armado, a mí que me muestren el primero de todos esos delitos que hemos tratado el día de hoy que es exclusivo de bello, es más el irresponsable ese habla mal de bello pero también habla mal de alguna forma de sus principales jefes



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 112 de 130

Como es el municipio de Medellín que gran parte de ese recurso llega de Medellín pero miren, decir concretamente usted JUAN DAVID que la información que da la MOE es totalmente veraz pues ya MARTINEZ lo dijo aparte de que no es su función decir que CORPAES tiene unos estudios y no sé qué mire la irresponsabilidad de este señor, porque usted y yo somos diligencia política y yo le garantizo que BLADIMIR SIERRA nunca ha hecho nada por fuera de la ley y ni he tenido ningún tipo de patrocinio absolutamente de ningún delincuente pero me está metiendo en el paquete el señor este, pues discúlpeme con todo respeto, precisamente usted desde su ideología muy respetable socio política y de izquierda de alguna forma, confiar en una investigación del DAS pues, ahora lo necesitamos aquí lo hemos dicho muchas veces, lo hemos pregonado a los 4 vientos necesitamos fiscalía, CTI, todos los órganos de investigación el periodo pasado el concejal LUIS CARLOS que tanto fue lo que nos otros intentamos apoyar la administración y exigiendo todo esto de hecho algo hemos avanzado porque ya aquí se asienta de alguna forma la parte de la fiscalía más directa con el municipio, aquí pasan muchas cosas muchas, problemas estructurales de un país que está en conflicto de hecho por eso honorable concejal JUAN DAVID también hay otro tema para analizar, no todos los que de alguna forma tomaron decisiones así las hayan tomado de buena fe, no quiere decir que estén por fuera del conflicto, de los grandes patrocinadores del no para perder el plebiscito usted sabe que fue los empresarios de este país, que en su momento de alguna u otra forma patrocinaron la guerra, y eso da mucho en que pensar y analizar dentro de la situaciones nos ha tocado vivir en este país y que de una u otra forma hemos sido víctimas o victimarios, yo si le agradezco a mi mayor que llegue con esa aptitud porque de ahí parte claro, problemas institucionales permear no solo la administración, la policía toda la institucionalidad el país ha estado permeado, la política igual pero de eso se trata de llegar con la mejor aptitud a investigar hacer lo que se tenga que hacer desde la institucionalidad para buscar soluciones y por eso no quiero repetir solo fijarme en dos cosas muy puntuales secretario.

La primera, nosotros estamos estigmatizados, eso queda claro que como alguna vez paso en el resto del mundo que por el solo hecho de ser colombianos, entonces ya estábamos señalados entonces aquí en el área metropolitana en Antioquia por el solo hecho de ser bellanitas ya estamos estigmatizados y los medios son los que sean prestado pareo esto, hay que utilizar los medios ahora que estamos haciendo cosas buenas lo acaba de decir mi mayor es que yo

Quisiera esa conversación que pasara por unos medios esa exposición del aquí se viene haciendo la administración, mire lo que dice este irresponsable y mi

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 113 de 130

mayor dice nos está apoyando lo llamo, como secretario y me apoya, me está dando garantías, me está dando herramientas, pues eso lo tiene que saber todo el mundo, ustedes están manejando el tema de cada operativo que hacen la policía como ustedes, a eso hay que invertirle yo no sé de dónde pero eso hay que sacarlo en medios, que se den cuenta el resto de la ciudad que le llegue la información a personas como estas que tienen ese concepto de Bello, y dentro de esa problemática estructural que queda claro, que el futuro de la posible paz de nuestro país dios permita nos tocó estancarla es cambiándole el chip a los niños y niñas que vienen desde la familia, mire lo que decía el mayor que tiene toda la razón por que lo vivimos, pero que también es un tema estructural de nuestro país de cultura la violencia intrafamiliar, por eso todos estos programas de casa de justicia y todos estos programas de las comisarías de las inspecciones hay que prestarles toda la atención porque esa es la prevención ya eso hay que apuntarle de bello no es de bello es de todo el país.

Y lo otro muy importante, que acá también lo hemos discutido lo hemos sustentado y lo hemos pedido a gritos, y ahí viene la parte también de intentar poder acceder a los recursos es que, si hablamos de toda esta cantidad de delitos son delitos estructurales pero bájelos al área metropolitana y por eso a gritos pedimos que hay la posibilidad de trabajar un plan integral de seguridad metropolitano, que permita, por eso de llegar al punto de tener un dialogo con mi general MENDOZA sería lo ideal, es que nosotros tenemos los mismos problemas de todos los municipios del área y por lo tal necesitamos trabajar todos en compañía desde todo punto de vista operativo, de recursos desde la institucionalidad.

Y termino con esto yo no le tenía miedo o le tengo miedo a una sesión de seguridad abierta por temas de temores de miedos no, es los que estamos y somos servidores públicos, sabemos el riesgo que tenemos en este país y lo tenemos que asumir, dios nos proteja por eso yo siempre ando con el mejor escolta que es la misericordia de dios, yo entiendo y si estoy equivocado o me corrigen, que mi mayor está siendo prudente que nosotros vamos hacer prudentes y somos prudentes en el tema cuando hablamos de manejar las cosas el tema de seguridad a puerta cerrada, por estrategia pues mal haría el mayor en decirnos

Que estamos haciendo esto y esto y se filtre la información entonces los bandidos sepan que esta haciendo la policía, pero no por miedo presidente y créame que se lo digo con todo conocimiento de causa de lo que le estoy diciendo, no le temo yo el día soy servidor público por vocación si me ha de costar lo que me cueste pues

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 114 de 130

dios proveerá pero que eso quede claro que aquí no estábamos escondiendo nada.

Señor presidente muchos gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay una cosa clara CESAR BLADIMIR el que le dé miedo de la violencia se tiene que ir de Bello, estamos hablando de Bello, aquí nadie tiene miedo porque en todas partes pasa.

Derecho a la réplica el honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ sigue en la lista GABRIEL JAIME GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Muchas gracias presidente.

Para responder a BLADIMIR 3 cositas

1. Es que el problema de hablar de un problema estructural, eso es una herramienta sociológica para analizar la realidad, pero hay un problema grave del positivismo y es que analiza estructura y particularidad de forma diferenciada y la estructura se compone dialécticamente de la particularidad ambas se van entre mezclando entre la realidad social, es decir uno no se puede escudar en el problema estructural y abandonar la particularidad porque son complementarias y la una profundiza la otra.

2. Se mencionan fuentes académicas, de organismos de investigación del estado de organismos judiciales del estado, de periodistas de organizaciones de derechos humanos, entonces a quien le creemos, no es suficiente todas esas esferas de donde se plantean los argumentos, entonces vale más cualquier vos, que academia investigación judicial, jueces, policía ONG etc., ellos entonces que.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 115 de 130

3. Que eso si se lo quiero aclarar y lo quiero invitar a que parece que ya lo conoce pero que investigue más, porque FERNANDO QUIJANO ha sido una de las personas con mayores amenazas y atentados por denunciar la relación entre la alcaldía de Medellín y los grupos armados ilegales, entonces no es que se la tire a Bello y defienda a Medellín HA SIDO tal vez la persona que más ha denunciado lo que fue el bloque CACIQUE NUTIBARA y su relación con la alcaldía y lo que fue la relación con los grupos armados de las comunas con la alcaldía de Medellín.

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal GABRIEL JAIME GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias presidente, buenas tardes a la mesa principal, secretario al mayor VIVIESCAS.

Secretario aquí estuvo la doctora NORA secretaria de tránsito y yo le toque el tema de los chiveros, y también le dije que bueno que usted estuviera en esa sesión de esta semana, porque realmente esto se nos convirtió en un problema, cuanto tiempo llevan los chiveros en la plaza de mercado, entonces no vamos hacer capaz de organizar este tema, y no solamente ahí en el policía que tiene su cuadradero y aquí nos pasa nada secretario, antes cada día son más, se quejan los taxistas se quejan las empresas de transportes las dos empresas de bello, y

Acá no hacemos nada, el concejal ALEX toco el tema de la construcción esta semana y es verdad lo que él dice, nosotros tenemos un problema muy grande Bello cada día es más poblado, ahí más construcciones y por eso es que llega más gente y por eso llegan más vehículos, yo no sé qué vamos hacer aquí todos se chutan la pelota, ojala estuviera planeación, los curadores porque entonces unos dicen que es la secretaria de gobierno, otro dice que no que es planeación, otro dice que es curaduría, uno aquí no sabe realmente ojala podamos tener en



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 116 de 130

una sesión a todos juntos, para que no se chuten el balón y digan realmente donde está el problema.

Y también decirle lo de los retenes, y también esta semana se lo dije a la secretaria de tránsito, porque ahí que ver los fines de semana, motos y carros del obrero a prado y de prado al obrero, pero descontroladamente, y le dije a ella hay que hacer retenes tarde de la noche, porque son demasiados los accidentes y son demasiados los menores de edad, y ojala acompañados de la policía obviamente que sería lo ideal, el problema decía usted ahora era de recursos cierto secretario hombre yo lo he manifestado por este micrófono en varias ocasiones, porque no miramos las empresas, los negocios que acá no pagan impuestos tiene que aportar Bello lo necesita, bello necesita que esta empresas aporten hay que mirar eso secretario porque realmente aquí se necesita pie de fuerza, así como se llena este municipio de construcciones hay que llenarlo de fuerza pública porque lo necesitamos.

El tema de los establecimientos que usted tocaba ahora del horario, de tener un solo horario, yo creo que también se debe mirar que algunos negocios yo creo que todos pagan impuestos, entonces si de pronto en un negocio venden comidas pero no es una discoteca, pero vive de eso y espera que los negocios cierren para poder hacer la venta, así tenga un billar por que los hay en el obrero, yo creo secretario que ese tema hay que mirarlo bien, para no equivocarnos porque ellos también sacan sus negocitos o trabajan toda una noche para hacer el mercadito cuando los negocios cierran, los establecimientos públicos cierran era eso.

Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Qué pena mi mayor para que él le dé respuesta al honorable concejal que se refiere directamente a él y ya después usted les responde a los honorables concejales.

Bien pueda, JAIRO HERNANARAQUE



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 117 de 130

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO JAIRO HERNAN ARAQUE FERRERO

Si concejal, pues si frente al último tema de los negocios claro digamos que nosotros hablamos de un solo horario es en la tipología y esas tipologías significarían o discotecas o billares o casinos, y lógicamente los establecimientos que no venden licor podrían tener otro horario, eso digamos que está totalmente cubierto y la posición del alcalde en ningún momento es lastimar a los comerciantes o el ingreso de ese mínimo vital en la canasta familiar de los bellanitas.

Frente al tema de los chiveros, yo estoy dispuesto si me invitan con los otros secretarios yo vengo.

Usted toco un tema y es el de tirarnos la pelota pero yo simplemente le hago una pregunta cuando usted encuentra un carro mal parqueado a quien llama a la policía o al tránsito, y la medida es levantar el carro y llevarlo los patios eso quien lo hace gobierno o tránsito, entonces digamos lo que nosotros hemos tenido y el mayor está ahí para que también haga un refuerzo frente al tema de operativos y lo que yo planteaba en algún momento nosotros hoy la detención de motocicletas llevadas a patios a cuadruplicado la cifra de lo que se había hecho el año anterior hoy tenemos más de 2.700 motocicletas inmovilizadas en operativos conjuntos con la policía, que hace gobierno a solicitud de tránsito realiza la coordinación con la policía para QUE LA POLICIA les brinde la seguridad en el caso, siempre que me han solicitados el apoyo lo han tenido, incluso prueba de eso es que yo tengo institucionalizados por la secretaria de gobierno los operativos o viernes o sábado en la noche y yo invito a tránsito pero es una potestad que tiene la Secretaria de tránsito, y se lo aseguro concejal no hay ningún día que no se le haya prestado el apoyo en seguridad, si ellos deciden adelantar los operativos nosotros los acompañamos, porque es nuestro deber y porque también nos preocupa esta situación pero incluso las quejas de personería y los procesos que se viene adelantando, toda vez que se está presentando el tema del transporte informal, es directamente contra tránsito.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hombre de acuerdo a este comentario, que tan bueno que algún día en un concejo de gobierno nos invitaran a los concejales porque es que doctor JAIRO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 118 de 130

usted tiene razón si hay un choque o hay una carro mal cuadrado, si hay una moto lógicamente uno llama es al tránsito, no podemos llamar ni a salud, ni a educación, ni a gobierno pero es que cuando a la secretaria se le hace el reclamo de los grandes operativos para que acabe unos grandes males que se refiere el concejal ella dice hombre yo quisiera hacerlo, pero eso es tan delicado que con los guardas no me basta me falta el acompañamiento de la policía que debe de estar articulada con el concejo de gobierno.

Bien pueda honorable concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Gracias presidente.

Secretario de pronto no se valla a sentir atacado en ningún momento, sabemos de su gestión aquí vinimos fue a sumar nosotros hemos sido muy respetuosos, le decía de lo que se chutan la pelota es porque también en el tema de construcción porque aquí ha pasado y los concejales son testigo de eso por eso le digo.

Me gustó mucho la intervención del concejal ALEX VARELA porque es la verdad lo que él dice esa es la verdad hoy no están cumpliendo con la norma, mucha dedicación y no lo hacen, incluso los negocios de talleres de motos las motos en la ceras y no pasa nada, junto al puente de Boyacá las brisas hay un negocio de

Motos, sacan por ahí 12 motos y las ponen en las aceras la gente no tiene ni por donde pasar incluso ya están cogiendo parte de la vía en la 58 ojala puedan ir por allá yo también se lo dije a la secretaria de transito entonces yo creo que a esto ahí ponerle cuidado secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 119 de 130

Gracias presidente.

Aquí estamos ya después de vamos a cumplir 8 horas de estar aquí en esta gran sesión y de verdad reconocerle al mayor VIVIESCAS reconocerle al secretario que nos haya acompañado en toda la sesión.

Es simplemente para anotar algo señor presidente frente a este tema que habíamos dejado a puerta cerrada, y es a la percepción aquí tanto el mayor VIVIESCAS como varios de mis concejales y el secretario hemos hablado de la percepción y claro que hay que reconocerle doctor ARAQUE que usted ha hecho y no lo ha mostrado hoy con el informe aunque me sumo me tengo que sumar al requerimiento del doctor MARTINEZ al decir que hay que corregir ciertos aspectos de este informe, pero como vamos a cambiar esta percepción hemos hecho grandes obras y se han hecho y se han llevado a cabo grandes proyectos pero los pequeños proyectos señor secretario continúan ahí las quejas siguen siendo las mismas, villas de Comfenalco le siguen cobrando hombre que porque yo dejo el carro afuera, a la señora que vende las arepas, a la tienda los sábados de 2 de la tarde a 7 de la noche, entonces esa son las cosas doctor ARAQUE que yo diría hay que atacar, esas son las cosas que hay que llevar y tocar porque esto es precisamente lo que está sufriendo, la mayoría de la comunidad bellanita, hoy le podemos decir a los bellanitas tenemos cámaras 117 cámaras les vamos a montar tenemos un sistema y claro eso va a dar cierta percepción de esa

Pero sigue latente, esa micro esos actos micros que son los que tocan directamente a la comunidad y que son los que la comunidad constantemente que aqueja y quiere que sean resueltos, entonces como vamos a cambiar esa percepción de seguridad de los ciudadanos bellanitas en esos aspectos que parecieran ser efímeros o pequeños fugases pero que son los que de manera directa están afectando al bellanita.

Y en cuanto a su apreciación doctos JUAN DAVID hombre digamos que yo durante toda mi vida he sufrido cierto matoneo por ser evangélico, y grandes escritores, comentaristas grandes diarios, periódicos cadenas noticiosas han hablado acerca de lo que somos los pastores, personas que ayudamos a una comunidad pero que hay unos que se desvían y nos generalizan a todos yo pienso que a veces doctor Juan David usted nos generaliza, yo quisiera invitarlo a usted ALEX VARELA ARTEAGA y tengo que hablar aquí por la persona de ALEX VARELA ARTEAGA las palabras de este señor no me siento ni siquiera aludido por el para nada, pero a veces si en usted que ya nos conocemos y llevamos 8

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 120 de 130

años perdón 8 meses, pues de bien no ser a gran amistad pero si de compañerismo a veces si siento como que usted quiere hacer como una generalidad en todo el tema, entonces yo lo invitaría de pronto si usted tiene alguna duda es lo que yo siento honorable concejal, pero es que hoy en día usted y yo hacemos parte de esta institucionalidad, pero de todas manera somos una junta directiva entonces en ese sentido, y eso es lo que estamos haciendo aquí usted ha visto honorable concejal tanto BLADIMIR aquí todos hemos pedido a gritos seguridad para bello aquí nadie se ha escondido y aquí mire yo digo las cosas como siento decirlas con el respeto que se deben de decir pero las hemos dicho aquí por eso estamos después de 6 horas 7 horas aquí hablando de temas de seguridad usted cree doctor JUAN DAVID que el caso de que nosotros estuviéramos algo que pudiera salir a la luz o que se pudiera de cierta manera revelar estaríamos hablando con la libertad con lo que lo estamos hablando hoy o con la propiedad no, aquí todos queremos mismo al menos vuelvo y digo por ALEX VARELA todos tenemos o todos queremos un mismo objetivo y es darle esa percepción de seguridad y más que una percepción darle una real seguridad al habitante bellanita a la comunidad bellanita, eso es lo que queremos yo se lo digo personalmente porque es lo que a veces siento que su merced ese tipo de apreciaciones al meter la institucionalidad uno dice ve que tristeza que el compañero todavía no haya sabido distinguir entre los que estamos aquí y los que

Estuvieron de pronto porque usted también lo menciono 2009 hechos del 2009 y hechos del 2011 pero a veces nos mete a todos en el mismo saco yo le ruego honorable concejal sáqueme de ese saco por favor pero hago parte de esta institucionalidad no me avergüenzo yo un día lo dije yo no me avergüenzo de ser político como no me avergüenzo de decir soy pastor evangélico nunca me he avergonzado de ninguna de las dos cosas pero trato en mi bien pensar querer trato de hacer las cosas como legalmente se deben de hacer era todo señor presidente y terminar doctor ARAQUE QUE DIOS LO BENDIGA yo sé que usted ha pasado momentos muy difíciles en esta labor que la comunidad bellanita le ha encomendado que dios bendiga a gente a todo su equipo de trabajo que sigan haciendo el trabajo que podamos dar esa percepción de seguridad a los ciudadanos de manera más directa y cuente con nosotros para trabajar y sepa doctor ARAQUE que lo que yo hago no lo hago ni por tener enemistad con usted no yo quiero ahorita yo hablaba con alguien y con esto termino señor presidente todos aquí sabemos que esto es pasajero aquí no estamos seguros sino 4 años y eso que ni tan seguros porque si dios nos llama a su presencia hoy o mañana se acaban esto es pasajero lo que queda si es la honorabilidad y el trabajo que cada uno de nosotros ha hecho eso si es lo que queda doctor ARAQUE y eso es lo que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 121 de 130

yo quiero que los 1600 bellanitas que votaron por mi sientan que no perdieron su voto si no que hicieron hombre le di un voto a un tipo que fue a trabajar que fue a pensar que fue a escudriñar que no fue a sentarse allá a ganarse 370 mil pesos diarios por sesión si no que fue a trabajar como debe de ser eso es lo que yo hago cada vez que yo hago una acotación que lo hago con mucho respeto que dios los bendiga.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Ya para terminar y ultima intervención del honorable concejal JUAN DAVID MUÑOZ

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias presidente, ALEX ni más faltaba generalizar y mucho menos creo que a ustedes como concejales nunca les he hecho ningún tipo de comentario ni por fuera ni acá lo que claro que si crítico la institucionalidad como estructura y critico personas dentro de la institucionalidad que reproducen eso y por su puesto lo seguiré haciendo porque esa es mi tarea, y mi tarea demás también no solo como político sino como sociólogo comprometido con las trasformaciones sociales es de velar que hay detrás de la estructura justamente y es que las instituciones son personas y las personas tiene roles y funciones y cuando un rol y una función está contaminada la estructura se empieza a contaminar y se sostiene el nivel de contaminación y se reproduce entonces claro que la institución religiosa ha tenido granes problemas históricos y se les ha denunciado y no todos son malos, pero como institución ha hecho cosas, la institución de bello habrán personas muy buenas, y las conozco incluso las conozco tanto y ellas mismas me dicen lo mal que viene dándose bello y ustedes también lo reconocen todo el tiempo puede que no en micrófono pero hablamos y en micrófono también y hablamos y lo reconocemos y esa es justamente mi tarea puede que no en micrófono pero hablamos y en micrófono también y hablamos y lo reconocemos y esa es



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 122 de 130

justamente mi tarea, ustedes tienen realmente una tarea y es velar que el alcalde haga bien su trabajo y quede bien ante la comunidad bellanita, a mí no me importa como quede el alcalde, a mí no me importa si queda bien o si queda mal a mí lo que me importa es que acá hay que cambiar cosas,, porque la lectura política social y hasta emocional que hago porque no todo es un montón de datos es que acá se están haciendo extremadamente mal las cosas y que las pruebas también han mostrado que no solamente mal del deber ser de lo que se quisiera incluso en términos de la ley, entonces claro que eso se denuncia, pero yo valoro y respeto y creo que ha quedado muy claro en todas las sesiones el trabajo de cada uno de ustedes, entonces ahí lo dejo

Gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Bueno mi mayor, yo muy bien con el uso de la palabra el honorable concejal JESUS OCTAVIO JÍMENEZ GIL

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS OCTAVIO JÍMENEZ GIL

Muchas gracias señor presidente que pena hombre que me han dicho que este recinto es para venir a trabajar en las horas que sea y yo no quiero dejar perder esta oportunidad, me disculpa si se alarga un poquito pero si quiero expresar dos o tres cositas y es a todos mis compañeros y todas personas que nos acompañan en el recinto, mirando la calidad de debates que se logran crear en este recinto y yo lo quiere expresar y es cuando mencionaban ahora precepciones cuando JUAN DAVID expresa algo y cuando nosotros empezamos hacer o empezamos a entrar en ese debate créanme que el tema de las precepciones y se los digo compañeros eso nos da tela para cortar aquí el tiempo que ustedes quieran, porque yo les digo que cuando hablamos del tema de las percepciones a cualquiera de tantos nos toca, nos toca junticos nos toca la sensibilidad, nos toca el sentimiento, nos toca la responsabilidad, nos toca nuestros criterios, nos toca nuestra personalidad y nos toca muchas cosas y cuando entramos en un debate de esos a que entramos a



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 123 de 130

defender postura a defender ideas, a defender pensamientos para defender muchas cosas que se lo digo aquí no terminaríamos nunca, entonces de verdad compañeros si yo en este momento colocara en este momento colocara mi percepción sobre el tema que estamos tratando vuelvo y abro otro debate y el debate no se acaba y el debate continua y para eso estamos aquí lo digo con todo respeto compañeros porque también de eso se trata sí o no y lo que quiero expresar es que he venido escuchando el tema vamos hacer la reunión de una manera a puerta cerrada donde todos los concejales vamos a conocer de primera mano que es lo que se va hacer me imagino yo esa es mi percepción que es lo que se va hacer con respecto a la problemática de nuestro municipio que está pasando como se está viviendo como la están proyectando que acciones se van a tomar esa es mi percepción cuando pienso que vamos hacer una reunión a puerta cerrada, pero hoy me voy hacer responsable de lo que voy hacer aquí y se los digo compañeros y con todo el respeto que me merecen y de una vez quiero

Expresárselos no me vayan a mal interpretar, pero hoy seríamos y nos convertiríamos en responsables si alguna información se filtra por otro lado, yo creo que aparte de tenerle temor a dios y lo he expresado en muchos escenarios también le he tenido temas a conocer alguna información por cualquier fuente por cualquier parte después se filtra por otro lado y resulta en problemáticas otra situaciones entonces tengamos muy en cuenta eso compañeros aquí tenemos un foro que el concejo de Medellín nos está invitando, a una conjunta de la asamblea y el concejo de Medellín donde van analizar las problemáticas de seguridad del área metropolitana, claro nosotros que necesitamos si hoy como concejales si hoy como comunidad si la policía si gobierno si la administración y todas las entes del municipio ya conoce la problemática hoy que necesitamos nosotros aquí que todas estas entidades de control jurídico y todo esto nos traigan los resultados no a nosotros los concejales, que traigan el resultado para una comunidad que está necesitando a gritos que hoy está viviendo que es una situación que está viviendo en el país, yo quiero hacer o espero que me entiendan con este comentario que hago pero de verdad que esa es mi percepción frente a esa situación de esa reunión que hoy de verdad que va haber una información bastante seria, bastante delicada y que de verdad tenemos que tener esa madurez hoy como concejales y lo acompaño en esa expresión honorable concejal ALEXANDER y es que hoy tenemos que responderle no a esas personas que votaron por usted o que votaron por mi sino a toda una comunidad bellanita de la cual todas hacemos parte entonces ese era el comentario que quería hacer señor presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 124 de 130

Y por otro lado doctor ARAQUE de verdad quiero expresarle creo que no es ajeno lo que le hemos expresado a muchas secretarias, hoy con poco creo que venimos avanzando en mucho esperamos también de verdad desearle mucha suerte y en parte felicitarlo porque también está obteniendo algunos logros, con algo muy fundamental que se habló aquí en plan de desarrollo con la gestión hoy usted nos da resultados con lo que hoy la administración está haciendo por cumplir pero que usted hoy como secretario también le está sumando la gestión de la cual hemos venido hablando y a la cual lo digo con tranquilidad hemos venido teniéndole también mucha fe muchas suerte, muchas bendiciones a usted a su equipo de trabajo y que podamos también en equipo juntos poder conseguir más y mejores cosas para esta comunidad Bellanita.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien ahora si mi mayor VIVIESCAS usted tiene la palabra y espero que de pronto en la intervenciones haya recogido y se le haya quedado en mente la intervención del honorable concejal VARELA mi mayor lo de nosotros es pasajero y más usted la institución donde está todo es pasajero pero que bueno que en este pasaje usted dejara huella en nuestro municipio, porque yo creo que mi compañero LUIS CARLOS y los otros que han estado en el cuatrienio anterior pero digamos LUIS CARLOS HERNANDEZ que es la persona que lleva más de 15 años acá en el concejo yo no creo que se acuerde de un solo comandante de estación de policía de bello por cosas buenas que haya hecho por el municipio yo el único recuerdo que tengo es del anterior SANCHEZ porque nos quedó mal, muy bien muchas gracias tiene la palabra.

TIENE LA PALABRA EL MAYOR DE LA POLICIA NACIONAL NICOLAS VIVIESCAS JIMENEZ

Bueno, tome nota juicioso de cada una de las intervenciones y me voy a dirigir al doctor JUAN DAVID MUÑOZ hare lectura juiciosa y tomare orientación frente a lo que usted me habla de sus fuentes académicas, la decisión me orientara.

Doctora ESTELLA fue la única que me hizo una pregunta, que si cada rato nos cambian y si se pierden los procesos?



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 125 de 130

Doctora todos los cambios son buenos lo que pasa es que uno a veces no los asimila de momento siempre hay un choque al cambio siempre va existir pero uno logra adaptarse la policía nacional hoy por hoy, tiene cualquier cantidad de certificados de calidad y eso que garantiza que hoy estoy y mañana no pero el proceso debe continuar es un requisito de nosotros entonces hay unos procesos que se plasmaron y que yo debo continuar si en mi estudio o en mi análisis veo que no se está cumpliendo el objetivo lo re direccionare o solicitare unos cambios pero los procesos no se pierden.

Doctor NICOLAS MARTINEZ salió? Pero de todas maneras lo que él dice es cierto no solo el homicidio debe ser el fenómeno analizar hay otros aspectos que

Impactan y que nosotros debemos prestarle atención porque existen el ciudadano de a pie quizás al ciudadano no le interesa si mataron o no si no que me robaron el celular me pincharon la llanta, al niño le hicieron un mal en el colegio, me rompieron la ventana de la casa quizás eso al ciudadano lo impacta más que lo que pasa y él tiene la razón debemos orientar también trabajos a esas pequeñas cosas debemos trabajar todos en la estigmatización que se tenga yo desde mi punto de vista de la policía si y ese es un trabajo y mi invitación a todos es como comencé esta intervención yo procuro no hablar mal de la casa, los problemas los arreglo yo para que mi acción y lo que yo diga sean coherentes.

El tema de derechos humanos también lo toco, y si es un tema entrara en nuestra lectura.

Al honorable concejal BLADIMIR SIERRA si es cierto que debemos cambiar el chip usted lo decía y lo vamos hacer, debemos aprovechar debemos, la invitación que nos esta elevando el honorable concejo de Medellín donde se va hablar del concejo de seguridad como a nivel metropolitano y ahí si vuelvo y le retomo unas palabras que dijeron que era el tema de los conceptos saber qué es lo que quiere el municipio a través de sus voceros que son el honorable concejo para ir a proponer allá y que de pronto no vallan a ver pero usted dijo blanco, él dijo negro, gris no y eso sería una tarea muy buena y muy pedagógica, saber que vamos allá a presentar cual es nuestro propósito.

Y si comparto mucho lo de la sesión cerrada, y si no es miedo pero debemos llamarlo prudencia o estrategia.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 126 de 130

Al honorable concejal GABRIEL JAIME GIRALDO nosotros venimos trabajando con el tránsito municipal si y hay aspectos que de pronto nos pasa yo tome nota doctor con todo el respeto yo hablare con tránsito para trabajar el tema de chiveros a ver qué es lo que pasa, si es que realmente no se hace porque falta yo la policía, entonces ayudarlos, pero vamos a buscar la manera de en rutar un plan de trabajo a ese tema.

El tema de pie de fuerza LO VAMOS A EXPONER con la invitación que yo le voy hacer a mi general ACEVEDO y saberlo sustentar es saber pedir porque y frente al tema de horarios a establecimientos públicos, si hay que estudiar y analizar hay

Que saber tomar una decisión y esa es como la discusión que tenemos allá mientras nosotros vemos que vamos a proyectar.

Doctor ALEX VARELA el tema de percepción es de trabajar eso es duro, lo que yo puedo controlar el tránsito un ejemplo levantemos las motos, y muchos dirán si quiera recuperamos esto es un ejemplo recuperamos la vía pero los señores de las motos van a decir a ese tránsito claro, la policía arbitraria y si les llegamos hacer una pregunta a ellos a usted como le parece el tránsito o la policía no, arbitrarios claro porque yo les afecte un interés y quizás otros dirán muy buena nos recuperaron el espacio, entonces trabajar el tema de percepción siempre es algo complejo pero a eso tenemos que apuntarle no todo el mundo puede estar contento pero debemos ver el bien el interés general.

Me gusto eso de que hay que trabajar por un mismo objetivo, todos queremos lo mismo tenemos que buscar la forma de cómo lo vamos hacer y es eso lo que nosotros tenemos que lograr.

El honorable concejal JESUS OCTAVIO JÍMENEZ si y se alinean sus dos conceptos de la percepción es infinita y lo que para usted es bueno, para mi es malo y para otros regular pero tenemos que asumir la responsabilidad, como institucionalidad cada uno de nosotros representamos una población y ellos están muy esperanzados en nosotros de hecho me incluyo en eso de nosotros porque la gente de la policía espera muchas cosas, demasiado hay mucha expectativa y creo que en lo poco que me he dado cuenta tenemos que saber dar los resultados nosotros no podemos ser generadores de noticias negativas, si no de buenas noticias y aquí se hacen muchas cosas buenas quizás las estamos vendiendo mal a todos muy buenas tardes



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 127 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien a usted mi mayor VISVIESCAS al secretario de gobierno muchas gracias esperamos verlo por acá con más tiempito, le agradecemos mucho por su informe lo mismo que a mi mayor solamente quedamos pendientes me imagino de la invitación con mi general.

Señor secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Con mucho gusto señor presidente, que quede en el acta la asistencia de los honorables concejales

JOSE SERRANO JARAMILLO

LUIS CARLOS HERNNADEZ GIRALDO

Y no llega a la plenaria los siguientes concejales

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

JESICCA JHONANA ARANGO ARBOLEDAD

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

No tengo señor presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 128 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

4. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Algún honorable concejal con alguna proposición.

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

5. ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios con el uso de la palabra el honorable concejal ALEXANDER VARELA ARTEAGA

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARETAGA

Gracias presidente, es rápido hay una carta que les pido el favor en una conversación que se hizo con la doctora NORA ella nos autorizó para de cierta manera oficializar las placas de un carro por concejal para que se pueda mover por la ciudad de bello incluso pasando por las cámaras de foto detección y esa carta ya la tiene la secretario ya la radicamos pero necesitamos que cada uno ponga su firma en la carta y el número de la placa de un solo carro por favor



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 129 de 130

porque ella lo que nos decía que a veces se tenían como excesos con esto y ella nos pidió que esto lo hiciéramos público que se hiciera público para que ella nos pidió ese favor, entonces señor presidente mire que si era importante gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Demasiadamente importante entonces los honorables concejales que tengan su carro particular, por favor en la carta que nos envía la doctora NORA para que la enviemos.

Con el uso de la palabra el honorable concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Un saludo para todos, compartirles a los compañeros que hoy falleció la suegra del representante JHON JAIRO ROLDAN les voy a dar el nombre de la señora MARIELA DE JESUS HENAO HERNANDEZ las exequias van hacer ahora ala 5 de la tarde en la capilla del barrio el Carmelo por si de pronto desean asistir a la misa esa es la información que quería que los compañeros la conocieran.

Muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

A usted muchas gracias que dios la tenga en el terno descanso.

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Está agotado señor presidente



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 159 del 18 de octubre de 2016 130 de 130

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día levantamos la sesión invitamos para mañana 8 de la mañana.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Jonathan Rodríguez segura
Jorge A Quiceno Castrillón